Miércoles 20 de Agosto de 1873. BUENOS AIRES Año 1—Num. 262

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION

79—VICTORIA—79

Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION

VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES AGOSTO 20 DE 1873

Ocurrencias célebres

Hay dias que el redactor de la "Tribuna" se presenta á sus lectores mas cándido que un niño inocente.

Mas de un año hace que inició su demanda por calumnia ante el Juez del Crímen, violando espresamente las leyes vigentes, que no hay poder humano que pueda torcerlas, en vez de ir directamente ante el Jury de imprenta para q' le probasemos ante él cuanto aseveramos en nuestros editoriales publicados en la "Prensa," y sin embargo de q' todo el pueblo aqui, y en el resto de la República sabe, porqué no quiso ir ante el Jury y porqué buscó la justicia ordinaria q' no era competente, y q' con sus pesadas tramitaciones hace interminable cualquier causa por sencilla que sea, favoreciendo así el interés del Comisionado en que el tiempo borre hasta las huellas del recuerdo de este asunto, tiene ayer la inocencia de publicar el siguiente artículo en la "Tribuna."

Dice así:

Otra piedra en el camino.

Cuando el Dr. Bunge fué recusado como Juez en la causa del Dr. Agrelo; el Dr. Bunge fué presentado como el modelo del Juez recto, por los esplotadores de la denuncia del escribano Sperati.

Hoy han cambiado las opiniones.

D. Ezequiel Paz ha recusado al Dr. Bunge como Juez en la causa que le hemos promovido por calumnia.

La sentencia del Dr. Bunge, declarándose competente para conocer en esta causa, ha revelado que el Dr. Bunge mide á todos con la vara de la justicia, y esto no conviene á todos los que hayan el momento en que se verian obligados á probar los crímenes que han imputado al comisionado del empréstito.

El Juez Bunge ha proveido en el escrito de recusacion pasándolo al Juez Gonzalez para que resuelva el punto.

Coincide con esta recusacion el hecho de haber renunciado el Dr. Gonzalez, el Juzgado que desempeñaba.

¿Quién sabe si no se ha tenido presente esto al recusar al Dr. Bunge, para ganar uno ó dos meses mas?

Pero la chicana debe quebrarse. Despues de la renuncia del Dr. Gonzalez, el Juez Bunge tiene que pasar á otro Juez para que resuelva el incidente sobre la recusacion.

Entre tanto pedimos al público se fije en los hechos.

Nosotros, acusados de haber cometido grandes robos, andamos buscando la justicia, sin rechazar ningun Juez ni poner ninguna traba para que llegue el momento de la prueba, y los que nos han lanzado la acusacion recusan jueces y promueven articulaciones á cada paso.

Ante todo, bueno es que se fije el Comisionado en que nuestro escrito de recusacion fué presentado el miércoles 13 del corriente y la renuncia del Juez Dr. Gonzalez fué posterior y publicada su admision recien el domingo 17.

Vamos ahora á las demas apreciaciones de la "Tribuna."

No sabemos que admirar mas, si el aire de candidez con que publica esas líneas ó la mala intencion pasada de punto con que quiere hacer entender, que nosotros no hemos querido probarle todo cuanto le imputamos respecto de su negociacion.

Se asombra de que recusemos al Juez Dr. Bunge, que lo creimos perfectamente bueno cuando entendia en la causa del Juez encausado.

¿Pero acaso nosotros le dimos patente de infalible al Dr. Bunge?

¿Con el aplauso merecido que le dirijimos cuando le vimos revestirse de toda energía y contra las sujestiones de la "Tribuna," encarcelar á los culpables, nos embargamos acaso el derecho y la libertad de censurarle sus actos como funcionario público, y mucho mas de defendernos de ellos en uso de nuestros derechos como simple particular?

Nosotros al recusarle no le hemos dicho que sea un mal Juez.

Al atacar su sentencia, buscando que quede establecida para siempre la verdad de los principios sobre libertad de imprenta, no le hemos negado con nuestros artículos la rectitud y energía que ejercitó en la causa del Juez preso.

Hemos recurrido de una sentencia suya que la creemos no arreglada á la Ley, pero buen cuidado hemos tenido de conservar respecto de él la actitud que asumimos cuando sosteníamos su autoridad de Juez, contra los ataques terribles de la "Tribuna" y de otros diarios, q' no dejaron epiteto denigrante que lanzarle, porque escuchando las denuncias de la "Pampa" cumplió con su deber, enjuiciando al Juez y al escribano que la "Tribuna" quiso salvar, hasta disputando á los Tribunales su jurisdiccion para juzgarlos.

Recusamos al Dr. Bunge, porque si lo aceptásemos y consintiésemos su sentencia, perderiamos gran parte de la ventajosa posicion en que nos hemos colocado respecto del Comisionado del Empréstito.

Nosotros no hemos escusado el probar ante la justicia, cuanto le hemos probado por la prensa al Comisionado.

Esto es completamente incierto.

Nosotros hemos querido y quisimos desde que acusó nuestros artículos, que fuesemos ante el Jury de imprenta, y allí en cuarenta y ocho horas; en dos horas, le habriamos probado cuanto aseveramos en la "Pampa."

El Comisionado vino ante el Juez del Crímen, alegando que queria darnos la ventaja de que gozasemos de los plazos que dan las leyes ordinarias, para probarle lo que él llamaba calumnia, porque temia que el término de 48 horas que fija la ley para ante el Jurado no nos bastase.

Por muy generoso con nosotros, sin que le aceptasemos su generosidad, se vé pues el Comisionado como se vé; que á fé á fé no le disgusta mucho, pues claro está que él lo que ha querido es traernos á la situacion en que ha colocado la causa, que por mas que intentemos probarle ante los Tribunales cuanto quisieramos probarle, no vamos ya á tener la oportunidad de hacerlo; teniendo que resignarnos á que pese sobre él la condenacion universal de la conciencia popular, que ni puede borrarla ni robustecerla mas la sentencia de cualquier Tribunal ordinario.

Es incierto que el Comisionado busque la justicia y que no rechaze Juez alguno para que llegue el momento de la prueba.

No hay niño de la calle que no sepa que hace mas de un año que no hemos podido conseguir que el Comisionado quisiese ir ante el Jury de imprenta para juzgarnos á nosotros y á él.

Todo el mundo sabe aquí y en toda la República, que le llevamos á un Jury haciendo nosotros de acusadores, precisamente para discutir allí el Empréstito que no lo habia querido discutir en una conferencia pública y que lo discutimos y analizamos bien por la prensa; y que le llevamos á ese Jury sin éxito á este respecto, pues á las primeras palabras que se cambiaron ante aquel Tribunal, hizo cuanto pudo para sacar de la discusion el negocio Empréstito y sus actos, sin embargo de que el veredicto que conseguimos, no fué otra cosa que una solemne confirmacion del veredicto que el pueblo habia pronunciado ya sobre ese negocio y sobre sus actos.

Ni aceptamos la sentencia del Juez Bunge, ni tampoco le aceptamos como Juez para en adelante, porque sea por errores de su conciencia á este respecto, sea por lo que sea, ha prejuzgado ya sobre el desenlace de esta causa y nosotros tenemos el sério deber de librar la decision de la opinion general, de cualquier ataque que le infiriese el curso torcido de esta causa, que pudiese traer una sentencia de la que el Comisionado arrancase cualquier ventaja para proclamar una inocencia y una limpieza de procederes que no puede proclamar ni proclamará jamas.

Si tiene sobre si el peso de la condenacion popular, de que tanto se lamenta, la culpa es suya.

En cuarenta y ocho horas pudo libertarse de ella ante el Jury, y no ha querido ir, y hoy todavia lucha por no ir allí.

Es que á él le conviene que se haga con esta cuestion lo que se hizo con aquella causa idéntica que promovió hace muchos años, cuando le acusaron como ministro, de esplotaciones de agio en la Bolsa, con motivo de la fijacion del tipo al papel moneda, y por eso nos lleva á los tribunales ordinarios.

Ante estos, la causa dormirá siglos de siglos, y al fin se olvidarán estos episodios y su honorabilidad quedará en problema; esa es la cuenta que se hará el Comisionado.

Pero contra esos cálculos está nuestra tenacidad para mantener vivo el recuerdo de sus culpas.

El polvo de los archivos de los Juzgados ordinarios, no ha de ocultar á la vista del pueblo miserias que el Jury de imprenta las habria presentado á la espectacion pública en toda su desnudez.

Es pues, en vano que la "Tribuna" se empeñe en declarar que nosotros retardamos la terminacion de esta causa,

Hemos sostenido la declinatoria de jurisdiccion, buscando como llevar la causa ante el Jury, porque el deber del periodista es defender la libertad de imprenta de todo ataque de la chicana, y para ello tiene que sostener la ley con tanto calor como si fuese su propio interés.

Queremos sacar del Juzgado del Crímen esta causa, porque la sentencia popular recaida en ella, es una conquista que no nos pertenece á nosotros sino al pueblo dueño de los dineros perdidos en esa operacion y nosotros no podemos renunciar á lo que no es nuestro.

Algun dia tendrá que devolver el Comisionado al pueblo los dineros en que haya sido perjudicado, y si nosotros nos dejasemos condenar por un Tribunal del Crímen que lo absuelva, esa devolucion seria imposible.

El pueblo no nos ha apoderado para que renunciemos por él á esos crecidos caudales que deben volver á las arcas fiscales de la Nacion.

Recusamos al Dr. Bunge porque á nuestro juicio y ante la opinion de todo el foro, la ley de imprenta ha sido falseada en su sentencia.

Apelamos de su sentencia no solo por esas causales, sino porque nos obliga á defendernos con abogado, y porque tambien en esto se viola la ley; y si el periodista empieza por dar muestras de cobardia cuando se trata de la defensa y mantenimiento de las leyes, no hay ya nada que esperar de un pueblo, que en vez de diaristas enérgicos tenga solo escritores cobardes, pusilanimes y tranzadores de cuestiones que ya no son suyas y del Comisionado, sino del funcionario nacional con el pueblo.

El Balance del Banco

Estamos ya á veinte del mes y todavia no se ha publicado el balance mensual del Banco de la Provincia.

No sabemos á quien culpar de esta grave omision.

Si al Ejecutivo de la Provincia ó al Directorio del Banco; pero sea quien sea el omiso en publicarlo, no puede desconocerse que la ignorancia en que se hallan el comercio y todas las clases relacionadas con el Banco, respecto de su movimiento mensual y de su situacion al fin de cada mes, trae mucho perjuicio á todos los intereses.

La caja del Banco; su facilidad ó dificultad para entrar á la circulacion notas metálicas en gruesas sumas; el monto ó la baja de sus valores de cartera; la situacion mensual de su capital; el estado de la emision y caja metálica de la Oficina de Cambios, son datos que parecen insignificantes en relacion á los intereses de uno solo; pero que son de gran importancia tomados como precedentes, para tomar el pulso á la situacion de la plaza y prepararse ó abstenerse de operaciones, que los grandes especuladores las emprenden, tomando por norma de ellas la marcha del Banco y la situacion del mercado que de esos datos se puede deducir.

El gran Banco de Inglaterra, publica diariamente su balancete del departamento bancario y de emision, y asi es como debiera hacerse entre nosotros; porque la situacion diaria del Banco del pueblo no debe ser un misterio para nadie.

A todos interesa saber como está la caja del Banco cada dia, y el mismo directorio se sentiria mas aliviado de solicitudes intempestivas pidiéndole dinero á descuento, si hiciese saber con mas frecuencia su situacion de recursos para atenderlas.

El Banco Hipotecario es perfectamente exacto en hacer la publicacion mensual de su balancete, dentro de los tres dias despues de vencido el mes, y si el Banco de la Provincia no puede ó no quiere su directorio ofrecer al pueblo esta publicacion cada semana, al menos debiera ser mas celoso en hacer la publicacion mensual. Atenerse al Ejecutivo para que la haga, es hacerse cómplice de la inactividad é indecision de su personal; y á nuestro juicio, lo que debe hacer el Directorio del Banco, es mandar una cópia al Ejecutivo de su balance y del de la Oficina de cambios cada primero de mes y otras cópias á algunos diarios; sobre todo á los que tengan el deber de hacer las publicaciones oficiales así como lo hace el Hipotecario.

A nuestro juicio, la publicacion semanal de esos balancetes seria una reforma de gran importancia que el pueblo recibiria con satisfaccion.

Creemos que en el Banco de la Provincia nada debe quedar en completo misterio, y lo que se ha de saber al fin de cada mes, bien puede saberse cada semana.

Nueva fáz electoral.

Estamos ya entrando á la época de las crísis electorales.

Un decreto, una reyerta ministerial, un enojo, una exajeracion de amor propio, bastan hoy, dada la situacion de la lucha electoral, para decidir del camino que tome la cuestion Presidencia.

Cuando los candidatos no basan todos, sus probabilidades de triunfo en el prestijio y en la popularidad que se adquieren naturalmente, la cuestion elecciones en que mas de un candidato campean, tiene que estar en la mas inmediata dependencia de los hechos los mas lijeros y menos importantes cuando se atraviesa una situacion tranquila y bonancible para el país.

La renuncia del Dr. Avellaneda y la destitucion del General Arredondo, harán cambiar completamente la superficie de la situacion relativa de los candidatos entre sí y entre ellos y el pueblo que vá á hacer la eleccion.

Imposible es en estos momentos y mientras no se organize la nueva combinacion ministerial, discernir cual sea la perspectiva cierta é indudable que ofrezca la cuestion.

Sin embargo, si no entra al Ministerio un partidario del Dr. Avellaneda, su candidatura habrá perdido algo, aunque no todo, de las probabilidades que hayan adquirido.

Puede ser tambien que esta separacion sea una estratejia de parte del Sr. Sarmiento, que no puede hacerse en pocos dias tan independiente como se le quiere pintar respecto de eleccion Presidencial.

La separacion del General Arredondo, importa tambien la desaparicion de ciertas probabilidades de éxito en algunas Provincias de Cuyo para la candidatura Quintana.

El partido Mitrista y el Alsinista van ahora á luchar por obtener ventajas de esta nueva situacion.

Entretanto, el Sr. Sarmiento ha perdido un buen Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública, por no heberse cuidado en tiempo de impedir que la Casa Rosada se convirtiese en taller electoral, para que desde el principio de los trabajos sobre candidaturas, no hubiesen obtenido sus ministros ventaja alguna oficial.

En cambio de esta pérdida, el Gobierno Nacional se encuentra mas vinculado á la hipoteca ineludible del Ministerio Gainza, que protejido por el Dr. Tejedor, no ha podido ser desprendido hasta hoy del gabinete.

Pero para que el Sr. Sarmiento no haga como el Sr. Acosta, que dió su primer golpe de enerjia destituyendo un Comisario que tomó parte en elecciones y allí se le acabó el fuego, es necesario que le muestre la puerta del gabinete al Sr. Gainza, que siendo Alsinista, hace política electoral con mas escandalo y mas cinismo, en el Paraná y en otros pueblos de Entre-Rios.

El dia que el Sr. Gainza sea despedido, el partido alsinista habrá perdido su última esperanza de que ese señor asegure votos para su candidato en Entre-Rios y Corrientes.

Si el Sr. Sarmiento procede de buena fé en estos sacudimientos ministeriales, es necesario que vista á su gobierno de ropa nueva; y que no se olvide que el dorma dorado del señor Gainza, anda reluciendo mucho en los preparativos electorales de Entre-Rios.

Mañana ú hoy probablemente, podremos juzgar algo mas claro del camino que van á tomar estas emerjencias.

Sentimos la separacion del Sr. Avellaneda, porque era un escelente Ministro de Instruccion Pública y por que fué el unico contrapeso opuesto en el gabinete á las inutilidades del Sr. Gainza, durante estos ultimos meses.

Industria nacional

Hemos recibido el siguiente comunicado que insertamos, por considerar la materia de que se ocupa digna de ser estudiada por los hombres emprendedores, con los datos que en él se ofrecen.

El consumo de papel toma un incremento asombroso en nuestro pais, y bueno es ir pensando ya asi como nos preocupamos respecto de la fabricacion de tejidos lanares, en ir proyectando algo respecto de la fabricacion del papel.

Dice así el comunicado:

Fabricacion de papel.

El interés con que son leidos los artículos que la prensa dedica al estudio de las industrias susceptibles de plantear en este país, nos ha movido á escribir estos lijeros apuntes y tratar sobre la posibilidad de buen éxito que podria tener el establecer la de "*Fabricacion de papel mecánico ó contínuo*", para poder atender al fuerte consumo que se hace de estas clases en nuestra República, sin necesidad de pagar el crecido tributo que en este ramo se nos llevan los mercados de ultramar.

Sabido es de todo el mundo que lo que dificulta en nuestro suelo el desarrollo de muchas industrias es la escasez de poblacion; y como consecuencia lógica el encarecimiento de los brazos. Un operario que en muchos puntos de Europa gana al dia 7 pesos mjc., aquí, en nuestro país, gana el cuadruplo ó sean 28, de consiguiente *todo el valor que represente una mercancia por su costo en mano de obra* debe costar en nuestro suelo el cuadruplo del que tenga aquella mercancía por el mismo concepto, allende los mares. No hay mas pues, sinó renunciar por ahora al empleo del operario para todo lo que podamos producir empleando la maquinaria.

La fabricacion del papel contínuo exije muy poca manipulacion. Una máquina que produzca 100 arrobas de papel al dia, puede fácilmente conducirse con cincuenta obreros ó acaso menos, con la favorable circunstancia de que en estos obreros no precisa (como en los de papel á mano) que tengan una habilidad especial y conocimiento práctico de su oficio, pues el trabajo en que se han de emplear es tan solo para clasificar los trapos, conducir los cilindros y practicar otras faenas que los menos inteligentes las harán á la perfeccion con tal que el director los sepa mandar.

Vamos ahora á estudiar los demas elementos que son indispensables para producir el papel y terminaremos con un cálculo comparativo que nos demostrará si es ó nó asunto el que tratamos, que merezca ser estudiado, discutido y tomado en consideracion.

PLANTEAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EDIFICIO.

Aceptando la base propuesta en nuestro párrafo 2.° convendremos en que los gastos de planteamiento de maquinaria, contruccion del edificio y demás que se orijinen hasta ponerla en estado de produccion, serán el cuadruplo de lo que costaria en Europa. De manera que una fábrica que allí costase un millon de pesos moneda corriente, aquí nos costaria cuatro millones.

FUERZA MOTRIZ.

Como quiera que para poder establecer nuestra industria en Buenos Aires tendriamos necesidad de emplear como motor el *vapor* y teniendo en cuenta las dificultades que constituyen la diferencia de precio por el que en sí tienen las carbones, concederemos que cueste á doble precio que en Europa.

DROGAS PARA EL BLANQUEO Y ENCOLADO DEL PAPEL.

Partiendo del principio que estos deben venir del estranjero pagando fletes y derechos, tambien supondremos que estas materias nos cuesten el doble á que se obtienen en donde están instaladas estas industrias.

PRIMERAS MATERIAS.

Las primeras materias que actualmente se emplean en los grandes centros industriales europeos son: *El trapo blanco, de color de hilo ó de algodon, arpilleras, velas, cuerdas, alpargatas, papel inútil, esparto, maderas, raiz de alfalfa* y otras cuya materia textil sea filamentosa ó contenga hebra. El aumento que de dia en dia adquiere el consumo del papel hace q' escaseen cada vez mas las primeras materias para su fabricacion y los hombres pensadores se han visto obligados á estudiar los medios de remediar el mal, consiguiendo que entre otros muchos hallados, se haya inventado por Mr. Voëlter la máquina ó aparato para triturar la madera de muchas clases y convertirla en filamento, el cual se emplea con feliz éxito en la fabricacion que nos ocupa y del que no vacilamos en asegurar que contiene mas de un 40 p.% el papel con que actualmente se imprimen nuestros periódicos. Sobre este particular, todas las ventajas están de nuestra parte. En Europa todos estos productos cuestan caros, mientras que en América los tenemos casi gratis.

El trapo se arroja á las basuras, los papeles viejos no hay quien los recoja, las cuerdas, lonas, alpargatas y demás que llevamos mencionado, nadie se cuida de guardarlo; en maderas, tenemos una muy preciosa para nuestro objeto que hasta ahora no se la ha podido conceder empleo. La madera del *Ombú* es riquísima para producir papel. A pesar de todas estas facilidades convendremos en que algo ha de costar el reunirlas por lo que le supondremos un costo de ocho pesos moneda corriente la arroba.

Hecha la lijera reseña que dejamos apuntada, vamos á entrar ahora en deducir los cálculos que deben desprenderse de nuestros apuntes, comparando el costo del papel que recibimos con el que podriamos producir dando por supuesto los crecidos gastos que concedemos en Buenos Aires á la instalacion, obreros, motor, etc., etc.

FABRICACION PARA 100 ARROBAS DIARIAS.

	En Europa.	En Buenos Aires.
Instalacion de la fábrica	1.000,000 $ mjc.	4.000,000 $ mjc.
Interes diario al 6 p.%	165	660
Gastos de motor y reparos de maquinaria	400	800
Conduccion de id id id	25	100
Direccion y administracion	85	340
50 operarios	350	1400
Blanqueo y drogas para encolado	450	900
150 arrobas trapo varias clases á 30 $	4500	á 8 1200
Fletes y conduccion hasta B. A.	700	00
Total el de Europa	$ mjc. 6675	
	5400	

Total el de B. A. 5400 $ mjc.

Diferencia á favor de Buenos Aires 1275 $ mjc.

Quedan por lo que vá demostrado á favor de la produccion en Buenos Aires, mil doscientos setenta y cinco pesos moneda corriente por cada 100 arrobas de papel ó sean doce pesos seis reales por cada arroba.

Como quiera que estos apuntes están hechos en globo y á grandes rasgos con el único propósito de hacer notar la facilidad de poder implantar en nuestro país la importante industria de que nos hemos ocupado, si llegara el dia de que los amantes de la prosperidad americana pensaran sériamente en plantearla, ofrecemos ponernos á su lado para facilitarles cuantos datos, informes y medios estén á nuestro alcance y puedan contribuir al logro de tan patriótica idea.

E. V. P.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Julio de 1873.

Sr. Director:

La situacion que atravesamos en la península es tristísima, y nadie trata de ocultarlo; pero todavia es mucho peor la de nuestras provincias ultramarinas, donde la impresion del gobierno y de las autoridades que lo representan producirá muy pronto un grave conflicto si Dios no hace un milagro. Las faltas cometidas aquí tienen remedio, aunque difícil. Las cometidas de aquellas apartadas comarcas son irremediables, y á poco que se avance por el camino emprendido, dejará de flotar la bandera española en el mundo descubierto por el inmortal Colon.

Hemos visto cartas de Puerto-Rico en las que se anuncia que el capitan general sigue aferrado á su idea favorita de desarmar los batallones de voluntarios, que son el mas firme sosten de la integridad nacional y el único obstáculo que se opone á las miras invasoras del filibusterismo. Los voluntarios no parecian dispuestos á entregar las armas y quedar á merced de sus implacables enemigos, que son los enemigos de España. La alarma era general, y la autoridad superior nada hacia para calmarla, antes por el contrario, la aumentaba sin cesar con su inesplicable conducta.

La Gaceta de Puerto-Rico ha publicado una exposicion suscrita por la juventud de Yauco, que ofrece su apoyo al general Primo de Rivera y le felicita por sus disposiciones. Este lo ha contestado en una carta que tambien publica el periódico oficial de la isla, y la cual creemos oportuno reproducir el siguiente párrafo:

"Los hombres civilizados deben ocuparse del modo de gobernar los pueblos, y por eso en las naciones cultas se ven á los mas ilustrados empeñados en árduos problemas políticos. En Cuba como en esta isla, van á la cabeza de la civilizacion los amantes del progreso, y encuentro muy natural que la juventud de Yauco, representada por 22 firmantes, me haya dirigido una exposicion manifestando su gratitud hácia á la madre patria por las reformas concedidas á este país, ofreciéndome su adhesion para el sosten de la integridad nacional, y haciendo presente que les sobra abnegacion y patriotismo para verter su sangre en aras de la patria, cuando los hombres eminentemente justos han pretendido que las Antillas españolas se rijan por las leyes idénticas á las de la metrópoli, y que desaparezca para siempre de su suelo la inmoral y cruel esclavitud; ha pesado sobre ellos la mas infame de las calumnias, enseñándolos como traidores á la patria. Para hacer prosélitos, para aumentar las huestes esclavistas y la falanje de reaccionarios, no era posible hallar fórmula mas popular y mas seductora para el pueblo."

Halagando á los que llamándose reformistas aspiran á destruir la dominacion española en América, y procediendo contra los defensores de la integridad nacional como si fuesen enemigos, quiere el Sr. Primo de Rivera asegurar el reposo y la prosperidad de la pequeña Antilla. Los resultados de su obsecacion se harán sentir cuando no tenga ya remedio. Verdad es que entonces podrá vanagloriarse de haber sido fiel intérprete de la política inaugurada en la Península y que está dando tan maravillosos resultados. Nada mas lógico que la ruina de la nacion española coincida con la de sus provincias de Ultramar, y allí como aquí se marcha á todo vapor hácia el abismo.

Imposible nos parecia, á pesar del tenaz silencio guardado por el diario oficial, que despues de las declaraciones hechas ayer en las Córtes por el ministro de Estado, dejara la GACETA de decir algo sobre la entrada de D. Carlos. Y sin embargo, el diario oficial, ó mejor dicho, el ministerio, cree lícito en un gobierno de publicidad ese completo olvido de los derechos que tiene la opinion pública á ser considerada por los gobernantes. Nada de la entrada de D. Carlos en la parte oficial, y en la no oficial, tambien suprimida, nada de los temores de un levantamiento general del Maestrazgo en favor de D. Carlos, producida, sin duda, por la próxima llegada de Cabrera.

El general Velarde, sin embargo, lo ha sabido, y marcha ya con su columna, no sabemos si por su propia iniciativa ó en virtud de órdenes del gobierno.

LA GACETA POPULAR supone desembarcado en Lequetio al general Cabrera, aunque otros creen que no penetrará en nuestro territorio hasta el dia 25, que lo verificará por Cataluña, y que vendrá acompañado por sus dos hijos mayores.

El dia 14 no se habia movido el general Cabrera de Wiesbaden.

Ha llegado el brigadier Villapadierna, procedente del Norte, para dar cuenta al gobierno del poco satisfactorio estado en que aquel ejército se encuentra: y el general en jefe del ejército de operaciones, Sr. Sanchez Bregua, pide con toda urgencia seis millones de reales para hacer frente á perentorias necesidades de la guerra, millones que el señor ministro de Hacienda no encuentra por ninguna parte.

De la frontera escriben á un diario:

"En la venta de Zugarramurdi continúa Lizárraga mejorado de su grave enfermedad. Este se encontraba en un estado de fiebre hidrofóbica, porque el pájaro de Santa Cruz se ha escapado de la jaula: maldecia á Valdespina por haberse dejado burlar del bandido de Hernialde. Continuaban presos Cruz Ochoa, Belcha y el vicario de Tolosa; este último será fusilado probablemente. Pero el cura Santa Cruz se ha escapado con Caperochipi el corneta, y dos ó tres mas, los cuales se cree están ocultos en la frontera."

Una carta de Pamplona publica *El Imparcial* que no hemos podido leer sin profunda pena. Se refiere al ataque de Cirauqui en que los voluntarios no se rindieron hasta el cuarto asalto, y aun entónces siendo 62: 32 votaron por rendirse, 40 por que no. Hablaron á Dorregaray, quien les dió las mayores seguridades de cumplir lo pactado, y se entregaron á la una y media de la tarde. Dieron las armas y municiones; recibieron visitas de algunos jefes, entre ellos del canónigo Romero, quien habló á solas con el Sr. Seminario de quien era amigo, y so pretesto de ver á su familia, salió con él del fuerte á donde no volvió. Tambien habló con su discípulo Tirso Lacalle, pero no se lo llevó.

"Así las cosas, añade la carta de *El Imparcial*, á las tres y media de la tarde oyeron gran barullo de carlistas y casi todo el pueblo con muchos paisanos y paisanas en Mañeru y Puente, que á voz en grito pedian la muerte de los rendidos. El alboroto duró sobre media hora, durante la cual se marcharon Dorregaray y su estado mayor, Ollo y Elío ya lo habia hecho.

Entónces dos compañías del cuarto y gente de la partida de Idoy se lanzaron al fuerte y mataron á 38; pero con muerte horrible; el que menos con treinta bayonetazos y seis ú ocho tiros. Los demás se ocultaron, siete en una bóveda, donde habia una cuba (habia sido primicia), cinco en el escusado y otros entre los cuadros del monumento, que á pesar de ser objeto de culto quedó acribillado á bayonetazos, llegando varios al teniente de voluntarios, que los muestra en ambas piernas.

El espacio nos falta para referir los hechos que de todas partes se nos comunican sobre los desórdenes que hacen tan penosa en todas partes la existencia. Y sin embargo, podriamos llenar con ellos grandes carillas.

En Sanlúcar se habia reproducido la alarma con el anuncio de que se proyectaba el desembarque de armas y petróleo destinados á repartir en aquella conturbada poblacion escenas tan pavorosas y horribles como las que han tenido lugar en Alcoy; por fortuna se tomaron precauciones, el juez fué diligente, y se conjuró, por el momento al menos, el peligro.

En Jerez ha triunfado la candidatura municipal socialista despues de haberse retraido el partido federal en vista de los abusos cometidos en los colegios. "A la hora que escribimos estas líneas, dice anteayer miércoles un diario de aquella ciudad, está Jerez bajo la presion de un pánico terrible que ha hecho emigrar en el dia un considerable número de familias.

No se ha confirmado desgraciadamente la noticia recibida de Barcelona respecto á la disolucion de "La Internacional" en aquella ciudad.

Casi todas las iglesias siguen cerrradas, y entre tanto los carlistas despues de haber entrado en Bagá, se dirigen á Berga.

"El Diario Español" ha oido algo de movimiento socialista en las provincias de Noroeste, y respecto de Málaga confirmado el rumor de que los voluntarios de Canillas han cometido todo género de excesos en Benamargosa, y de la capital se sabe que apesar de la buena voluntad del Sr. Solier, la emigracion era estraordinaria.

Los voluntarios de Carvajal se habian disuelto, unos volviendo á Málaga, otros internándose en la sierra; pero todos poco dispuestos á someterse á la autoridad.

Con Múrcia y Cartagena seguimos completamente incomunicados porque el general Contreras habia marcado por si mismo los puntos por donde debia inutilizarse la via.

Se han marchado á sus casas cerca de 700 marineros, tomándose la licencia que no les queria dar el gobierno cantonal.

La contribucion impuesta á los habitantes de Cartagena no es de 25,000 sinó de 30.000 duros.

Es difícil que los insurrectos puedan sostenerse quince dias. En su afan de reunir gente para hacer espediciones á Andalucía y Valencia, Contreras ha admitido á todo el mundo, y están acudiendo, ademas de los mineros de Escombreras, toda la gente desocupada de Múrcia, de Alicante, de Madrid mismo y de otras poblaciones. Pasan de 12.000 hombres, casi todos forasteros, los que tiene alistados el gobierno cantonal, pero no hay con qué mantenerlos mas que para cuatro ó seis dias.

Para contentar á los mineros, cuya actitud inspiraba sérios recelos á los jefes de la insurreccion, se les ha ofrecido un plus diario, comprometiéndose aquellos á defender el canton. Pero no hay mas que unas 5,000 armas buenas, medianas y malas, aun contando con las facilitadas por el gobernador de Múrcia, que ascendian á unas 700. Escusado es decir que el gobernador está con los insurrectos, no preso, segun dijo el señor Pí, sino de su libre y espontánea voluntad.

El general Contreras se comunicó ayer por el telégrafo del ferro-carril con el ciudadano Bárcia, á quien pidió que le mandara cuantos oficiales pudiera, pues le hacen suma falta para organizar é instruir á los voluntarios del canton murciano.

Ignoramos la contestacion del Sr Bárcia; pero anoche se decia que los miembros mas influyentes del Centro federal hacian gestiones para secundar en un todo los deseos del general Contreras, lo cual probaria que el Sr. Bárcia ha dado traslado del telégrama.

El gobierno tuvo ayer mismo conocimientos de las comunicaciones telegráficas cruzadas entre los señores Contreras y Bárcia, esto es, entre el jefe del canton murciano y el presidente del comité de salud pública, y ó no puede, ó no quiere hacer nada para impedir los progresos de aquella insurreccion.

Fortuna es, concluye diciendo LA REPUBLICA DEMOCRATICA, que la incapacidad del general Contreras y la escesiva aglomeracion de gente díscola en el canton murciano, servirán de eficaces disolventes entre los insurrectos, pues por lo que hace á la accion del gobierno, presidido por Pí, pueden esperarle tranquilos aquellos patriotas hasta la consumacion de la República federal.

El Imparcial ha oido que los soldados de Iberia que han entrado en Cartagena han sido desarmados por los insurrectos de la poblacion.

Sépanlo, pues, los militares que aun rinden culto al honor de la bandera.

Otra correspondencia de España

Madrid, Julio 22, de 1873.

Sr. Director:

Escriben de Almodóvar del Campo que al amanecer del dia 17 entró en aquel pueblo el cabecilla carlista Telaraña, con cien hombres, que aunque mal armados, sembraron el espanto y la consternacion en aquellos pacíficos habitantes. Los carlistas pidieron raciones y exigieron tres mil duros, amenazando con llevarse presos al alcalde y al secretario que reunian dicha suma. La gente del pueblo creyó que no debia dejarse imponer por tan corta fuerza, y tomando las armas la emprendieron contra los carlistas, resultando varios heridos y algun muerto de una y otra parte. Los facciosos tuvieron por conveniente abandonar el pueblo, pero al hacerlo se entregaron á todo género de escesos, incendiando las eras y todos los sembrados, y dando de golpes á un anciano de setenta años, dejandole muy mal herido.

Poco despues, sobre las ocho de la mañana, llegó una columna de tropa saliendo parte de ella en persecucion de los carlistas, y quedando el resto en Almodóvar para tranquilidad de los vecinos que hoy lloran la pérdida de sus cosechas.

Acerca de las noticias que hemos dado á del ataque de los carlistas á Igualada, tenemos que añadir las que hoy nos comunica el "Diario de Reus" correspondiente á ayer 21.

"Parece que despues de haber sido rechazados los carlistas en el barrio de la Soledad, despues de 18 horas de fuego, que cesó á las diez de la noche de anteayer, volvieron á la madrugada al asalto y consiguieron sostenerse en el citado barrio. Desde allí, perforando un gran número de casas llegaron hasta la Rambla, paseo que divide la poblacion en dos mitades, sin haber podido avanzar más.

Los 400 soldados y 300 voluntarios que guarnecian la villa, se defendian heróicamente desde la otra parte de la Rambla parapetados en las casas, pero su posicion era muy crítica, y se sentian rendidos de fatiga despues de una lucha de 36 horas apenas interrumpida. La parte de la poblacion en que estaban los carlistas habia sido entregada al saqueo, y la grandiosa fabrica "La Igualadina algodonera" honor de la industria catalana, era presa de las llamas, lo propio que dos casas del abogado Albis, la inmediata y dos mas. Varios otros edificios ardian tambien en el barrio de la Soledad.

El Chich de las Barraquetas, al frente de 400 voluntarios de esta ciudad y de San Sadurní, se hallaba cerca de Igualada, probando penetrar en la villa.

Del Bruch llegó anoche un pasajero y aseguraba que todavía duraba la lucha en el centro de Igualada, resistiéndose con heroismo los vecinos y la tropa. Otro llegado de Esparraguera aseguraba lo mismo."

Del Norte recibimos hoy la siguiente carta:

Victoria, 19.

La situacion de las cosas sigue siendo la que era, y no creo que pueda variar desde luego porque no se trata ya de un estado de rebeldía en sus primeros momentos, sino de una rebelion que ha crecido por desgracia hasta llegar á ofrecer un carácter sério y grave.

Si, serio y grave es hoy el levantamiento carlista, y así debe considerarse, y así deben tenerlo en cuenta el gobierno y el pais; el gobierno para dedicar todos sus esfuerzos á poner remedio, el pais para secundar al gobierno, si es que este le inspira confianza, y muy principalmente para no dejarse impresionar hasta el punto de formar juicios temerarios sobre la guerra y llevar la opinion por sendas peligrosas y nocivas para el buen resultado de la campaña.

De Valladolid nos escriben con fecha de ayer lo siguiente acerca de los sucesos de aquella capital:

"Desde hace algun tiempo se hallaban estos voluntarios muy irritados contra los internacionalistas; y hoy, á la una de la madrugada, al saber que Zabalbeitia y sus secuaces preparaban un golpe de mano contra la poblacion, salieron con el gefe de órden público en busca suya y los apresaron en la estacion del ferro-carril sin resistencia; pero al conducirlos poco antes de que entraran en el casco de la ciudad, uno de los presos resistió, disparando su revolver; otro dió una puñalada al gefe de órden público que iba á su lado, y en el momento los voluntarios hicieron tambien uso de sus armas, resultando muerto Zabalbeitia y así mismo cierto capitan de artillería que se hallaba unido á los internacionalistas, y herido otro de estos.

Se les han ocupado papeles y se hacen mas prisiones.

El juzgado entiende en el asunto.

La poblacion se muestra muy agradecida á los voluntarios, que han sabido evitar un conflicto."

En el consejo de anoche quedó acordado el indulto que se habia solicitado á favor de los súbditos austriacos.

Continuan llegando á Madrid diferentes individuos que formaban parte de la dotacion de los buques de Cartagena, y que han conseguido abandonar á los insurrectos. Hoy se han presentado al ministro de Marina un contra-maestre y un cabo de cañon.

Ignórase hasta la hora en que escribo, cual sea la direccion que ha tomado D. Cárlos. Sobre este punto se hallan las opiniones tan divididas como acontece siempre que se ignora la verdad y hay mucho campo á las deducciones de cada cual.

Hay quien opina que hará una escursion por el Norte hácia el Oeste, corriendose tal vez á la vista de Bilbao, sin que pretenda atacar la poblacion porque esto no es posible; otros creen que lo conducirán por todas las comarcas de Navarra hácia la rivera para exhibirlo á sus muchos partidarios; y otros suponen, y esto parece ser lo mas cuerdo, que D. Cárlos no abandonará determinada zona próxima á la frontera que le permita ganarla en una eventualidad posible.

De todos modos está fuera de duda que si hoy quiere moverse y tiene arrojo para hacerlo, puede realizarlo al frente de 8000 hombres armados. Esto es lo que por mas cierto se tiene.

De lo dicho se deduce bien claro y detenidamente que el gobierno tiene que andar de prisa, cuidando elementos bastantes para la guerra y haciéndola con energía, porque de otra muerte, Dios sabe las proporciones que esto vá á tomar, harto graves ya por desgracia.

En el ejército del Norte no hay mas general, despues del general en jefe, que el Sr. Loguneero. Como las columnas que han funcionado hasta ahora han de convertirse en divisiones, por exigirlo así el aumento y organizacion de los carlistas, es de creer que el gobierno se apresurará á enviar nuevos generales que tomen los mandos.

En Victoria se teme que el nuevo gabinete viva poco por efecto de la accion de los intransigentes.

Los comités provincial y local y el círculo republicano de Barcelona, enviaron al presidente del Poder Ejecutivo ayer tarde un telégrama felicitando entusiasmados al gobierno por su programa, y añadian: "No dejarse imponer. Mucha energía y órden y salvaremos la república democrática federal."

Es de advertir que antenoche se envió á las provincias un telégrama dando cuenta de los principales puntos del discurso del Sr. Salmeron.

Hoy ha circulado el rumor de que los gobiernos de Francia é Inglaterra, ante la declaracion de pirateria hecha por el español respecto á las tripulaciones de los buques sublevados, han dispuesto que sus escuadras se situen en Barcelona, Cartagena, Cadiz y Coruña.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de esta acuerdo.

Se confirma que las fuerzas del ejército que operan en Cataluña, pasarán á Aragon con objeto de reorganizarse.

Treinta y seis horas duró la defensa de Igualada. Parece que murieron cuatro jefes carlistas. La poblacion se resistió bizarramente esperando refuerzos que no recibió á tiempo, y solo el Chich de las Barraquetas parece que llegó con algunas fuerzas. Decíase hoy que el Chich habia muerto.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Agosto 19 de 1873.

2. p. m.

Fomento Progreso 46 1/2.

Deuda interna 64 1/4.

Se habla de la quiebra de la firma de unos barraqueros importantes y dicen que el pasivo es de medio millon.

Cambio sin alteracion.

Otro

Rio Janeiro *Tarto*—Salo el *Silex* una partida de cueros potro secos á 15.

Se habla de las quiebras de un almacenero, dos barraqueros en frutos y un comerciante en cereales.

Deudas ba'ando.

Telégramas especiales á "La Pampa"

Córdoba, Agosto 18—2. 50 p. m.

El Fiscal se ha dirijido al Gobierno pidiendo que se revoque el acuerdo dictado respecto de la Cámara de Justicia.

Su Corresponsal.

Otro

Córdoba, Agosto 19—2 y 40 p. m.

El Gobierno ha contestado á la nota del Fiscal sobre el desenlace del conflicto judicial que él no tiene nada que hacer.

El pueblo se aburre de esta situacion tan anormal y poco digna de autoridades cultas de un pais democrático.

Algo grave va á pasar.

Su corresponsal.

Otro

Rosario 19—3 p. m.

Pasajeros venidos de Gualeguaychú dan la noticia de que Lopez Jordan quedaba gravemente enfermo de viruela negra en Nogoyá.

Si la noticia es cierta, puede ser que esto traiga una solucion pronta á la rebelion, pues faltando el caudillo vendrá la desmoralizacion en sus fuerzas; pero no sabemos de que origen tienen esa noticia los tales pasajeros.

De las operaciones de la guerra de Entre-Rios no hay nada notable.

La misma inercia siempre.

Su corresponsal

Otro

Valparaiso, Agosto 19 de 1873, á las 8, 11 a. m.

Estalló una revolucion en el Perú.

El estado de Ayacucho se proclamó contra el Gobierno del Dr. Pardo.

El gefe del movimiento es el Comandante Bedoya.

Los revolucionarios proclaman como caudillo al general Vivanco quien se encontraba gravemente enfermo en Lima.

De esta ciudad partieron tropas del Gobierno para sofocar el movimiento que parece tener grandes ramificaciones en los otros Departamentos, y aun en la misma capital, á juzgar por la conspiracion que se frustró últimamente en ella.

La crísis comercial en Lima sigue alarmando á los capitalistas; pues en vez de disminuir parece que toma mayores proporciones.

El Congreso boliviano vá á reunirse en Sucre.

El Presidente Ballivian marcha á esta última ciudad para presidir la inauguracion del Congreso.

Se han hecho grandes descubrimientos de minas de plata en Chañares.

Son importantes las noticias de Europa; por la via de Panamá alcanzan hasta el 22 de Julio.

Esta plaza y la de Santiago están pasando fuertes crisis financieras que llevan la alarma y el terror al seno del comercio.

El cambio en Lóndres quedaba á 41 1/2.

Su corresponsal.

Se asegura que la destitucion del General Arredondo dará márgen á ciertos episodios parlamentarios en los que es muy probable que alguna interpretacion ofrezca campo al Dr. Quintana para hacer una energía defensa del general destituido, haciendo sérios cargos al gabinete porque se ha convertido en fragua electoral en la que cada ministro se hace ó hace un candidato presidencial.

Vamos, pues, á tener agitacion parlamentaria en estos dias.

Ha presentado su renuncia el Dr. D. Nicolas Avellaneda, Ministro del Culto é Instruccion.

Esta ha sido aceptada por el Sr. Presidente de la República,

Segun dicen este señor habia tenido un altercado bastante sério con el Dr. Tejedor, antes de anoche.

En esa discusion se dice que el Ministro Avellaneda pedia la destitucion del General Arredondo porque hacia política electoral.

Y vd. por qué no deja su cartera señor Ministro? le dijo el Dr. Tejedor, pues hace tambien política del mismo género, como el Dr. Frias que tambien debe salir porque hace otro tanto.

Dicen que el Dr. Avellaneda le contestó ¿y por qué V. E. no salió del Ministerio cuando era candidato de Arredondo? ¿y por qué no sale tambien Gainza que hace lo mismo en Entre Rios?

¡Qué gobiernos tan curiosos suele tener esta República Argentina!

En Montevideo se ha empezado á demoler el mercado antiguo denominado el "Chico".

Esta noche debe cantarse en el Teatro de la Opera á beneficio de la primera dama contralto Rosa Vercolini, la magnífica opera de Verdi "Don Cárlos.

El vapor "Poitou" suspendió ayer su viaje para Génova, hoy saldrá.

La Aduana produjo ayer la suma de pesos fuertes 20.667,41, por los derechos de importacion y esportacion.

Ayer se condujo al depósito de Policia el cadaver de un individuo pobre de solemnidad que fué encontrado muerto en una de las calles que conducen al asilo de mendigos.

Hoy sale con destino á la Asuncion el vapor "Goya" haciendo escala en los demas puntos.

El "Silex" para el Salto, "Naposta" para la Colonia y "Porteña" con destino á Montevideo.

El Sr, Presidente de la Municipalidad ha ordenado se entreguen por Tesorería á la Comision encargada del Asilo de Mendigos la suma de *diez mil* pesos mjc por la mensualidad de mayo último.

Se ha presentado á la Municipalidad el Representante del Tramway Argentino y Belgrano haciéndole saber que presta su conformidad á la ordenanza sancionada últimamente por la Corporacion en sustitucion del art. 4.° del Reglamento de Tramways, sobre la supresion de los guias, depositando en el Banco y á la órden del Presidente de aquella la cantidad de cien mil pesos mjc, á fin de atender con este dinero á los individuos que sean maltratados ó heridos por el Tramway.

La destitucion del General Arredondo del mando de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza ha sido firmada ayer por el Sr. Presidente de la República.

Revelan por parte del Sr. Presidente los considerandos de esta destitucion una enerjía terminante de estas que le vienen de tiempo en tiempo.

A causa de esta destitucion ha estado preocupado algunos dias.

Del Havre han salido los siguientes paquetes con destino á nuestro puerto.

National salido el 17 de Julio.

Ville de Santos el 1.° de Agosto.

Jacques Cœur el 25 de Julio.

France id id id.

Independence el 15 de id.

Ayer á las tres de la mañana el Comisario de la seccion 1.ª tuyo conocimiento que en la agencia situada en la calle del 25 de Mayo núm. 115, se habia suicidado una persona.

Halló allí, tendido sobre el suelo de una habitacion á un jóven como de 25 años de edad, que acababa de quitarse la vida descerrajándose un tiro de revolver en el vientre.

Este jóven se llamaba Esteban; era italiano, y hacia poco tiempo que se hallaba en Buenos Aires.

Ha dejado una carta escrita en italiano, con una letra cursiva, clara y precisa, que revela la serenidad con que la ha trazado.

Dice en ella, que sus padecimientos físicos unidos á varias desgracias de familia, lo han inducido á poner fin á sus dias.

Agrega que la idea de suicidarse lo venia dominando desde mucho tiempo atrás.

Que al salir de Italia, hubo de pegarse un tiro, pero que no lo hizo, por que su muerte habria ocasionado la de dos ó tres personas queridas.

Está menos escaso el dinero en los bancos y en plaza las buenas firmas obtienen á 12 y 15 por ciento al año.

Ayer debió haber tenido lugar el nombramiento de los empleados con que ha de funcionar el Banco Nacional.

Las recomendaciones y solicitudes de empleos pasaban de doscientas, de manera que han de haber quedado algunos descontentos.

El vapor "Douro" salido el 15 de nuestro puerto, condujo para Europa la cantidad de 270 mil libras esterlinas, 120 mil de Montevideo y 150 de Buenos Aires.

Esta salida de dinero tiene por causa la falta de esportacion de frutos y la carencia consiguiente de retornos.

Se han hecho fuertes operaciones en cambios á francos 5 22.

El cambio sobre Inglaterra está á 49.

Sobre Antuerpia á 5 21 y 5. 22.

La Cámara de Senadores de la Nacion abrió su sesion á las dos y media de la tarde asistiendo 21 señores Senadores.

Leida y firmada el acta de la anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados.

Primeramente se dió cuenta de dos mensages del P. E. pidiendo la sancion de los proyectos siguientes:

El Senado etc.

Art. 1.° Quedan suprimidos los derechos que se cobran en la Universidad de Córdoba, para la colocacion de los grados académicos.

Art. 2.° Comuníquese etc.

Pasó á la Comision de Legislacion.

D. José Ferrer y Barros solicita el retiro de su solicitud en la que pedia al Congreso el reconocimiento y pago de un crédito por perjuicios sufridos en la guerra civil.

Se le concedió sobre tablas.

Da. Balbina Ruiz de Mora pide el retiro de una solicitud.

Se le concedió sobre tablas.

Da. Juana Correa de Romero, madre del Oficial D. José Romero muerto en accion de guerra en el Paraguay, pide pension.

A la Comision Militar.

Tres despachos de la Comision de Peticiones de los que no se dió cuenta se destinaron para la órden del dia de la próxima sesion.

OTRO PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Todas las reducciones establecidas en la República Argentina, como igualmente las que en adelante se establecieren quedan sujetas á la vigilancia y direccion del Prelado Metropolitano y de los RR. Obispos sufragáneos en todo lo espiritual y temporal, y el Gobierno dispensará toda la proteccion que se le pida.

Art. 2.° El P. E. nombrará una comision del cuerpo del Consejo, formado por el Prelado de la Arquidiócesis en tres de Diciembre pasado en favor de las misiones.

Art. 3.° Las misiones se establecerán formándose centros de poblacion situados en los puntos que se juzgue conveniente, construyéndose habitaciones para los indios, los edificios necesarios para el servicio de los misioneros, el culto y la educacion, y proveyéndose á los indios de todos los útiles de labranza á fin de que se dediquen á ella bajo la direccion de los misioneros; se suministrará á los indios la manutencion y vestidos mientras sus trabajos no les produzca lo necesario para atender á estas exijencias de la vida.

Art. 4.° De conformidad con la ley de........ de 1867 la comision propondrá al Gobierno la área de tierra que haya de donarse con propiedad á cada tribu ó centro de poblacion y la proporcion en que se ha de hacer el reparto; y respecto á las tribus que se encuentran dentro de la línea de fronteras sin tierra de propiedad solicitará de los respectivos gobiernos la competente donacion.

Art. 5.° De acuerdo con el pedido procederá igualmente á entenderse con los indios á efecto de ofrecerles los veneficios de la civilizacion celebrando con ellos tratados de compromiso mútuo y solicitará el auxilio de los gefes de fronteras, siempre que sea necesario para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 6.° Una vez establecidas las misiones ó centro de poblacion, y que los indios se hayan dedicado al trabajo cuidará de acuerdo con el prelado de facilitarles la venta de sus productos, de la manera que les fuese mas favorable, á fin de que tengan el estímulo que despierta la propiedad.

Art. 7.° Propondrá todos los proyectos de ley y Reglamento, que atentos los informes de los misioneros, considere necesarios para dar impulso y garantías á la obra de la civilizacion de los indios.

Art. 8.° Atenderá á todos los gastos de trasporte que demande la conduccion de los misioneros, y á su establecimiento en esta ciudad desde donde deben dirijirse á los diferentes puntos de la República.

9.° Formará el cálculo de recursos que demande la plantacion de las misiones, con designacion de los centros de poblacion que hayan de establecerse en principio, y despues la formará anualmente, pasándolo al Ministerio del Culto con una memoria en que se dé cuenta de la aplicacion de los recursos puestos á su disposicion, de los trabajos practicados, para lo cual los misioneros suministrarán los datos que contribuya á dar idea exacta de los progresos de la obra, á bien de las dificultades que se lo opongan.

10.° Solicitará el concurso de los Gobiernos de las Provincias, cuyas fronteras se hallan expuestas á las invasiones de los indios y establecerá comisiones auxiliares en las provincias que juzgue necesario para el mejor servicio.

11.° Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 9.° por esta vez se asigna de los fondos la suma de ciento veinte mil pesos fuertes, para q' el gobierno atienda inmediatamente á los pedidos que el prelado con la comision hiciera para las misiones.

12.° El Prelado y la Comision deberá avisar al Gobierno, cuando una ó mas poblaciones puedan entrar al réjimen comun de la Nacion; cesando el estado independiente y excepcional de las misiones.

13.° Comuníquese al P. E.

Federico Aneiros.

Pasó al estudio de la Comision mixta del Interior y Lejislacion.

Con lo que terminó la sesion siendo las tres de la tarde.

El preso puesto en libertad que dió oríjen á la cuestion entre el oficial P.° Eladio Saavedra y un diario Alsinista acaba de ser capturado por el comisario D. José María Agrelo.

La anotacion que tiene en los libros de la Alcaidía es esta: "Por prófugo y homicidio."

Ha sido puesto en un calabozo rigurosamente incomunicado.

Fué sorprendido ayer por la mañana en la casa de su familia.

Intentó huir, pero no lo pudo conseguir y calculando esto el comisario Agrelo habia hecho apostar por sobre las azoteas vecinas algunos vigilantes.

El Ministro del Interior se ha dirigido á varios gobiernos de Provincias pidiéndoles la remision al departamento de Agricultura, de los datos que éste ha solicitado para la formacion de la estadística agrícola.

No obstante los esfuerzos empleados anteriormente en este sentido, la verdad es que aun no se han conseguido sino parcialmente los informes solicitados sin los cuales el Departamento de Agricultura se encontraria sériamente trabado en su accion.

De un folleto sobre las colonias de Santa Fé tomamos los siguientes datos que ofrecen algun interés.

"Los terrenos de la Compañía de Tierras Central Argentina, y que se estienden desde el Rosario hasta Córdoba, son susceptibles al cultivo de todos los cereales, y raices comunes en Europa y los Estados Unidos. Los primeros docientos kilómetros se componen de una tierra firme sin ser arcillosa, fácil de cultivar, y tan rica, que despues del primer cultivo, la maleza crece con tal vigor, que obliga al colono á fuertes trabajos para estirparla. A la distancia de cuarenta léguas del Rosario el terreno cambia de carácter. La tierra es mas liviana aunque mas rica; y espesos bosques de algarroba cambian completamente el aspecto del país.

En las primeras 50 leguas de los terrenos de la Compañía en ambos lados del Ferro-carril, hay ya cuatro colonias establecidas, cada una de 8 leguas cuadradas,—Roldan, Carcarañá, Cañada de Gomez y Tortugas, cada una con su respectiva Estacion y villa.

Las dos primeras colonias, son ya tan pobladas, que no quedan mas que pocas concesiones desocupadas, y tienen cuatro estaciones del Ferro-Carril para facilitar la trasportacion. La Colonia de Roldan por su proximidad á la ciudad del Rosario (cuatro leguas), y la ventaja de que el agua se encuentra á poca profundidad, es muy apropósito para las faenas de lechería, la manufactura de queso, manteca, el engorde de chanchos, los productos de quintas y huertos, etc. junto con el trigo y maiz. Hay en esta colonia dos pueblos, el de Roldan y el de San Gerónimo.

El primero cuenta ya una poblacion de mil almas; hay un molino, una manufactura de escobas, una Iglesia, dos escuelas, juzgado de paz, y muchas casas de negocio. Los terrenos en esta colonia han aumentado mucho en valor, y varios colonos han vendido su derecho á una concesion, cuyo valor orijinal era desde veinte pesos la cuadra, á treinta y aun hasta cuarenta pesos.

La colonia que sigue es Carcarañá, donde ya los terrenos son ondeados y altos. El agua solo se encuentra á la profundidad de 18 á 22 varas. Los terrenos son exelentes en calidad. Hay un pueblo que cuenta unas 30 casas y que está adelantando bastante, y tiene dos estaciones del ferro-carril.

A cuatro leguas mas adelante y á 13 1/2 del Rosario está la colonia de Cañada de Gomez, en una de las situaciones mas aventajadas entre el Rosario y Córdoba. Los terrenos son ondulantes y de inmejorable calidad. Los colonos son por lo general de nacionalidad francesa y algunos Piamonteses. En esta colonia los señores Heiland, en tres años, han formado un bosque de árboles de toda especie, que ya les dan una renta bastante considerable. En el pueblo, alrededor de la estacion del ferro-carril, hay varias importantes casas de negocio, y en el circuito de siete á ocho leguas hay muchos valiosos establecimientos agrícolas y pastoriles, tanto de estranjeros como dehijos del país.

Siete leguas mas adelante al pisar la provincia de Córdoba está situada la colonia Italiana de "Tortugas," tambien lado á lado del ferro-carril. Los terrenos de esta colonia son célebres por su calidad y la abundancia de cosechas de trigo que rinden.

Son altos llanos y muy limpios, y bastante á propósito para la cultura de la seda. Los colonos por lo general, están plantando moreras, con el objeto de iniciar esta importante industria.

SOLICITADAS

Al Público.

Con notable atraso he tenido conocimiento de dos cortes escritos, suscritos oficialmente y publicados en algunos diarios de la Provincia de Santa Fé, en que se menciona mi nombre; y debo esplicar el asunto de que se trata, tal cual ha sucedido.

Autoricé á un vecino de Santa Fé, á rematar algunas leguas de campo sobre el Rio San Javier, desde que el precio de compra no pasara de, *mil doscientos pesos fuertes la legua*.

Este señor compró el campo por *dos mil seis cientos diez pesos fuertes la legua*, esto es *ultrapasó la autorizacion en mas del doble*.

En tal virtud desaprobé redondamente la compra: á la que por ningun principio ni ley estaba obligado.

En seguida el campo se ha puesto de nuevo en remate y solo ha alcanzado la *legua á mil ciento setenta fuertes*.

Esta esplicacion es solo para los que no me conozcan y hayan leido los escritos á que me refiero: y de modo alguno es para mis amigos y personas que hayan tenido negocios conmigo.

Buenos Aires Agosto 18 de 1873.

Diego G. de la Fuente.

FOLLETIN

AVENTURAS DE UN NIÑO PARISIEN

POR ALFREDO DE BREHAT

TRADUCCION DE F. N.

¡Cómo se van á alegrar todos en *La Providencia* cuando les llevemos estas sederias y estos vestidos!—exclamó Juan.

—¡Y el barril de jamones!

—¡Y los libros!

—¡Y los granos!

—¡Y los patos!

—¡Y la caja de hierro!

—¡Y los sacos de los marineros en los que hay agujas, y este espejo para la señorita Fanny!

—¡Y las pistolas que están en el cofre del segundo!

—¡Y los modelos del molino!

—¡Y á propósito, ¿como vamos á llevar todo esto?

—¡Ay, Dios mio! es verdad.

—Necesitariamos una carreta.

—Y un caballo.

—¡Si almorzásemos primero! Eso nos esclarecerá las ideas.

Despues de larga deliberacion, convinieron en que era indispensable la carreta. Al caballo podria reemplazarlo Clavellina, si queria prestarse á ello.

—Entre tanto,—dijo Juan,—llevemos cuanto podamos, y elijamos los objetos mas necesarios.

—¿Y los demás?

—Los depositaremos en la caverna, cuya entrada cerraremos con piedras.

—Eso es. Despues haremos una carreta y vendremos á buscar todo esto.

—A falta de otra cosa, haremos paquetes, y alguno se dejará cargar Clavellina.

—¡Ah! ¡si tuviéramos un caballo, que buenos paseos daria, murmuró Fortunato, que ante todo, pensaba siempre en sus placeres.

Juan se encogió de hombros.

—¡A la obra!—esclamó;—ya estamos ausentes dos dias, y deben inquietarse en *La Providencia*. Hagamos los paquetes, y llevemos el resto á la caverna.

Todo el dia emplearon en esta última operacion, porque tuvieron que dividir en paquetes pequeños el contenido de las cajas que los niños no hubiesen podido trasportar de otro modo.

A pesar de su fatiga, Fortunato y Juan, por el temor de recibir otra visita de la hiena, cerraron la entrada de la cueva, y reforzaron la barricada con los objetos que habian trasladado de las cajas. Además se armaron de largas lanzas hechas con cañas de bambú, terminadas con hierros de bichero, que habian encontrado en los cofres de los marineros.

Los perros ladraron aquella noche, pero la fatiga se sobrepuso al temor, y los niños durmieron hasta el dia siguiente.

Almorzaron jamon y galleta, encontrada en un barril, y en seguida se dispusieron á marchar.

—A propósito,—dijo Juan,—¿y los patos?

—No querrán seguirnos.

—Y además, nos retrasarian,—añadió Juan.

—Dejémoslos.

—Pudiéramos no volver á encontrarlos.

—¡Tanto peor para ellos!

—No diria eso tu tia; es necesario llevarlos.

—¿Cómo?

—En un saco.

—Se ahogarán.

—Haremos agujeros para que saquen la cabeza.

—Pesará mucho, y ya estamos muy cargados.

—Tú llevarás dos y yo cuatro.

—Como quieras.

Cebándolos con granos, cogieron los seis patos, y los encerraron, á pesar de sus aletazos, en dos sacos de lona de vela

Terminada la maniobra, que llamó mucho la atencion á Beppo y Adelfa, los niños levantaron delante de la cueva un promontorio de piedras, entre las que colocaron, para mayor precaucion, ramas gruesas sujetadas con cuerdas, y estacas clavadas en las hendiduras de la roca.

Hecho esto, fueron á rezar una oracion sobre la fosa del bravo capitan y de los tres marineros, y se pusieron en marcha. Adelfa les dió mucho trabajo al principio, siendo necesario que Juan la atase una cuerda y la arrastrase largo rato para decidirla á abandonar la tumba del capitan.

—Nos retrasa ese bicho,—dijo Fortunato, á quien no gustaban los perros.—Deja á esa maldita perra.

—No,—contestó Juan;—la devoraria la hiena ó moriria de hambre. Su fidelidad me hace quererla doblemente.

Adelfa concluyó por seguir á Juan. De tiempo en tiempo se volvia y lanzaba lastimero aullido; pero á la cariñosa voz de Juan, venia á lamerle la mano, y continuaba á su lado.

Con la enorme carga que llevaban los niños no avanzaron mucho aquel dia. Así fué que tuvieron tiempo sobrado para preparar la comida y recoger abundante provision de leña para la noche. Encendieron enorme hoguera y se propusieron velar alternativamente. Pero á su edad era difícil resistir al sueño y los dos se durmieron á la vez, á pesar de sus buenos deseos y á pesar del miedo que tenian á las fieras.

Los perros les despertaron varias veces y oyeron el ruido de algunos animales que atravesaban la selva cerca de ellos. Pero ora les alejase el fuego, ora fueran animales inofensivos, como los antílopes, no hicieron mas que pasar y no volvieron á presentarse.

Al dia siguiente encontraron cabras y otros animales que desconocian, en cuya persecucion queria correr Adelfa. En otras circunstancias, la hubiese excitado y seguido Juan, pero el pobre muchacho estaba demasiado fatigado para dar un paso más de los necesarios.

Hácia las cinco de la tarde, observó Juan que Beppo olfateaba el suelo, moviendo la cola y estremeciéndose con alegre agitacion.

—¿Qué hay?—preguntó Fortunato.

—No sé,—contestó Juan.

Asaltado en seguida por repentina idea, añadió:

—Apostaria á que ha venido Victor hasta aquí, Beppo conoce su pista.......¡Aquí, Beppo, aquí!—gritó deteniendo al perro que partia á la carrera.

—Oye—dijo Fortunato,—no puedo ya avanzar más.

—Un poco de ánimo y llegamos.

—Hace dos horas que me dices lo mismo. Estoy muy cansado.

Y Fortunato arrojando bruscamente el paquete, con gran disgusto de los patos que formaban parte de él, se dejó caer sobre la yerba.

—Veamos—dijo Juan,—solamente hay un medio, descansa; yo continuaré hasta *La Providencia* y mandaré á Leandro á que recoja tu carga.

—No, no quiero quedarme solo.

—En ese caso, yo me quedaré con todos los paquetes y así caminarás mas deprisa.

—Me duelen las piernas.

—A mí tambien. ¡Beppo! ¡Beppo!

Beppo que partia otra vez, volvió cabizbajo.

—Mira—dijo Juan,—Victor ha venido hasta aquí y ha grabado sus iniciales y las nuestras en este árbol. ¡Contempla la alegría de Beppo! Se me ocurre una idea. Fortunato, préstame tu cartera.

—¿Para qué?

—Ya lo verás.

Fortunato le dió la cartera á disgusto, porque no era generoso.

Juan escribió algunas palabras en una hoja y la arrancó. Arrollóla en seguida á un pedacito de madera y la ató al collar de Beppo. En seguida llevó el perrito al sitio en que Victor debió colocarse para grabar las letras en el árbol, le hizo olfatear el rastro y le dijo:

—¡Marcha Beppo, Marcha!

Beppo no esperó mas y salió á la carrera.

—¿Has escrito á Victor?—dijo Fortunato que comenzaba á comprender.

—Precisamente: le digo que estamos á una legua de *La Providencia*, que no podemos marchar ya con la carga y que ruego á Leandro venga á ayudarnos.

—¡Con tal que llegue Beppo á *La Providencia*!

—Sí, llegará y en último caso todo se reducirá á que pasásemos aquí la noche.

—Preferiria mi cama en la casa; además Suzeta hace muy bien la sopa en leche.

—Yo tambien quisiera llegar, pero sino puedo seguir...

Si los niños se fatigan pronto tambien recobran fuerzas ántes que los hombres. Al cabo de una hora, abriendo el apetito de Fortunato y disminuyendo su cansancio, el recuerdo de la sopa le dió brios.

—Guarda los paquetes, dijo á Juan;—voy á adelantarme.

—Como quieras,—contestó el complaciente Belin.

—¿Quieres dejarme á Adelfa?—preguntó Fortunato á quien no disgustaba un guardian.

—Sí, si ella quiere seguirte.

Pero Adelfa no consintió, porque Fortunato no se habia ocupado de ella, y los perros tienen mas memoria que muchos hombres. Refugióse detrás de su amigo Belin que la habia limpiado, acariciado y alimentado muchas veces y enseñó los dientes á Fortunato cuando quiso llevarla por fuerza. Esta última protesta bastó á Fortunato, que retrocedió ligeramente y partió solo con bastante inquietud.

CAPITULO XIX

RELACION DE BEPPO Y ADELFA CON LA FAMILIA ARLEQUIN.—COMIDA SUCULENTA.—DECRETO DE LA ASAMBLEA COLONIAL.—CAZA DE ABEJAS.

Siguiendo la pista de su querido amo, Beppo habia llegado á *La Providencia*. María descubrió el billetito que Victor se apresuró á abrir y leer. Suzeta y Leandro partieron en seguida. Entre tanto Beppo comia un buen plato mirando cuidadoso al monito que daba vueltas en derredor suyo, pero á respetuosa distancia. Beppo era bastante celoso y se incomodó por la familiaridad que existia entre su amo y maese Arlequin: este nombre habian dado los niños al monito. Despues de ladrar y hacer reclamaciones á su modo, Beppo concluyó por lanzarse sobre Arlequin. Su señora madre, que estaba comiendo cocos en un rincon, acudió en socorro de su hijo, aplicando á Beppo un par de bofetones acompañados de vigorosos mordiscos.

El perrillo comenzó á lanzar alaridos de dolor; pero no pudo desenredar sus largas lanas de manos de la mona que se las arrancaba con increible rapidez. Victor tuvo que empuñar el látigo y enseñarlo á la señora Arlequin que huyó haciendo muecas.

Hora y media despues vieron llegar á Fortunato, que fué recibido con trasportes de alegria, porque habian experimentado muchas inquietudes por los niños. Orgulloso por el interés que exitaba, Fortunato refirió el viaje y la triste certeza que habia adquirido sobre la muerte del capitan y tres marineros de la tripulacion de *La Julia*. Extendióse largamente sobre sus hazañas, y á creerle él solo lo habia hecho todo.

—Como Juan estaba rendido de fatiga, aunque ha trabajado mucho ménos que yo—añadió al terminar,—me he sacrificado por él y venido delante.

La señora Person sospechaba que Fortunato se alababa demasiado á expensas de su compañero; pero le alegraba tanto volver á ver á su sobrino, que no tuvo valor en aquella ocasion para afearle su orgullo. En cambio Victor movía la cabeza y murmuraba:

—Estoy seguro de que mi amigo Juan ha hecho solo las tres cuartas partes del trabajo.

Y á pesar del largo paseo que habia dado aquel mismo dia, salió á recibir á Belin.

No tardó en encontrar á su amigo, abrazándole con tal emocion y cariño, que la buena Suzeta no pudo contener las lágrimas.

Imposible es describir los transportes de alegria de Fanny, María, Leandro y hasta de Suzeta, cuando desembalaron los tesoros que habian recogido los niños.

—A propósito, M. Fortunato—dijo Suceta,—Se han olvidado dos paquetes en el punto donde os separasteis de Juan. Puesto que no estais fatigado ¿quereis venir á recogerlos?

—No, á fe mia—contestó ruborizándose Fortunato.

—Si quieres, te acompañaré—dijo Juan.

—No, no—replicó contrariado Fortunato, porque veia que sus mentirillas estaban descubiertas y que reian á su costa.

—Eso te enseñará á ser más modesto otra vez, le dijo la señora Person. No es vergonzoso el estar fatigado, y es necedad querer trabajar mas de lo que se puede; pero nunca se debe mentir por amor propio mal entendido, porque tarde ó temprano se descubre.

—No hablemos más de esto!—exclamó Suzeta, que tan niña como los niños en este punto, deseaba siempre poner en primera linea á su hijo, como llamaba á Belin, pero sin perjudicar á nadie. Ya está la sopa, ¡A la mesa!

Jamas se recibió mejor tal invitacion. La señora Person que disimulaba su pena para no entristecer á los niños, con gió riendo el brazo de Juan. Fortunato se apoderó del de Fanny. María vió que tardaba en ofrecérselo Victor y reclamó enérgicamente. En cuanto á Leandro, rojo hasta las orejas tuvo que tomar el de Suzeta, que le llamaba M. Catinaud, y le hizo profundo saludo al dejarlo.

¡Y qué comida!

En primer lugar una mesa, una verdadera mesa construida por Leandro. Como no habia tenido otras herramientas que el hacha y la sierra, la tabla de la mesa estaba algo áspera; los piés eran cañas de bambú; pero todo desaparecia bajo el magnífico mantel, hecho con ocho enormes hojas de plantas acuáticas, que Fanny habia cosido con juncos delgados. El agua estaba encerrada en una vasija que Victor habia confeccionado; en seguida sopa en leche, que Juan y Fortunato apreciaron en lo que valia, con exquisitos pájaros que Victor habia cogido con lazos, jamon del que habian traido los niños, sandías y una caja de conserva de melocoton.

—Y ahora—dijo Juan—¡á la salud de la señora Person!

Y hablando así sacó una botella que habia encontrado en uno de los cofres arrojados por el agua á la playa, y que contenia excelente vino del Cabo.

Hijos mios dijo la Sra. Person cuando Victor y Fortunato tendieron de nuevo los vasos para brindar otra vez—es preciso guardar eso para los enfermos, si los hubiese entre nosotros. Ademas, estais ya tan animados que concluiriais por achisparos.

En efecto, tenian ya caliente la cabeza, no por el poco vino que habian bebido sino por la conversacion, por el relato del viaje y por los proyectos que formaban.

Juan se levantó de la mesa antes que los demas para preparar la comida á Adelfa; pero la perra no quiso tocar á ella sino que vino á apoyar la cabeza sobre las rodillas de Juan, mirándole con sus grandes ojos tristes y dulces á la vez.

—¡Pobre capitan!—murmuró Belin—¡Era tan bueno, tan generoso! ¡Me hubiese alegrado tanto de poder demostrarle algun dia mi gratitud por...

Las lágrimas le cortaron la palabra. Llevóse el pañuelo á los ojos y lloró silenciosamente. Todo el mundo estaba conmovido como él.

—Todas las noches rogaremos á Dios por el capitan y sus animosos marineros—dijo la señora Person.—¡Qué nuestras oraciones lleguen hasta ellos y les demuestren nuestra profunda gratitud! ¡Han muerto por salvarnos; á su heróica abnegacion debemos la vida; no lo olvideis jamás, hijos mios!

Despues de algunos momentos consagrados á estos amargos, pero queridos recuerdos, la señora Person hizo girar la conversacion sobre asuntos propios para disipar la tristeza que se habia apoderado de los niños. Gracias á la movilidad de impresion tan natural en su edad, consiguió distraerlos, y los viajeros volvieron á comenzar por tercera ó cuarta vez el relato de la expedicion.

La noticia de que habia descubierto miel, hizo brincar de gozo á María. Esto incomodó bastante al señor Arlequin, que estaba sobre los hombros de la niña, desde donde metia los dedos en el almibar de los melocotones, chupándoselos en seguida con placenteras muecas. El monito concluyó por amostazarse y aplicar un bofeton á María, que rió mucho y le dejó continuar su sabrosa ocupacion.

No fueron olvidados Adelfa y Beppo.

Este acariciaba á todo el mundo; Adelfa, mas reservada, no queria dejarse acariciar sino por Juan y Fanny, que se encargó de darla de comer.

La señora Arlequin y Adelfa se miraron largo tiempo con cierta atencion, cual si se examinasen recíprocamente. Sin embargo, concluyeron por conocerse bien y se hicieron muy amigas.

El jóven Arlequin aprovechó aquellas relaciones para ponerse bien con la perra. Dos ó tres dias despues tiraba con el mayor descaro de las orejas y cola á la buena Adelfa, que se limitaba á rechazarlo con las patas cuando la molestaba mucho.

Gusto daba ver galopar al señor Arlequin cual consumado jinete, sobre el lomo del manso animal.

Fortunato y Juan durmieron hasta muy tarde en blando lecho de musgo y al calor de la cabaña, no despertaron el dia siguiente hasta la hora de almorzar.

Entre tanto, la asamblea colonial, presidida por la señora Person, decidió:

1.° Que era necesario ir á buscar la miel y procurar el enjambre en las inmediaciones de *La Providencia*.

2.° Que era indispensable construir una carreta.

3.° Que era urgente sembrar los granos antes de que se corrompiesen.

Precisamente estaban en la estacion propia para la siembra de algunos de ellos, porque corria el mes de Setiembre, es decir, el principio de la primavera africana.

El trastorno de las estaciones, cuya explicacion recordaba haber leido Victor, y del que habia hablado frecuentemente á bordo M. Person con el capitan, asombraba mucho á la pobre Suzeta.

—¡Cómo!—exclamaba; Enero y Febrero son el verano;—y tendrémos invierno en Julio y Agosto?

—Precisamente—contestó Victor.—Pero nunca pudo conseguir que Suzeta comprendiese la explicacion del cambio.

Si Suzeta comprendia poco de teorías, en cambio estaba muy al corriente de la práctica, especialmente en lo que concernia á agricultura. Ella enseñó el modo de apoderarse de la miel y preparar colmenas con calabazas grandes. En estos preparativos emplearon un dia entero.

A los dos dias del regreso de los exploradores, parte de la colonia se dirigió al parajo donde habian descubierto las abejas. En la casa quedaron la señora Person, María, Victor y Juan, que habia sacrificado el placer que se prometió de la excursion, con objeto de servir de guardian á sus amigos. Victor aprovechó el tiempo para dibujar el plano de la carreta: buscó con Juan las maderas más convenientes, y calcularon el medio de construir las ruedas. Hecho esto, para pagar á Fanny el regalo del sombrero que le dió al partir, Juan le construyó una especie de sombrilla, con un pedazo de vela. Hácia las seis de la tarde, inquieto por la tardanza de

Sr. Director de "La Pampa."

Sírvase vd. insertar en su diario las siguientes lineas por lo que le seré grato.

Un amigo del progreso.

Por casualidad, pasando en estos dias por la calle Entre-Rios, vi adonde esta calle forma esquina con la de Moreno, un letrero con estas palabras:—Primera Fábrica Nacional de Sombreros.

Movido por la curiosidad, pedí permiso para visitar la fábrica, lo que me ha sido gentilmente concedido por los señores Buffetti y Maya hnos. dueños del establecimiento.

Fué con mucha satisfaccion, que vi en un local bien puesto y ventilado, una porcion de jóvenes ocupados en la fábrica cion de sombreros; sombreros los cuales me parecieron tan bienhechos, y tan elegantemente confeccionados, que ciertamente, se pueden preferir á muchos de los que nos vienen de Europa.

Ignoramos completamente como se fabrican los sombreros, me detuve un rato á ver, y pude convencerme de que esta nueva industria implantada en la República, está llamada á producir una completa revolucion en el comercio de tal artículo con un gran beneficio para nuestro país.

Que negociante querrá pedir sombreros á Europa, esponiéndose á los riesgos que vienen de consecuencia, como seria el cambio de la moda, la averia, la perdida y mil otros inconvenientes que la práctica me prueba ser muy frecuentes, mientras puede á igual y tal vez menor precio surtirse á su gusto en la misma plaza, sin correr peligro ninguno, sin emplear un capital fuerte, surtiéndose semanalmente de las medidas que necesite, y cierto de no quedar con el negocio lleno de clavos por el variar de la moda, como sucede muy á menudo.

La finura y la elegancia de los sombreros de la fábrica de los señores Buffetti y Maya hnos. es tal, que no dudo en creer que si no son superiores, son iguales á los de las mejores fábricas de París; en los sombreros de seda (galeras) especialmente, hé notado una solidez y finura de trabajo verdaderamente recomendable.

Los beneficios que esta y otras fábricas del estilo rendiran al pais son muy claros: Una cantidad muy fuerte que ahora se envia á Europa para la compra de sombreros, quedará en el pais y servirá para pagar un siempre creciente número de oficiales, los cuales gastarán aquí su dinero contribuyendo así al aumento del bienestar general.

Esto por el lado material.

Por el lado moral hay mas, hay otro paso hecho en la via del Progreso y de la civilizacion, pues, un anillo mas quebrado á la cadena que nos tiene sujetos á Europa.

Convencido de estas verdades me hé hecho un deber de escribir estos renglones para que el público conociendo y apreciando esta nueva fábrica, pueda sostenerla con su poderoso apoyo, como, no podrá menos de hacer todo buen ciudadano que quiera á su país.

Acabo dando las gracias á los Sres. Buffetti y Maya hnos por su amabilidad por haberme permitido visitar su establecimiento, y animandolos á seguir en el camino que se han trazado, hago votos para que la fortuna les sonria.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. a17-v20

Sra. Da. Saturnina G. de Prat

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Agosto de 1873

Sus hijos, hijos politicos y hermano, suplican á sus relaciones, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de la Concepcion el miércoles 20 del corriente á las 10½ de la mañana. Favor que agradecerán. a17 v20

Al respectable público Bonaerense

Dentro de pocos dias se exhibirá en un local del palacio quedam Alzaga hoy dia del Sr. Guerrero en la calle de Florida núm. 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco del valor de $100,000 m/c q' por ser perfeccion de una mano artística, merece la atencion de visitarlo, adonde la inteligencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese templo de las bellas artes.

A mas de esto el salon se adornará de varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximado al natural y al verdadero que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran problema bajo las iniciativas *Recuerdo Principio y Potencia.*

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el pais.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y se ha de esperar que el público aprovechará la ocasion que se le presenta para admirar estas curiosidades. a17v21

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas y ORO PURO

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar PERFECCIONADO

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, París y Lóndres, calle de Rivadavia número 187 3/4—Buenos Aires. A3 v4.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Agosto 19 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p.% de renta anual y uno id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos ni anotándose ninguna operacion á pesar de haberse iniciado varios, el año pasado no hubo operaciones al contado.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas, habiendo 12000 ps. fs. de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 454000 ps. fs. así:

Al contado 2600 al 87 3/4 p.%
Id id 1400 id id 7/8 id.
Id id 3200 id id id id.
Id id 2800 id 88 id id.
Agosto 31—100000 id id 1/4 id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 3000 id id id id.
Id id 7000 id id id id.
Id id 30000 id id id id.
Id id 20000 id id 3/8 id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 20000 id id id id.
Id id 15000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 20000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 15000 id id id id.
Id id 25000 id id id id.
Id id 20000 id id 5/8 id.
Id id 10000 id id id id.
Setiembre 30—20000 al 80 p.%
Id id 40000 al 89 1/4 p.%
Id id 10000 id id id id.
Id id 20000 id id id id.
Id 28—14000 id id id id.

Despues de hora se hicieron algunas partidas, para fin de mes al 88 7/8 y 89 p.%

Mercado de Importacion

El mercado continúa encalmado. Se efectuaron algunas ventas en detalles insignificantes.

El vino francés continúa sin variacion en los precios.

Se efectuaron 200 barricas azúcar de Marsella á precio reservado.

Se vendieron 1500 cjs fideos surtidos á 33 y 72, 100 cjs vermouth marca "Lanzano" á ps 145 despachado, 300 cjs ajenjo francés marca "Silliman" á ps 150 despachado, 200 id marca "N. Prat" á ps 110 despachado.

Frutos del Pais
Mercado "11 de Setiembre"

Agosto 19 de 1873.

Detalles de las ventas con regular asistencia de compradores y buenos arribos.

LANAS. Vendiéronse segun su clase y condicion á 70, 71, 74 y hasta 79 ps. arr.

CUEROS VACUNOS SECOS. 160 á 182 ps. la pesada.

LANARES. Matadero vinos vender á 25 y á 26 3/4 rs libra.

Un lote obtuvo 4 rs. libra.

Id campo 21 á 23 rs libra.

Corderitos 10 á 12 ps. doc.

CERDA. Buena mezcla 165 á 170 ps arb. regulares é inferiores 158 á 162 id.

CUEROS POTRO. 50 á 55 ps. cada uno.

GRASA EN PANZAS. 36 á 39 ps arr.

SEBO PISADO 28 29 ps arb.

GRASA CASCO campo 40 á 41 ps arrb.

Id estilo embarque 14 1/8 á 14 1/2 rs fts. arrb.

TRIGO. 135 á 205 ps fanega.

MAIZ 48 á 56 ps id.

CEBADA 30 á 35 id.

AFRECHO 28 á 31 ps. quint.

HARINA. 35 ps. arb.

PASTO. 400 á 470 ps. tonelada.

Entrada de Frutos por Ferro-Carril al "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Coria 10 fanegas maiz.
Id id Balleto 280 arb. lana.
Mercedes á Ojea 58 dc. lanares 800 grasa.
Id id Ramos 2200 arb. grasa.
Moreno á la órden fanegas maiz.
Id id Piga 50 id id.
Id id Chusse 30 id id.
Lujan á Duggan 68 dc. cs. lanares 26 id corderos.
Gral. Rodriguez á Unzué 2000 arb. grasa 102 dc. lanares.
Freire á Duggan 100 dc. lanares 2000 arb. grasa.
Id id H. y Perez 250 arb. lana 60 id grasa 17 dc. corderos 27 id lanares.
Merlo á Vattuone 65 fs. maiz.
Id id Canavas 83 id id.
Id id á la órden 28 id id.
Moron á Ghiraldo 37 dc. lanares 12 id corderos.
Id id á la orden 51 fs. maiz.
Id id Vattuone 25 id id.
Id id Fomara 25 id id.
Las Heras, Barrenechea 800 arb grasa 84 dc. lanares.
Marcos Paz, á Sobrado 65 fanegas maiz.
Id á Casabal 26 docenas lanares, 12 id corderos, 50 @ grasa, 30 id sebo, 4 id cerda.
Id á Russi 30 fanegas maiz.
Lobos, á H. y Perez 152 @ lana, 20 docenas lanares, 14 id corderos.
Id á la órden 145 @ lana, 4 id cerda, 2 cueros nonatos, 20 docenas lanares, 26 id corderos.
Id á Balleto 207 docenas lanares, 86 id corderos, 155 @ grasa, 12 id cerda, 15 cueros vacunos, 6 id nonatos, 2 id potros.
Zapiola, á Lubrano 56 docenas lanares, 11 id corderos, 650 @ lana, 10 id sebo, 4 id cerda, 11 id grasa.
R. Mejia, á Landó 1820 @ sebo.

Entrada de frutos por carretas á la plaza "11 de Setiembre"

Varios á la órden 255 cueros vacunos, 42 id potros, 77 id nonatos, 253 docenas lanares, 170 id corderos, 3883 @ lana, 28 id cerda, 173 fanegas trigo, 210 id maiz, en 40 carretas.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 20

Liverpool, el 19 de Junio, Bahía, 6 Agosto; Vapor Paquete Inglés "Halileo" de 1740 tns su capitan Y. Markurell, y consignado á J. C. Boyd y Ca con

Carga de Liverpool—Holmes y Ca. 4 caj máquinaria, Mac Lean Bohm y Ca 6 caj calzado, 10 caj algodones, Apertagny Hns, 4 fds lana, 2 caj mero, Banco Mercantil 3 caj id, W. R. Tucmas 4 cj algodones, á la órden 760, J. Bernasconi 11 cjs calzado T. Araudes y Ca. 1 cj sedas Fussoni hnos y Maveroff 11 cjs merc B htsoh comp 2 fdos 1 cj calzado y talabarteria F. Ci Thompson com. 34 cj y 18 sios lana y algodones G. Brownell comp, 76 cj 48 id mercs J. B. Rayley comp, 1 booy 2 cjs id Moore y Tudor 1 cj id, J. Fabre 1 cj id S. B. Halle comp 34 cjs merces Drabble hos 1 cjs merc. Ziegler comp. 2 cj lanas W. Junior 10 cjs ms. Ig m hnos 2 caj artículos de escritorio 1 cj librería, Challe hnos. 5 caj sombrillas, corbatas, botones, sombreros, C. Lartigue 3 caj camisas, etc. etc., H. Falcon 250 caj camisas, Peratti Cuals 1 caj tejidos, Mackum hnos. 7 caj papel, Maudet 7 btos zinc, A. Cosson 1 caj librería, Daguerre Ca. 3 caj calzado, J. Firmat y Ca. 6 caj guantes H. Puig y Clavers 4 cajones librería, J. Terreial 5 bultos confitería, P. Dufour 8 cjs ropa blanca y frazadas, C. Casavalle, 2 cjs papel, P. Huergo 1 cj librería, Meyer Sommer y Ca. 13 btos cortinas, sombreros y gorras, Tonazzi y Seola 3 cjs bordados y artículos de homo, Mac-Lean y comp 4 btos paños 3 id sombreros, Barran y Brist 27 btos ferreteria, 2 btos zapateria, Bustamante y Galup 2 btos camisas, R. A. Schul. te 6 btos mercens, M. Lacombe 1 cj aranques, C. M. Joly 50 btos almanaques y registros, B. Gomez y comp 21 cajones camisas, A. Istueta y comp 11 btos calzado, Bourelier y comp h Ca. 10 cjas perfumeria y gorras H. Ebbinghaus y Ca, 3 cjas botones y alfil-res, Riegler y Ca. 2 cjas tejidos algodon Malbran y Clapla 9 cjas perfumerias y camisas á la orden 6 cjas meres, 1 bulto corona de perlas P. Taverne, 100 piedras de afilar R. Lesica 1 cja carruage, Gurstchet y Ca. 1 cajon maletas y sacos de noche J. Greniauli 5 cajas perfumeria Mantels 4 cjas cerraduras G. Leroy y compañia 34 cajones horquillas, Quincalleria 2 cjas ferreteria A. Demerci 4 bultos y Ca, 7 cajones 2 cascos cristaleria 2 cajones mercaderias 2 id id 12 btos ropa, perfumeria Mante's y Speister 12 cjs drogas Bemberg Hymendals y Ca. 11 bltos sombreros de mano, fajas, paines, etc, 27 bultos muebles y tejidos R. Lucas 2 bltos camisas y gorras, A Bourges 7 cjs flores, sombreros y bolsas para id, Manzo hnos. 1 bulto ropa, Martin de Garriza 4 bltos tiros, Regalo Labatta y Ca- 20 bultos modas, plumas y ropa blanca, G. Poquin y Ca. 1 blto camisas, S. B. Rodes 8 bultos gorros, ropa blanca, abanicos etc. P. Burgos y Ca. 40 bultos camisas, sombreros, confecciones, H Ebinghaus y Ca, 10 cjs ferretería, mercería y calzado, C M Joly 1 blto librería J Laido 3 bultos instrumentos de fisica, Fusoni hnos y Maveroff 1 bulto mercancias, Daguerre y Ca. 75 bultos ropa blanca sombreros etc J A Desille 3 btos merceria y pinturas Degrent 14 bcas, 37 bord vino, E. Callmeil 1 casco cristales A. Cabo 1 bto sillas de montar, Ebbinghaus 3 btos abanicos y otras Raux 2 caj madera labrada y corchos, Hossen 6 caj tejidos, F. Mayo 1 caj meres. Challe hnos, 3 caj calzado, Bazille 38 btos sombreros y artículos de Paris, Basabe 20 cjs té.

Salidas dia 19.

Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata"

BANCOS

ARJENTINO

13—S. MARTIN—3

Presidente

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—D. Anacarsis Lanus.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista........ 7 p.% anual
" á 30 " " ..... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " ..... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos--interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70--CALLE PIEDAD--74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista........................ 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias.. . .
A mas largos plazos.................. Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 15 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos................ Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Letras de cambio sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. FOLLINI.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés -- 1 p% amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p.% interés—2 p. % amortisacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas desde 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio— 8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente 5 p%.
á 3 meses........... 7 p%.
á 6 id............... 8 p%.
á 12 id............. 9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito. sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel Gerente

Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.. 6 p.%
A plazos fijos de 30 dias.......................... 6½ "
" " " " 60 " .... 7 "
" " " " 90 " .... 8 "
" " mas largo convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 15 "
Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Genova. Pagaderos en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho—De las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la premera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no bayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salida por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien paga rés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico.............................. 6 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico...... .. 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO
Secretario

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del gobierno,
Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jarjo Peroy. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, quedá abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al trata de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% con liquidacion.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán ello que las distinga.

He aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatuto de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado á los efectos que segun él corresponden.—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 19 de Agosto

46.ª Funcion de la Temporada
Con la ópera

LA MUTA DI PORTICI

Música del maestro Auber
CON BAILE

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

Gran funcion estraordinaria, á beneficio de la primera dama contralto

ROSA BERCOLINI

El Miércoles 20 de Agosto de 1873

Se dará la grandiosa ópera del maestro VERDI

DON CARLOS

A fin de no alargar demasiado el espectáculo, en el tercer acto se ejecutará solo el BAILE.

La ópera concluirá con la muerte del Baritono

En uno de los intermedios, la beneficiada cantará la cavatina del

BARBIERE DI SIVIGLIA

Duetto de la misma ópera con el señor Ciapini que gentilmente se presta

Despues la cancion española

CALESERA

A las 8 en punto.

NOTA—La beneficiada pide disculpa á los Sres. Abonados y al Público si no hace repartos, pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo espera que será honrada con su asistencia á la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los Sres. Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del lúnes 18, ocurriendo á la boletería del Teatro; y las demás localidades estarán á disposicion del Público en el mismo Teatro.

OTRA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la grandiosísima ópera del maestro Meyerbeer, el PROFETA. Las decoraciones enteramente nuevas, están pintadas en Florencia por el célebre artista scenógrafo Amati. Lo demás de la misa en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este Teatro.

OTRA—En la boletería del Teatro se venden los libritos de la ópera EL PROFETA en el idioma castellano á 10 $.

A las 8 en punto.

Teatro Dramatico

PLAZA DE LOREA

Inauguracion del Teatro

Estreno de la compañia dramática

Para el Juéves 21 del corriente

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en el local, para que el público goze de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador, la gran compañia dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnífico drama en 4 actos y en verso orijinal de D. Francisco Camprodon, dirijido y ensayado por el primer actor y director, D. José García Delgado, y cuyo título es;

ESPINAS DE UNA FLOR

Cuya protagonista está á cargo de Da. Matilde La Rosa de Fernandez. Los gratos recuerdos que dejó esta artista al público porteño, cuando la compañia primitiva, con la presente obra, ha sido el móvil que ha induido á la empresa para su eleccion.

Terminará el espectáculo, con la peti-pieza titulada;

LA CASA DE CAMPO
(Segunda parte)

A las 8

PRECIOS POR FUNCION

Palcos	$ 100
Tertulias de Balcon y Orquesta	" 15
Lunetas de pátio	" 10
Cazuelas	" 10
Entradas	" 15
Entradas para las señoras	" 10

NOTA—Los señores que gusten abonarse, se les hará una rebaja del diez por 0/0.

Theatre de la Victoire

Benefice de

Mademoiselle Hadamard

Jeudi 21 de Aout

LE MALADE IMAGINAIRE

Par Molière

Trois actes en prose suivis d'une grande ceremonie ou paraltrai toute la troupe

LA PLUE ET LE BEAU TEMPS

Comedie en un acte

Commencerá á 8 heures tres précises,

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

Este circo dá funciones todos los dias escepto los Lúnes y Viérnes.

Las funciones son siempre variadas, los Domingos dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde, otra á las 8 de la noche.

Director, Luis Casali.

PRECIOS.

Palcos	100
Entrada	20
Lunetas	10
Niños	10

Club de Patinadores

El Sábado 23 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar el Segundo Torneo de patinadores en el

COLISEUM CALLE PARQUE

El programa es como sigue:

1.ª carrera de jóvenes.
2.ª de caballeros, pasos largos.
3.ª id de sortijas, para señoritas solamente.
4.ª id de caballeros, retrocediendo.
5.ª patinar de fantasia, cuadrillas.

AVISOS NUEVOS

Alemanesco de puro hilo para manteles de dos varas de ancho á 18 $ vara, tienda de Artiga y Amarilla Cuyo 148 1/2 a20 1p

Piano para estudio, se vende uno en buen estado por 800 pesos calle Moreno núm. 319. a20 21

Oficial sastre se precisa uno que sepa bien su obligacion en la calle de Cuyo núm. 165 a20 v22

Al Sr. D. Luis S. Barrere o F. Alejo Barrere se le desea hablar en la calle de las Artes núm. 112. a20 v15

Cocinera se precisa en la calle Bolivar núm. 106, altos. a20v 21

CAJISTAS

1,400 PESOS

Se pagará en "LA PAMPA" mensualmente á los buenos cajistas que quieran trabajar.

Se necesita

Una muger de juicio y con muy buenas recomendaciones que sea prolija para cuidará un enfermo. Su trabajo será perfectamente compensado. La que se halle capaz dejará en esta imprenta su nombre y su domicilio. a20v24

Niñera para cuidar una niña de ocho meses, se necesita en la calle Piedras 23. a20v21

Dependientes, se ofrecen varios. Piedras núm. 295. a20 v25

Medias de algodon de colores para niñas á 5, 8, 10, 12, y 15 $ par. tienda de Artigas y Amarilla. a20 v1p

Se necesita

Una mucama que sepa planchar y coser. Es escusado se presente sin recomendacion, ocurrir calle del Perú 144. a20v21

Un joven español, practico en la enseñanza por los sistemas y métodos mas modernos y que posee la teneduría de libros, desea colocarse en algun colegio ó casa particular, ó encargarse de los libros de alguna casa de negocio. Tiene garantias de su conducta y no admite retribucion hasta aprobar su aptitud. Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales E. F. a20 v22

Teneduria de libros—Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada Uruguay 177. a20 v22

Cocinera se necesita una para una corta familia, Esmeralda 586 darán razon. a20v21

Se vende la casa alta y baja calle de Estados Unidos núm. entre Chacabuco y Piedras, produce de alquiler 7,000 pesos mje. y se vende por la friolera de 500,000 pesos mje.; por mas pormenores Recoba nueva núm. 78 escritorio de Tomas Aires. a20 v22

Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en una de las calles mas comerciales de la ciudad, la casa tiene contrata y buena clientela, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, Bolivar 172, vive el encargado de la venta. a20v21

Mucama se necesita con buenas recomendacions Parque 160. a2 v23

"LA ARGENTINA"

Gran Fábrica de café de Cebada

CALLE CANGALLO NUM. 648 ESQUINA AZCUENAGA

Preparado esclusivamente por Antonio Copello

Preparacion libre de mezcla.

Café de pura cebada.

Refresca, purifica la sangre, dá vigor y entona el sistema nervioso.

Padres de familia dad á vuestros hijos el café de cebada de Antonio Copello, que es preferible á los cafés que diariamente se espenden y que contienen mezclas novicas.

Es incuestionable que el café de cebada es preferible á cualquier otro café y por esta razon llamamos la atencion del público en general, como á nuestras relaciones en particular sobre la consecuencia de usar nuestro café de pura cebada, libre de mezcla.

Café aprobado y recomendado por los principales médicos de esta ciudad como el mejor y mas saludable de todos.

A los comerciantes de la campaña.
A los comerciantes de los rios.
A los comerciantes del interior.
A los viejos y á los jóvenes.
A los pobres y á los ricos.
A las damas delicadas.
A los trabajadores todos.

Recomendamos mucho el café de cebada que se encuentra en venta en todas las droguerias y boticas de esta ciudad, como en las boticas de la campaña y en los siguientes puntos.

Drogueria de Torres y Barton, Defensa 65, 67 y 69.
Id id A. Damarchi hnos y Ca. id 159, 161 y 163.
Id id Juan Ysnard 9 y 11.
Id id del pueblo de Alejo Moine y Ca. Rivadavia 187, 189.
Id id del Indio de S. nerou y Ca. id 308, 310.
Id id Nacional de Retrene y Lasartes Artes id 31.
Botica de Podestá de Batilana hnos Cangallo esquina Suipacha.
Almacen de Alejandro Zappa Cangallo esquina Artes.
Id id fiambrería Buenos Aires Cuyo esquina Artes.
Id id Juan Borro Cangallo 352.
Id id Andrés Repetto Cuyo 312.
Id id Manuel Delepiane Cuyo esquina Cerrito.
Y en la fábrica "La Argentina" de Antonio Copello, calle Cangallo 648 esquina de Azcuénaga. a20v22

Se vende un negocio de sastrería en Barracas, para tratar Suipacha 280, por la mañana hasta las once. a20v22

Se previene á D. Juan Forneau que si en el término de tres dias de la fecha no pasa por el escritorio de los abajo firmados para escriturar el solar que compró en el remate de la Ensenada el Domingo 22 de Junio año presente, se le dará á uno de los linderos ó se venderá por su cuenta.—Buenos Aires, 19 Agosto de 1873—Pedro Ebbeke y Ca. a20v22

Veredas hechas, con piedras á 50 ps. la vara cuadrada, piedras para veredas á 36 $ la vara cuadrada, calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga. a20 v20 s

Gran pichincha—Se vende la hermosa fonda, café y billar de la Defensa 228 perfectamente surtido y bien arreglado para trabajar y hacer plata su dueño lo vende por su mal estado de salud y retirarse Recomiendo la pichincha. a20 v21

Flauta se vende una de 9 llaves en la calle Santiago del Estero 142 a 20 v 22

Cocinera sin cama que sepa su oficio y con recomenda cion, se precisa en la calle de Lima 82 ½. a20v24

Se necesita un joven formal y que sea inteligente en el ramo de roperia, siendo persona honrada puede ocurrir á la calle Artes núm. 72 ½. a20v22

Trigo candeal, nueces, vinos Oporto. En venta, Piedad 48. a20-v21

Cocinera y mucama, se necesitan calle Templenúm. 160. a20v21

Corralon, se alquila uno con bastantes comodidades, pues tiene cinco piezas y mucho espacio, como para cochería, carpintería & &., está situado en la calle de Larrea núm. 31 entre Piedad y Cangallo, para tratar ocúrrase Tacuarí núm. 32 (altos). a20v25

Se vende una casa en la calle de Solis núm. 277, con doce varas de frente, cuatro piezas y demás oficinas; en el ínfimo precio de 110,000 $ para tratar en la misma. a20 v22

Cocinera—Se necesita una en la calle Belgrano núm. 416. a20 v22

Joven de 14 o 16 años—Se necesita para almacen que sea algo práctico y que tenga quien garanta su conducta; Tucuman 378. a20 1p.

Buena ocasion—En la calle Piedad 155 se vende una vidriera de caoba con vidrio redondo, buena para cualquier objeto de negocio. a20 v21

LEAN DE PUNTA

A CABO LO SIGUIENTE—

respecto al

MAGNIFICO EDIFICIO COLISEUM

Que se vende

EN

REMATE

EL JUEVES 28

DE

AGOSTO

A las 7 1/2 de la noche, segun aviso en la seccion respectiva

POR

P. EBBEKE Y CA.

Apesar de ser este remate *judicial*, las condiciones de la venta serán en lugar de al contado solamente

una quinta parte

de contado y

cuatro quintas

partes á plazos

de 3 meses,

Quedando en garantía el mismo edificio, no trepiden en adquirir el Coliseum; su comprador puede estar seguro de tener siempre una renta pingüe, pues el edificio se presta para mil objetos.

En primer lugar:

Es **magnífico** para lo que fué creado, es decir para templo musical.

Es **apropósito** para un edificio público—como biblioteca, escuela, salon de lectura etc. etc.

Es **brillante** para un café lujoso.

Es **inmejorable** para un gran establecimiento de baños.

Es **confortable** para banquetes.

Es **espléndido** para bailes.

Es **útil** para reuniones populares.

Es **única** para sala de armas y gimnasio.

Es **sin rival** para dar remates de importancia, para este último objeto no tiene igual y es de suponer, que no habia de quedar un dia festivo desocupado; desde que se ha introducido la costumbre de efectuar remates de terrenos y establecimientos de campo de alguna importancia en edificios de la capacidad del que se trata.

Ahora calcúlense solamente cuatro dias festivos en el mes (que seria el mínimum) á razon de 4,000 pesos una—16,000 pesos y esto se entiende por ocuparlo una cuantas horas.

¿Cuantos remates de importancia no tendrán lugar—cuando sobrarán pretendientes que se lo disputarán por esa suma comparativamente baja? a20

Un joven, desea encontrar un empleo en una casa de comercio, para cobrador ó dependiente de Aduana, tiene buena letra, habla Inglés, Francés y Castellano, con buenas recomendaciones, dirijirse bajo sobre á las iniciales L. D. en esta Imprenta. a20 v23

Se necesita—Un señor aleman desea alquilar una pieza amueblada en casa de una familia del pais. Ofertas á presentar al Casino Griebon San Martin 61. a20 v21

Musica para baile y diversiones—Arpa, Violin y Flauta—96 Calle de Libertad 96—José Alberti. a20 v22

Muchacha para cuidar un niño—Se precisa una calle del Perú 38. a20 v22

Dependientes para tienda—Se precisan, á La Ciudad de Londres calle del Perú núm. 38 a20 v22

Colocacion—Un joven oriental que ha sido depenpiente de aduana en una casa inglesa, desea colocarse para esa ó otra ocupacion, puede dar garantias de su conducta.

Puede dejársele una carta en el escritorio Victoria 62 con las iniciales V. E. y Cr. a20 v21

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, calle Corrientes 280 a20 v21

Pañuelos de espumilla para el cuello á 80 $ uno. Entre Maipú y Esmeralda, Cuyo 148 1/2 a20 v1p

Calle Belgrano 389 se vende y se compran muebles nuevos y usados enfin de toda clases Belgrano 389 a 20 v 24

Cigarreros de papel para negros se precisan calle Estados Unidos 2 ½ y 252 a 24 v 22

A 4 y 5 ps. vara, guipur delana negro y de color Cuyo 148 ½ Entre Maipu y Esmeralda. a 20 v 1p

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones calle Garantias núm. 16 se le pagará buen sueldo. a20 v22

Se alquila con contrata o sin ella, la casa calle Venezuela núm. 292 con diez habitaciones para tratar á la misma calle 391. a20 v1p

Se necesita una sirvienta de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, San José núm. 241 a20 v22

Trajes para niños de 3 a 8 años, se han recibido en la tienda de Artiga y Amarilla. Cuyo 148 1/2 á 150 y 1 0 4. a20 v1p

A 55 ps. pieza tarlatan blanco fino tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda. a20 1p

Imprenta, se halla en venta: con máquina á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela etc. etc. En fin, tiene todo lo necesario para hacer buen negocio.—Precios, y condiciones equitativas dirijirse por esquela, casilla 312 del Correo. a20 v21

Caballo—se a disparado de la casa Ayacucho núm. 4 uno donadillo, muy gordo con una cicatriz en una pata á tomado por la calle de Rivadavia en direccion á Flores el que de noticias de él en dicha casa recibirá una gratificacion. a20 v22

Se ofrece una lavandera y planchadora, hija del pais para Hotel ó casa de familia; ocurrase calle de Moreno núm. 386 cuarto núm. 18. a20 24

Magnificas piezas para alquilar en la calle Maipú 140 altos, hay tres hermosas piezas amuebladas, incluso un lindísimo salon, se alquilan juntos ó separadas es casa particular. a20v23

Se han recibido en la merceria, calle de Salta núm. 150, platos para mesa á 20 $ docena de loza; mecitas de la India á 150 $ una; lavatorios de nogal completas á 559 $, pañuelos con puntillas de bruselas para la mano 35; calzado para hombre á 60 $; pantalones 70 $; cuellos y puños para señora á 10, 15, 20 y 30. Alta novedad, tarjeteras para señora de caré con reloj para saber la hora y un porta dinero de caré para señora todo 1000 $, único por su alta novedad. Platos porcelana filete dorados á 50 $ docena; y una infinidad de mercancias que se dan á precios reducidos, Salta núm. 150. a20v11

Aviso al comercio los acreedores del Café y Restaurt de los Estancieros situado en la calle Rivadavia esquina en la plaza de Lorea deben presentar sus cuentas en el término de 3 dias á contar desde esta fecha pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna. Desde esta fecha la casa jirará con la firma de Julia Laborde y Ca. Margherita Beretta.—Julia Laborde. a20v22

Villa Colon—Se avisa a los númerosos interesados por terrenos en Villa Colon, que, en el remate del Domingo no alcanzaron á comprar, pueden ocurrir al escritorio del Sr. Ristorini (Victoria núm. 116) donde este señor esta autorizado para vender algunos lotes de los que quedan. a20-1p

Cocinera para quedar en casa se precisa una, Victoria 471. a20 v21

Sirvienta se necesita una en la calle Belgrano núm. 416. a20 v22

Ferro Carril del Oeste—De Conformidad con el art. 94 del Reglamento, avisa á los interesados que existen los artículos siguientes rezagados en las estaciones que á continuacion se espresan.

Parque—Varias balijas, catres, camas, baules, colchones canastos, ollas, tarros, bateas, sillas, bolsas, pipas, damajuanas vacías, bolsas de cal, sombrero, libros, atados de ropa, carteras, abánicos, anteojos, 1 recado, látigo, freno, sierra, jerga, bastones, paraguas y sombrillas.

Once de Setiembre—Máquina de desgranar maiz, 6 atados bolsas de cal, 4 cajones agua mineral, 5 canastos papas, 5 tercerolas vinagre, 40 atados cañas, 1 caja azúcar. 24 bolsas carbon, 3,000 baldosas, 9 piedras alemanas, varias piezas madera.

Moron—3 bultos encomiendas.

Moreno—37 tablas madera, 2 medias bolsas de cal, 1 bolsa trigo, tarros de leche.

Mercedes—15 atados bolsas vacias, 1 rollo alambre, 1 cajon vermouth, 1 cajon coñac.

Lobos—8 atados bolsas vacias, 4 bolsas ripias, 2 baules y 2 cajones.

A los 15 dias de la fecha la administracion dispondrá de los artículos que no hubieran sido reclamados. a20-v5.

Da. Beatriz M. de Scheiner.

Q. E. P. D.

La familia de D. German Scheiner, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente mes á las 10 ½ en punto de la mañana en el Templo de San Ignacio. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a20v24

Juzgado de Paz de San Cristobal.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Berisimo Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos y desalojo, le ha interpuesto D. Francisco Baran, en la inteligencia que de no comparecer se ordenará la venta en público remate de las existencias dejadas en la pieza que ha ocupado en la calle Independencia, entre Pichincha y Matheu.—Buenos Aires Agosto 19 de 1873—A. M. Fallafco, n Sustituto. a20 v5a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se hace saber que el dia 21 del entrante Setiembre, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Barreiro, de los raices bienes que existen pertenecientes á la testamentaria de D. Eustaquio Lopez en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, siendo ellos los siguientes: —Una casa situada en terreno de 16½ varas de frente por 70 de fondo que linda por el frente al Nor-Oeste calle en medio por el costado al Nor-Oeste, y por el fondo al Sud-Este, con San Lorenzo Basabe y por el costado del Sud-Oeste, tambien calle por medio, con Da. Gervacia Melo de Gil, tasada en 52,312 $ m c.—Un terreno situado á dos cuadras de la plaza hácia el arroyo grande compuesto de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 519 vs. de alambrado, 46 fandalbaya, varios palos de sauce y plantas, tasado en 1142 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados por la secretaria del que firma, Bolivar 61—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873—Enrique Alcobendas. a20 v20s

Por disposicion de D. Jose M. Galup Juez Comisario del concurso de D. Victor Pongratz, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 25 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Sicouret, Escribado Secretario. a20 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 4, 5 y 6 del entrante Setiembre, de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situados en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de 41529 ps. m/c. y 55 cent. Las que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Campos. a20 v6 s

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Adolfo Vicillac y Ca. para que en el término de nueve dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileros y desalojo de las piezas que ocupa en la calle de Cochabamba núm. 277 le ha interpuesto Doña Maria Tassara, bajo apercibimiento de resolverse sin mas trámite lo que corresponda.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—Estevan Guabello. a20 v22

AVISOS DE AYER

Una casa se alquila en la calle del Cerrito núm. 249 con 6 piezas empapeladas 2 patios y aljibe, para tratar, calle de Independencia núm. 187, llaves en el almacen de la esquina. a19v21

Idioma de Goeth, un profesor muy acreditado de esta ciudad enseña el aleman por un sistema corto, sencillo y claro, las personas interesadas pueden dirijirse calle Piedad 190, calle Montevideo 58 y Librería del Sr. Caravallo, plaza Monserrat. a19v21

Pueblo Guardia Nacional, el Agrimensor Municipal de Chacabuco, avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el 10 de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco á fin de hacerles, por comision especial del Gobierno, la respectiva entrega.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—José M. Muñiz. a19v20

Se necesita un joven para cobrador de 18 á 20 años en la calle Callao 148. a19v20

20 por ciento de rebaja—Botería y Zapatería, Belgrano 160 esquina á Santiago del Estero—Desde la fecha se venderá al 20 p.% menos de costo, todas las existencias de calzado de invierno, consistentes en botas y botines clases superiores para hombres, botitas, botines zapatos, y zapatillas para Sras. botitas y botines para niñas El mismo surtido y precios en la Zapatería Inglesa Recoba Nueva 61. a19 v23

CAMISERIA A MEDIDA

DEL

140 PERU-FIGURIN-PERU 140

En este establecimiento se confeccionan camisas, calzoncillos, cuellos y puños con toda perfeccion, prontitud y economia. Tambien se cambian pecheras, puños y cuellos á camisas usadas. a19 v21

Ojo capitanes de buques de ultramar, se vende un leon mansejon con jaula de fierro, para verlo calle de Comercio 299 y para tratar Piedras 388 de las 8 á las 12 de la mañana, se dará muy barato. a19v21

Historia de España por Lafuente 7 ts 80 $, Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, por Funes 2 ts, 60 $, Tratado de navegacion por Mendo á 2ts. 90 $, Potosí 103. a19v20

Reloj perdido por la calle de Rivadavia, des e la de Callao á la de Salta, se ha perdido un reloj de señora con cadena y brocho, el que lo encuentre en la calle de Rivadavia núm. 402 será gratificado. a19v21

Nicolas Petruzzelli recien llegado de Europa da lecciones de acordeon y en el mismo tiempo hace toda clase compostura y afinaduras de pianos y acordeones y se garante poner el último instrumento á medio tono, todas veces que tenga dos teclados, Buen Orden 79. a19v20

Se vende, el muy veloz bergantin inglés "Jibaro" de 125 toneladas de registro es clavado y forrado en cobre, cala 6 piés de agua con 10 toneladas de lastre á su bordo y es apropiado para la carrera del Brasil tiene un juego completo de velamen y aparejos buenos y se halla pronto para emprender viaje.

Los que se interesen en su compra pueden pasar por el escritorio de su consignatario.—Samuel B. Hale Ca, Reconquista 24. a19v24

La Ciencia Divina

Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche Méjico 260. a18 v19

Se necesita un muchacho de 13 á 15 años de edad, para hacer los mandados, calle de la Victoria 27. a19 v21

Muchacha niñera, se necesita Estados-Unidos 90. a19v21

Cocinero o cocinera, se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir calle del 25 de Mayo 39. a19v21

Dependiente—Para tienda y merceria, se necesita un jóven como de 16 años que sepa su obligacion, se prefiere español, Piedras 223 de 5 á 8 de la noche. a19v21

Un billar casi nuevo, se vende en la calle Belgrano y Piedras, Confitería del Carnaval. a19v21

Ferro-Carril del Oeste, se previene al público que desde el 1º de Setiembre se cambiaran las salidas de los trenes.—La empresa. a19v20

Niñera, se necesita en la calle Victoria 291; escusará presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones; se le pagará muy buen sueldo. a19 v20

Cocinera, se necita en la calle Victoria 291; escusado es presentarse si no tiene buenas recomendaciones; se le pagará muy buen sueldo. a19 v20

A los enfermos de los dolores reumaticos, el Sr. recien venido de Europa y que cura radicalmente dichos dolores, ha trasladado su domicilio al Paseo de Julio núm. 28. a19v21

Se ofrece un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 25. a19v22

Se vende el acreditado almacen del "Progreso," calle Piedad y Rio Bamba, los que se interesen en el mismo hallarán con quien tratar. a19v21

Jardinero y quintero, se ofrece uno con todas las recomendaciones que se necesiten, dirijirse, calle Arenales 283. a19v21

Escuela de baile, mozos aprovechen de la buena estacion todas las noches dos leccion, calle Libertad núm. 129, particulares á todas horas del dia.—P. Rizzo. a19v20

Dependiente de merceria, se precisa uno que entienda del ramo y de 15 á 20 años, ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 235. a19v21

Vinos de Marzala Inhgam y Marzala Florio, de pura uva de la Sicilia, por cajones y barricas, recibido directamente para esta casa Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v25

Sirvienta, se necesita una calle Santiago del Estero núm. 250, a19v21

Cocinero con recomendacion se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 151. a19v20

Se alquila una linda casa calle de Zeballos núm. 324, construida á la moderna con 8 piezas todas empapeladas, con una hermosa portada del salon á la ante-sala, tiene un gran aljibe, pozo de balde y demas oficinas tiene el tramway que pasa por la puerta y viene hasta San Francisco, las llaves están en la vereda núm. 322, para tratar á la calle de Tucuman núm. 93. a19v22

Oficial sastre para un pueblo de Campo, se precisa uno; el que acredite su buena conducta se le harán propuestas ventajosas, ocurrir Victoria 286. a19v20

Quinientas piezas de esteras blancas y de colores para piso de 4 5 y 6 cuartas de ancho de superior calidad, se venden por mayor y menor, en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v1s

Hermosa casa, se alquila en la calle Montevideo 339, tiene 2 lindísimos patios, sótano, aljibe una gran huerta y demas oficinas necesarias, las llaves están en la carpintería del frente y para tratar Santa-Fé 89. a19v25

Se alquila la espaciosa casa de 14 piezas, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas, con dos puertas á la calle, propia para un negocio de tienda, mercería ó otro ramo, Potosí núm. 520. a19v20

Una profesora que posee su diploma quería dar leccion de francés, historia, geografía, literatura y aritmética, sea en su domicilio ó en casas particulares. dirijirse Victoria 386, de las 9 á la 1 ½. a19v24

Club y Sociedad Musical "Progreso" de Barracas al Sud" se previene á los Sres. Sócios, que el primer baile acordado en asamblea general de 21 de Julio, tendrá lugar el 30 del corriente Agosto, en los salones del Teatro "Rivadavia."

Las invitaciones se espedirán en el local de la Sociedad los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 8 de la noche, mediante lo prescrito en el art. 22 del Reglamento.—El Secretario Ricardo Suarez. a19v21

Carniceria, se vende una muy barata en la calle Uruguay entre Parque y Tucuman, el dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. a19v21

Se necesita un aprendiz tabartero, calle Rivadavia 135. a19v20

Registro Oficial de la Republica Argentina, se vende la coleccion desde 1861 hasta 1872 9 tómos y por separado 1864, 67, 68, 70, 71, calle de Ombú núm. 14. a19v20

El Dr. D. Diego Gonzalez ha abierto su estudio de Abogado en la calle de la Victoria núm. 39 (altos). a19v21

4 caballos, en la madrugada del Viérnes 15 del corriente, se perdieron 4 caballos de la fábrica de la calle de Santa-Fé, en el bajo de los hornos, el que los entregue ó de noticias de ellos recibirá una buena gratificacion, sus pelos son los siguientes: un overo negro un malacara, un alazan y un picaso ravicano, van herrados y gordos. a19v21

Se alquila una casa calle de Corrientes núm. 88, para tratar Cuyo 175 de 9 á 11 de la mañana y Piedras 45 de 12 á 4. a19v21

En la fabrica de Corbatas calle Piedad 632, se precisa un corredor que tenga buena recomendacion. a19v21

Se precisa 2 peones para todo trabajo y un cocinero para peones; para una estancia á 16 leguas de la ciudad, sobre el Ferro-Carril del Sud, es preciso saber hablar español, ocurrir, calle Comercio núm. 295, de 11 á 1 del dia. a19v21

Balanza, se rematara el miercoles 20 del corriente en casa del Sr. D. Pablo Escalante, calle San Martin 154 una magnífica de 2,500 lb garantida propia para saladero ó barraca. a19v20

Botica—Se ofrece un dependiente de farmacia con garantia de su capacidad y honradez bien sea para la ciudad ó la campaña, el que lo necesite podrá dirijirse calle de la Libertad núm. 397, botica de las 5 a19 v20

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y ... a19 v19s

Tocino y jamones—Se vende en partidas grandes ó chicas, y con garantia de su buena condicion en la Chancheria Alemana de Chivilcoy. a 19 v 26

Pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado al Sr. D. Joaquin Prieto las existencias de su almacen, situado en la calle de Santa-Fé esquina á la de Callao; si algun tuviese reclamos que hacer, los hará en el término perentorio de 3 dias, pasado los cuales no admitiré reclamo ninguno.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—Juan Ameghino. a19v21

A los quinteros, se da en arrendamiento ó ha medias la quinta situada en el Puerto del Tigre frente á la estacion y al rio con una casilla, gran cantidad de arboleda frutal de primera clase, mucho membrillal, alamos, sauces y terreno para sementera, á mas hay otra situada á 2 cuadras de la estacion compuesta de 4 manzanas, casilla y mucho terreno, los interesados pueden ocurrir á la casa calle de Bolivar núm. 14 de 11 á 5 de la tarde, por muchos mas pormenores. a19v20

Encuadernador, se necesita uno que sepa dorar, Chacabuco 107 y 109. a19v21

Cocinera y mucama del pais que sean de edad y con buenas recomendaciones, se les pagará bien en la calle Piedad 208 a19v20

Aviso al comercio que he comprado de D. Rafael Bordigone el Café Restaurant, situado en la calle 25 de Mayo núm. 149, si algunos tuvieren reclamos que hacer lo harán el término de 3 dias contando desde la fecha pasado el cual no se admitirá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—José Sommariva.—Rafael Bordigone. a19v21

Pajaros!!! Canarios Hamburgueses!!! Acaba de llegar por el último vapor aleman "Sakkarin," una grande cantidad de canarios lejítimos que se venden garantidos á precios módicos. Ademas hay muchos otros pájaros como Ruiseñores, cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros. Se venden, calle de Maipú núm. 151. a19v22

En la agencia de conchavos calle Rivadavia 501, se precisa un cocinero para hotel de un pueblo del campo, una ama de leche, un mucamo jóven, dos muchachos, dos cocineras. a19v20

Ama de leche, se ofrece una española jóven, leche fresca, Recoba Vieja núm. 16, darán razon zapatería. a19v20

ENTREGA DE TERRENOS

EN

BERAZATEGUI

Propiedad de F. W. Dauris

Estando ya mensurados y amojonados los lotes vendidos, la entrega de ellos tendrá lugar en los dias Domingo 31 de Agosto Lúnes 1.º Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, pasado dicho término se considerarán entregados los terrenos, aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos, y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

El tren sale de la estacion Central el Domingo á las 7 y 50 de la mañana y á las 2 y 30 de la tarde, y el Lúnes Mártes y Miércoles á las 7 y 50 de la mañana. a19v29

¡Ojo y mas ojo!—Se venden tres grandes otomanas rinconeras propias para un gran salon tanto particular como público, acudid pronto que son baratas, Estados-Unidos núm. 333. a19v21

Se alquilan dos casas en las calles de Potosí y Victoria, formando esquina con la calle de Pichincha, á 18 cuadras de la Plaza Victoria, con el terreno necesario para cualquier clase de industria ó negocio; ocurrase á la calle Córdoba 99. a19v32

Se necesita una muger para sirvienta en la calle Bernirugy núm. 275. a 19v 21

Gransas para poner en los caminos de los jardines y Plazas públicas, mucho mejor que el pedregrullo, se vende en la Fábrica de Cal calle Libertad al bajar la barranca. a 19 v20

Se vende un negocio chico de modista y de poco capital, se dará muy barato por tener los dueños que ausentarse, ocurran Suipacha 65. a19v21

Administracion del credito público de la provincia, la amortizacion de los fondos públicos primitivos del 1 y 6 p. ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar el 20 del corriente á las 12. Los interesados pueden remitir á las oficinas de esta administracion sus propuestas cerradas para ser abiertas el dia y hora mencionadas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1868.—Luis Correa Larguia—Tesorero. a19v21

Se necesita una persona como de 20 años de edad para cocinar en una casa de negocio que entienda bien preparar el café, se prefiere italiana, escusado se presente no teniendo quien garanta su conducta, calle Parque núm. 253. a19v21

PIEDRAS, PIEDRAS

Se compran desde 10 á 20 toneladas, ocurrir á la calle de Independencia núm. 28 hasta las 10 de la mañana. a19v21

PLANTAS

FABIO COULIN

103 Rivadavia 103 patio del café de la plata, media cuadra de la Plaza de la Victoria, gran depósito de plantas.

Los amadores de plantas encontrarán todas las clases que existen en el pais y á precios q' nadie podrá dar mas barato en atencion á la gran cantidad que poseo; en clase de árboles frutales, poseo 15 clases de perales garantidos del tamaño que desee el interesado, 25 clases de duraznos, 10 ciruelos, 6 cerezos, manzanas, almendras, higueras, parras moscateles de las mejores clases conocidas, naranjos, limones, granado olivos, nísperos de Europa y del Japon, moras, araucarias, exelsus y Brazilensi, magnolias de dos clases, camelias, acálias jazmines del Japon, del pais diamelas, mirtos azareros criptomerian, elegans, cedro deodara, con holotasceus juníperos, tuccos y turbinato una cantidad de legister grandes y chicos, box y mil otras plantas que por su estacion no se mencionan, 10,000 plantas de eucaliptus globulus y otra variedad de idem, semillas de flores y verduras de toda clase etc.

Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufran en su trasporte. a19 v29

Un joven recien llegado de España hábil en contabilidad y plaza, desea colocarse en una casa por mayor. Parque 98, Florida 203—R. N. a19 v20

Se vende la acreditada fonda Española calle Perú 107, su dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud y para retirarse á Europa, el que la compre hara un buen negocio, la casa esta en uno de los mejores parages de esta ciudad, para tratar á toda hora del dia y de la noche en la misma casa hallarán con quien tratar. a19v21

Botica alemana

Calle Corrientes 237 esquina Libertad.

Podemos ofrecer al distinguido público este nuevo establecimiento de farmacia, por su eleccion de drogas mas frescas y recien importadas, lo mismo por la cantidad de especificos y perfumerias de todas las naciones, aguas minerales, medias elásticas, braziletes, &., &. En esta botica se despacha tambien á todas las horas de la noche.

Se hablan cinco idiomas, calle Corrientes 237, esquina Libertad—Otto Recke y Ca. a19v20.

Sociedad Industrial Rio de la Plata.—Fábrica de Paños.—Se avisa á los Sres. Sócios, á quienes los repartidores no les hubiesen llevado la tarjeta de invitacion para la Inauguracion que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente á las 2, ocurran á la calle Piedras 98, para proveerse de ella.—El Secretario. a17v20

Cocinera—Se precisa una en la calle del Perú 144. a17-v19

Un joven español se ofrece acompañar como sirviente de algun caballero ó familia que que pase á Europa tiene quien garanta su conducta y buena educacion. Calle Belgrano núm. 59 darán razon. a 17 v. 20

Gran diccionario por Zalva á 70 ps, física por Ganot 30 ps., filosofía por Geruser 40 ps. estilo de cartas por Marquez y Espejo, 10 ps. ruinas de Palmira por Volney 5 ps. descripcion geográfica del territorio de la república Oriental del Uruguay por D. José María Reyes, 2 tom. 70 ps. noticias históricas de la república Argentina por Nuñez 70 ps. coleccion de arengas en el foro, y escritos de D. M. Moreno 30 ps. viage pintoresco por los rios Paraná, Paraguay etc. por el O. E. Bossi 30 ps. viage á Constantinopla en 1784, escrita por órden Superior 100 ps. Potosí 103. a 17 v 20

Caballo, se compra uno en la calle Balcarce 374. a17 v20

"La Sin Rival"—Popelinas tisas de lindos colores de medio tiempo para vestido á 16 $ vara, botines de pranela negro á 40 $ par, casimires de pura lana de color para medio tiempo á 45 $ vara, camisas de puro hilo para señora á 40 $ pañuelos de merino francés negro á 50 $.—esquina de Esmeralda y Tucuman. a17v20

Gratificacion, se dara una buena al que entregue ó dé razon de un perro crespo color chocolate casta inglesa, que se ha perdido de la calle Buen Orden núm. 585. a 17v20.

En la calle de Corrientes 511 se alquilan tres piezas para familia ó negocio, teniendo la pieza de la calle armazon y mostrador con piedra mármol y vidriera. a17v20

POR TERCERA VEZ PREVENGO

á todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de 30 dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. a17v7s

Gran Baratillo "San José"

250 URUGUAY 250

Se acaba de abrir este baratillo, que promete vender toda clase de artículos con un 20 p0 0 de rebaja de los precios generales, percales lindos gustos á $ vara, camisolines bordados rica clase que valen 45 $ á 30, medias cortas de hombre á 3, 5 y 8 $ par, id largas para id á 4 y 5 $ par, id para señora á 4 y 5 $ par, id para niñas á 20 reales y 2 $ par, id de lana cortas para id á 5 y 8 $ par, pañuelos de mano á 2, 3, 5 y 8 $ uno, dichos para luto bordados á 10 $ uno, bramante rica clase á 3 $ vara, pieza 55 $, dichos mas superior marca Corona á 3 ½ $ vara á 70 pieza, coleta plomo y negra 2½ $ vara, jabones Windsor superiores á 1 $, pañuelos blanco bordados á 6 $, calzoncillos para hombre rica clase á 15 $, camisas bordadas para señora á 28 $, batas muy lindas de id á 25 $, guantes de seda negra clase selecta á 15 $ par, gorras para hombre á 15 $, carabanas de goma para luto de lo mas superior, gustos variados á 15, 28, 25 y 30 $, portamonedas cuero de rusia á 25, 30 y 35 $, id de terciopelo á 10, 15 y 20 $, lienzo tablon de la mas rica clase á 26 y 28 reales vara, botines superiores para hombre á 75 $, hechos á la crimea para niños á 18, 20 y 25 $, hechos con elasticos y adornos para niñas á 30, 35 y 40, de los que valen 70, sombreritos última moda para niños á 25 $, redecillas superiores á 10 $, pañuelos de seda de la India punzó de la mas rica clase á 24 $, fajas de seda á 15 $, aros lindísimos para señoritas última moda á 10 12 y 15, camisas lisas para hombre á 25 $, hechas bordadas á 35 $, corbatas de seda negra para hombres á 3, 5, 8 y 12 $, pantalones de casimir para hombre á 30, 40 y 50 $, chalecos de casimir á 25 y 30, cuellos de hilo muy elegantes á 6 $, uso doméstico á 20 rls vara, cepillos de ropa á 10 $, toballas genovesas, á 10 $, hechas mas superiores á 13, tragecitos de casimir de medio estacion, de última moda muy adornados para señora y señoritas lindísimos gustos y que en todas partes valen 100 $, á 50, y una infinidad de artículos, de mercería perfumería &, que no se detallan por su mucha estension, ver para creer, calle Uruguay 250, al lado de la fotografía Germania. a17v20

En Mercedes, a 9 cuadras de la Plaza, sobre la calle Real se vende muy barata una propiedad (que antes pertenecía á D. Lorenzo Parodi) compuesta de una cuadra de terreno asegurada de un cerco impenetrable de tuna y reforzado con sanja, poblada con algunas plantas nuevas de parra y á mas una pieza de material de 5 por 4 de luz, techo de azotea en perfecto estado. El que se interese, ocurra á ver los escrituras y para tratar, en la mañana hasta las 11 á la calle Tacuman núm. 468 y de 11 á 4 de la tarde, á la calle Perú núm. 80. a17v20

Niñera y cocinera, se necesitan con cama, para el servicio de dos personas solas en la calle San José núm. 37 (altos). a17v20

Retratos en targetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena, se harán por 60 $, y las de 200 pesos por 90 $; retratos imitacion porcelana desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230, calle Belgrano 230, entre Buen Orden y Tacuarí. a17v20

Se vende una casa de altos, muy barata, calle Arenales núm. 263, entre Montevideo y Garantias, para tratar á toda hora del dia. a17v20

Cocinera italiana—Se necesita calle Talcahuano núm. 13. a17v20

Sastre—Se necesita un oficial sastre, como Pompier, calle de la Victoria 27. a17v21

Aviso al comercio que la herreria calle de Cangallo núm. 409, que antes giraba bajo el nombre de D. Luis Damono y Francisco Barbieri desde la fecha queda á cargo de Luis Damono el activo y pasivo, si alguno tiene algun reclamo la hará en el término de 3 dias: pasado este no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1873.—Luis Damono y Francisco Barbieri. a17v20

Fonda—Se vende una establecida en un local de los mejores de esta ciudad, alquiler barato y buenas marchantes; el que se interese en la compra, vease con el encargado de la venta, calle de Tacuarí 266 á toda hora. a17v20

Mucama—Se precisa una que sepa bien su obligacion, Cangallo 137. a17v20

Se vende por falta de salud del dueño el café restaurant, billares y piezas amuebladas calle 25 de Mayo núm. 51, la casa tiene contrata, para tratar á toda hora del dia, (aprovechen pues). a17v21

Tonelero. Se necesita para trabajar en una Grasería. Ocurra calle de Cangallo 572, de 9 á 11 del dia. a17v21

Cocinera se necesita en la calle Corrientes 123. Se dará buen sueldo y habitacion. a 17 v20

AL PUBLICO

Por ausentarse su dueño de la localidad se vende la mas acreditada casa de comercio en el Pueblo del Pergamino; comprendiendo los ramos de tienda y almacen, con un variado surtido de artículos todos nobles y de poco tiempo surtido.

La citada casa está situada en la plaza principal, calle de comercio, la mas antigua y bien acreditada que fué fundada por los finados hermanos Nogueras y la venta se hará con accion á la contrata de arrendamiento de casa por un término bastante largo y un précio sumamente módico.

Es, pues, el momento para los buenos comerciantes que quieran hacer un brillante negocio y labrarse una fortuna.

Para tratar pueden dirijirse por escrito ó personalmente á su dueño Don Joaquin C. Teixeira en dicho pueblo del Pergamino. a17v23

Murio Lopez, de balde se vende un porton con buena herraje nuevos flamantes, calle de la Victoria núm. 409, darán razon á toda hora del dia. a17v20

Se necesita un hombre que sepa hacer agua gaseosa y embotellar cerveza, se le pagará buen sueldo, para tratar calle Piedras 60. a17v20

Maquinas para hacer ladrillos, hechas espresamente para este pais. Funcionan por medio de un caballo solo. Son sencillas, durables y de poco costo. Ocúrrase 118 calle Florida entre Cangallo y Cuyo. a17v17

Habiendo vendido la botica de mi propiedad situada en la calle Cangallo esquina Uruguay y aunque creo no deber á nadie en plaza, considero justo la publicacion de este aviso—Juan Butti—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. a17v17

AL PUEBLO

Los que firman nombrados por la H. Municipalidad para erijir en la Plaza de la Victoria, dos estátuas destinadas á honrar y perpetuar la memoria de los Ilustres Argentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, avisan al pueblo que desde la fecha queda abierta en los domicilios de los Comisionados, la suscricion popular con tal objeto—Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.

Presidente Emilio J. Bunge—Florida 280.
Tesorero *Felix Bernori*—Belgrano 191.
Secretario *Pantaleon Gomez*—Juncal 21.
Vocales Juan Maria Gutierrez—Universidad.
Manuel J. de Guerrico—Corrientes 91.
Juan A. Argerich—Tacuarí 162.
Felipe A. Llavallol—Cangallo 138
a17v2s

Sr. Tomas Codina, se ruega a este señor pase por la calle de Buen Orden 585. a17v20

Para la Asuncion, con escala en Paraná, Goya y Corrientes, el vapor paquete nacional CISNE

Saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana. Desde el Lúnes 18 del corriente, empezará á recibir carga para todos los puntos de escala.—Agentes A. Matti y Pica, Cangallo 30. a17v20

Calesita, se vende la que trabaja en la plaza de Libertad, esquina Libertad. Para tratar calle de Cuyo 63. a17. v20.

Casa—Se alquila una grande, calle de Belgrano 154, esquina á Chacabuco. Dirijirse á la misma casa. a17. v22.

Aviso al publico que D. Mauro Rebuffo y Da. Rosa Linda Chirmiquy, sócios del café que está situado en la calle Reconquista esquina de Cuyo, quedan independiente de este negocio desde la fecha, quedando de dueño D. Francisco Negro; si alguno tiene reclamo con dicha, casa los hará dentro de tres dias, contando desde la fecha. a17 v20.

Se ofrece una señora para ir al campo, para el servicio de alguna familia que dará informe de su conducta en la misma casa en que vive, calle de Artes 391. a17v20.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandes.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Mavitroff. — " Emilio Dairreaux.
" C. Santa Maria. — " Cárlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.

Consultor Letrado.................. Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores.................. Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el ca mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.................. 9 p.$ al año.
A 9 id id.................. 10 id id
A 12 id id.................. 11 id id.

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las sucursales se abonará 1 p.$ menos de interés.

... Los depositos á 5 años de plazo,se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los fallecidos que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El poseedor de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar su capital.*
2.° De retirar su capital integro á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.$ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p$ sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona.................. 7 p$.

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1|2

Horas de oficinas.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

LITOGRAFIA

DE

GOTTHARDT Y KRÜGER

111—RIVADAVIA—111

Se hace todo género de trabajos del ramo con limpieza prontitud y á bajo precio.

MARFILINA DE BARRY

NUEVA YORK

a2.7p-d-p1|2—5

COCINAS Y ESTUFAS

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO NÚMEROS 55, 57 Y 59

BUENOS AIRES

GUSTAVE LEROY Y COMPAÑIA

Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros como tambien á todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de artículos de fierro fundido en los ramos de **construccion, menage y artes.**

Los artículos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos como tambien de los mas sencillos y baratos—columnas—caballetes—tableros de puertas—barandas para balcones—escaleras—faroles para calles de todas clases—idem para plazas públicas—idem de paredes—albañales, caños de desagüe en piezas, listos para armarse, inodoros, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldosas de color para mosáicos, etc., etc.

MENAGES

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con caldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m/c., estufas económicas desde $ 80 m|c., aradores mecánicos con sus piezas correspondientes, rejillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego, especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchadoras de 5, 6, 7, 8 y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.

Cocinas económicas de todos precios y tamaños.

ARTES

Artículos para jardines etc., rejas de fierro de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones bronceados de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos; cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, café, calles &. &.

La casa que representamos en la venta de los artículos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magníficas **fuentes** que se ostentaban en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circundan.

Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y, puede, por esta misma razon, entregar todos los artículos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguarlo por nuestros precios de venta.

Enrejados mecánicos de madera de estaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros &. &.

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59

18y18a 10p 5

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE MUY NOTABLE

DE NOCHE PARA PARTICULARES

De muebles MUY elegantes

Por orden de una casa introductora

EN EL DEPOSITO 11 CALLE PERU NUMERO 11

El Mártes 19 del corriente

A las 7 1|2 de la noche—De muebles riquisimos, recien llegados—Son muebles franceses y del mejor gusto.

El pormenor en la seccion de remates de este diario.—a19

No mas Canas!!

NO MAS CANAS!! NO MAS CANAS!!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, puede devolverle el lustre de la juventud usando e

TINTE SEGURO

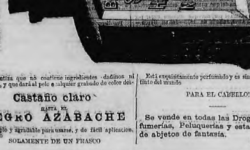

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni peligrosos, y que dará al pelo cualquier grabado de color desde el

Castaño claro

HASTA EL

NEGRO AZABACHE

Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, costando

SOLAMENTE DE UN FRASCO

Está exquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinto del mundo

PARA EL CABELLO!

Se vende en todas las Droguerias, Perfumerías, Peluquerías y establecimientos de abjetos de fantasía.

a2v2s—13p—5

GRAN DEPOSITO

De tripes y alfombras para altares

Esteras, damascos de seda y cortinas bordadas por mayor y menor

Casa especial en estos ramos, de

R. ASPIUNZA GONZALEZ Y COMPAÑIA

130—FLORIDA—130

Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. al v1s

W. KATZENSTEIN Y C.A

LITOGRAFIA, FOTOGRAFIA É IMPRENTA

80—FLORIDA—80

Se hace toda clase de trabajos con prontitud, esmero y á precios sumamente módicos.

13 c h e perm.

Piezas—En la calle Mejico núm. 72 se alquilan habitaciones con buena vista y comodidad, para familias y hombres solos. Los que por un económico alquiler quieran vivir con decencia, pueden estar seguros que lo conseguirán en dicha calle. No olvidarse Méjico 72, entre Defensa y Bolivar. Para tratar en la misma casa. a17 v25

Monitora, se necesita una en el Colegio de la Paz, frente á la estacion Lomas de Zamora. a17 v20

Ama de leche se ofrece una italiana sin chicos, sana y fresca, para criar tanto en su casa como en la del interesado; calle Rivadavia núm. 848 darán razon. a17v20

Se precisa un peon que sepa bien tostar café, es inútil presentarse si no trae buenas recomendaciones; calle Santa-Fé núm. 87. a17v20

Se alquila la casa, calle de Charcas núm. 302, se ha desocupado hoy y es muy regular, para tratar calle de Cangallo núm. 280. a17v20

Un joven de 22 años desea hallar una colocacion durante el dia, en cualquier ramo del comercio, para tratar, Chile núm 272 dirijiendose bajo las iniciales B. Cerrutti. a17v20

Cocinera y mucama se necesitan con recomendacion, calle Victoria 167. a17v20

En la agencia Cangallo 410 se ofrecen 3 matrimonios vascos é italianos, hay mucamas cocineras, cocinero, sirviente, peones, sastres, carpintero, zapatero, ama de leche, seratone, muchacho, muchachas, licorista y carrero. a17v20

Gran pichincha—En la calle Lima esquina San Juan se alquila un almacen, con un hermoso armazon con contrata ó sin ella al gusto de los interesados, alquiler sumamente módico, para verlo á todas horas del dia, para tratar de once á una del dia y de cuatro á cinco de la tarde. a17 v25.

Lomas de Zamora—En este pueblo se alquila una casa, á una cuadra de la Iglesia; para tratar, calle Buen Orden 517. a17 v20

Casa en venta, se vende por ausentarse su dueño, tiene seis habitaciones y demas oficinas, componiéndose su terreno de 8 3/4 varas de fte. al norte y 70 al sud de fdo., situado en la calle de Chile entre Zeballos y Solis; por mas pormenores calle Belgrano 230. a17 v20

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y compostura garantidas á precios módicos, dejar una esquela Artes 255, Piedras 153 Victoria 601 y Belgrano 829 ½.
Nota—Tambien compra pianos usados. a15v24.

Se arrienda o se vende un terreno de chacra al Sud de la ciudad de 30 cuadras cuadradas para tratar Piedad 661. a15v20

AL BUEN JARDINERO

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semilla de árboles.
Semillas para cesped.
Semilla para pasto, como pipirigallo, galega, alfalfa, trébol, &.
Semillas de legumbres para el engorde de animales.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economía, como algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforjon, tabaco &.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: Jacintos, dalias, begonias, pancratium, cucomis. Narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, Amorphophallus-rivieri, glaiolus, anémonas, Renunculos, marimonias, lirios, &.
20,000 plantas de viñas de 2 años, gran variedad, propias para hacer vino.
Plantas de viñas ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adornos.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del señor Lhomme-Lofort, para injertar y cicatrizar las llagas de las plantas.

TIERRA DE BRUYÉRE

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO

Se dará al que lo solicite, un catálogo descriptivo detallado (gratis).

78 Chacabuco 78—Buenos Aires—78 Chacabuco 78

Gustavo Hamonet. al v15.

Motor—Se vende o se arrienda un motor horizontal nuevo frances de superior construccion fuerza nominal de 3 caballos, calle Piedras 60. a17v25

Curacion de enfermedades sifilíticas, enfermedades de mugeres y niños, calle Esmeralda Hotel de Francia, cuarto núm. 1. a17v77

Se necesita una mucama extrangera en la calle Tacuarí núm. 106. a17v20

Breck—Se desea comprar uno que no tenga mucho uso, ocdrrase calle Rivadavia 285 de las 12 á las 3 de la tarde.

Bragado—En este pueblo, se vende ó se arrienda un establecimiento Fábrica de Ladrillos con un terreno de diez y seis cuadras cercado de alambre, dos cuadras de alfalfa, dos cuadras plantio de sauce de un año, una pieza de azotea, una con techo de fierro galvanizado, otro con techo paja, un galpon, dos hornallas, dos pisaderos, tres canchas, dos jagüeles, dos carros con seis bueyes dos parvas de leña, una lona para tapar las hornallas, carretillas de mano y demás herramientas y útiles necesarios para la fábrica. Para tratar al mismo pueblo y establecimiento de D. José Maria Ibarra.—Agosto 14 de 1873. a17 v27

Dependientes españoles para almacen, oficiales sastres, carpinteros, cocineros, cocineras, mucamas y chicos, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 93. a17v21

Se vende—Calle de Independencia 154, una casa con once varas y media de ancho en el frente y doce varas y media en el fondo, y setenta varas de fondo, con diez y seis piezas bajas tres de altos con cocina, un sótano, galpon, gallinero &. aguas corrientes y gas, en el primer patio. Para tratar Piedras 286. a17v21

REMATES

Perez del Cerro hnos

De magníficas plantas

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las ricas y escogidas plantas que componen el precioso jardin del Sr. D. Francisco Olivera, cuya casa se halla situada en la calle Victoria núm. 233, frente al Teatro del mismo nombre.

La coleccion consiste en una notable y bien formada aurocaria excelsa de 5 varas de alto, jardines, naranjos, toronja, limoneros, camelias, una riquisima diosma alba, magnolias grandiflora ausanienses, crantegus Indico y otras varias plantas de mérito.

La venta del todo se hará al precio, no suspendiendose, por cuanto el Sr. Olivera va á levantar altos en su propiedad y necesita despejar el terreno.

Ocurran los aficionados que esta es una buena ocasion para proveerse de esquisitas plantas á un precio regular. a20

G. F. Quirno

Remate judicial en Moreno

Haciendas, útiles de labranza y muebles,

El domingo 24 de Agosto á la una en punto procederé á la venta con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y por cuenta de los herederos á la testamentaría de D. Cruz Ocampo en el paraje indicado, lo siguiente:

HACIENDA

1110 ovejas al corte tasadas	á	19	$ cada una
7 caballos	á	180	" " "
14 bueyes	á	500	" " "
45 lecheras con cria	á	330	" " "
37 animales vacunos	á	105	" " "
5 yeguas	á	80	" " "
3 potrillos	á	30	" " "
14 novillos	á	350	" "
3 toros	á	150	" " "
1 cerdo	á	200	" " "

UTILES DE LABRANZA, MUEBLES CARROS

Corrales de ñandubay y pino

Prevenimos que la tasa para la venta de la hacienda será el de la tasacion, y á dinero de contado.

Para mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Gregorio Ruiz, Defensa núm. 72. a20

M. Blanco y Ca.

El Domingo 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casa cita calle de Zeballos 231.

Tiene tres lindas piezas, cocina, sumidero y demas oficinas necesarias, llamamos la atencion sobre esta propiedad, pues á mas de estar muy central y tener tramways á la puerta, tiene que venderse por lo que den por ausentarse su dueño del país. Por mas pormenores al rematador Victoria 82. a20

Atencion

En el almacen nuevo Salta No. 67 esquina á Potosí

Azúcar refinada rica	3	$ lb	Vino frances
Rica yerba paraguaya	8	" "	Carlon
Id id argentina	4½	" "	Priorato
Id id parnagua	3½	" "	Seco
Brillante kerosene	2½	" "	Galletitas
Almidon fino	2½	" "	Ciruelas
Nueces frescas	3	" "	Licores
Porotos blancos	1 6 rl	lb	Vino jerez
Aguardiente superior	4½	$ "	Oporto
Velas estearinas	5	" "	Burdeos
Aceite español	5	" "	Moscatel
chocolate id	12	" "	Coñac
Grasa superior	2½	" "	Sardinas
Fariña	1	" "	Losa

y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Todo garantido y á domicilio: no olvidarse Salta 67 esquina Potosí, almacen nuevo. a15 v21

Manuela Lastra de Reynolds

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1873

Sus hijos, y hermana, hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, debe celebrarse en la Iglesia de Monserrat, el Juéves 21 del corriente á las 10½ de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. a17 v20

PLANOS DE TODAS CLASES

Sean topográficos, geográficos ó de remate y carteles, cuadros para hoteles, cafées, etc. Se hacen por medio de la

FOTO-LITOGRAFIA

Mas esacto, mas pronto y mas barato que de cualquier otra manera; en la Litografía á vapor de

BOLDT Y FOFS

204 Calle Piedad 204

Se alquila una espaciosa y cómoda casa de altos en el Boulevard Buen Orden (Tres Esquinas de Barracas) para tratar Tacuarí 218 á toda hora. a16v22

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle del Parque núm. 109. a15v20

Sonámbula clarovigente calle de Santa Fé 180 dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde Precio de cada consultacion 100 $. a16v15s

Un cochero particular—Se ofrece para el servicio en cualquier casa, recien venido de Madrid habiendo prestado su servicio con el duque de Abrontes; calle Moreno 346. a17v20

Se precisa una casa de cinco ó seis piezas, para una familia extrangera en los suburbios ó arrabales de la ciudad prefiriéndose una casa con quinta ó huerta, ocurrir á la calle Reconquista núm. 85. a17v23

Sastre, oficial Pompie—Se necesita uno; es escusado que se presente, si no es muy inteligente, se le pagará un buen sueldo. Buen Orden 263. a17v20

Se venden dos fincas á 9 cuadras de la Plaza Victoria, una de 12 varas de frente y balcon, fondo, para ver las y tratar calle de Parque núm 464 de 12 hasta las 3 de la tarde. a17v20

Cárlos Ristorini

MAGNIFICOS TERRENOS

CENTRALES

CON FRENTES A LAS CALLES

P. TOSI Y MORENO

Y una cuadra completa á Alberti

TERRENOS CONOCIDOS

POR DE LA TESTAMENTARIA DE GOMEZ

El Domingo 24 de Agosto

A las 3 en punto se rematarán estos hermosos terrenos rodeados de hermosos edificios, de varias líneas de tramways tendrán gaz de la nueva compañía.

Calle Potosi esquina á Alberti

N. 1 esquina con 16 vs. 70 cent. fte. al N'te por 43 de fdo.
" 2 " 9 " " " " 43 " "
" 3 " 9 " " " " 43 " "
" 4 " 9 " " " " 43 " "

Cal'e Alberti entre Potosi y Moreno

Núm. 5 con 9 varas frente al Este por 41 á 42
" 6 " 9 " " " " " 41 " 42
" 7 " 9 " " " " " 41 " 42
" 8 " 9 " " " " " 41 " 42

Calle Moreno esquina á Alberti

Núm. 9 esquina 17 vs. 20 cent, de frente al Sud por 43
" 10 con 12 " " " " " 43
" 11 " 12 " " " " " 43

NOTA—Estos terrenos quedan á 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

Se entregarán mensurados á cada comprador. No hay que depositar el dinero en el Banco, sinó pagar en el acto de recibirse el título de compra.

Para imponerse de los títulos y demás antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Manuel Malmierca. a19

P. Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.

Calle la Defensa número 177

El Juéves 21 del corriente, á las 11, se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo

300 bolsas arroz glacé.
100 cajones fideos de Génova.
25 id sardinas en cuartas.
50 bolsas man floca.
100 cajones bacalao.
40 id almidon americano.
20 id tabaco americano clase superior.
20 tercios yerba paraguaya id id.
30 cajones aceite Rivera.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Casimires

Paños

GENEROS PARA FORRO

En nuestra casa Victoria 143

Por cuenta de la casa introductora del

Sr. D. E. ARMENGAUD

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, a mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un notable surtido de casimires y géneros para forro, para:

Roperos,
Sastres y
Tenderos

a17

POR EL MISMO.

Averias, por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon conteniendo 144 pares botines y 30 camisas para señora. a17

Manuel Benza

De la confitería situada en la calle de Corrientes núm. 302 entre las calles de Cerrito y Libertad

El miércoles 20 á las 12 en punto de la mañana, se rematarán todas la existencias de dicha confitería á dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindísimo armazon de columnas todo de vidrieras, un lindo mostrador con piedra, 2 vidrieras grandes, 1 espejo, sillas asiento de esterilla, mesas redondas con piedra y pié de fierro, cuadros, 1 reloj, bebidas finas de todas clases, chocolate y dulces de varias clases, dulceras y cristalerías finas y surtidas, tachos de cobre y otra porcion de artículos del ramo.

Si hubiese alguna persona interesada particularmente, ocurran al martillero antes del dia del remate, calle Garantías núm. 142. a17

Martin de Monasterio

AL CONTADO

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: Gran surtido de loza piedra, licores, vinos, conservas, jabon y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, el armazon y mostrador. a17

Wehely Gimenez y Ca.

Remate importante

En su casa Bolivar núm. 19.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

El Juéves 21 y
Viérnes 22 del corriente
á los plazos de costumbre.

El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos de verano por cuenta esclusiva de dos casas introductoras siendo su pormenor en parte el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, piqué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, &. &., camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisas de muchas clases para señora, enaguas blancas de percalina y nansouk, calzones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselina, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, baralles, granadina lisa y labrada, merino negro, corsés y sacos de seda, colchas de muchas clases, ederias, gró negro de muchas clases, id de colores, raz de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos, fulares de gustos mas lindos que vienen á esta plaza, cintas de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista. a17

Por el mismo

De terrenos al Norte

Calle de Andes esquina Paraguay
Y CALLE JUNIN ESQUINA PARAGUAY

Con lotes chicos

A CUALQUIER PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay, á dos cuadras de la calle Santa-Fé que pasa el tramway que va á la Plaza Victoria á Belgrano, á una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramways, terreno alto, rodeado de edificios, terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte. Venta liberal, á cualquier precio, de lotes chicos, hay dos esquinas, escrituras superiores, calle Paraguay esquina Andes, calle Paraguay esquina Junin, el Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde.

Por mas informes ó casa de los rematadores, Bolivar 19. a20

P. M. Bonorino

En el almacen de loza, cristales, comestibles.

Calle de Santa-Fé núm. 195.

Hoy Miércoles 20 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado y por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de

Surtido general de loza y cristales.
Comestibles y bebidas en general.
Armazones, mostradores, balanzas, pesas.
Medidas, estiva, vidrieras &.
Y otra porcion de artículos y útiles del negocio. a20

Zavaleta y Carballo

JUDICIAL

Chacra, Barraca á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria.

CON EMPEDRADO, GAS Y AGUAS CORRIENTES.

18 varas de frente por 35 de fondo.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad situada en la calle de las Piedras núm. 302, 302 ½ y 304 cuyo terreno esta toda edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal alquilado puede producir 2000 $ mensuales.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y para pago de un credito hipotecario se efectuará la venta en dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez asciende á la suma de 274,762 $ 6 rls principiando la venta por las 2|3 partes que son $ 183,174 m|c.

Fíjense la tasacion con edificio y todo es á 10,000 $ vara de frente.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad, por otros datos á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestra casa Bolivar 153.

NOTA.—La casa puede verse todos los dias. a20

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA

CALLE CORDOBA

ENTRE JUNIN Y ANDES

Al mejor precio.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle Córdoba entre Junin y Andes recientemente concluida, edificada á la moderna, á todo costo, maderas duras, con comodidad suficiente para familias, situada en terrenos muy altos, rodeado de vecindad, el tramway pasará pronto por la misma puerta, oportunidad magnífica para emplear bien el dinero, títulos superiores.

Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este sentido.

Por mas informes Bolivar 19. a20

Federico Julio Miro

Extra-Judicial

Notable é importante

De los valiosos terrenos y casa vieja al Norte, calle Montevideo esquina á la comercial plaza 6 de Junio y con frente al Norte, á solo media cuadra del Gran Boulevard de Santa-Fé, con dos tramways á la puerta que van á la Plaza Victoria. Por cuenta de una sociedad hoy en testamentaría y en liquidacion forzosa. La mejor ocasion para colocar bien el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son bajísimas y muy viejas, alerta y ojo.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate los mencionados terrenos que miden 22 vs. frente á la plaza, por 40 vs. de frente á la calle de Montevideo, esquina, edificio viejo; la tasacion bajísima, son seis mil ps. m|c. la vara de frente y las ⅔ partes son 4,000 ps. m|c que es la base para la venta segun la ley. ¡Ojo!.

Otro terreno contiguo calle de Montevideo, con 10 vs. de frente por 42 vs. de fondo cercado de pared y con un magnífico palacio al costado, recien concluido, quedando esto un tercio de cuadra de la calle Santa-Fé y es propio para hacer una linda casa habitacion ó para negocio por su situacion, pues hace mucho tiempo que es muy codiciado por varios, y á pesar de haberse vendido los del lado á 10,000 $ la vara, esto solo ha sido tasado á 8,000 $ la vara con 42 vs. de fondo y las ⅔ partes solo alcanzan á 5332 $ m|c la vara que es muy baja y que es la base para la venta.

Como se vé es una verdadera pichincha en todo sentido por su brillante situacion comercial, ¡alerta!

En seguida se venderá otra magnífica esquina, en el Boulevard Callao con 20 vs. de frente á la fábrica de Lagomarcini y 21½ vs. de fte. á Juncal todo cercado de pared y muchos árboles frutales, á solo 1½ cuadra de la plaza 6 de Junio.

La tasacion son 4500 $ la vara fte. y las ⅔ partes son 3,000 $ vara que es una verdadera pichincha por su situacion.

Mas datos Maipú 99. a20

Adolfo Campos

JUDICIAL

De 30 á 40 mil ladrillos cocidos en su mayor parte italianos en los corrales del Sud dos cuadras al Norte

El Sábado 30 de Agosto á las 3 de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, una hornada de ladrillo conteniendo 30 á 40 mil ladrillos y como 8 ó 10 mil id en ... previniendo que todo se venderá en un lote y al mejor precio; por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á D. Francisco Bernasconi y otros por ejecucion seguida por Da. Ignacia Viñado de Carreras.

Por informes á la escribanía de Carballo Defensa 71. a19

Machado Ferrer y Ca.

EN CASA DE LOS SEÑORES

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129.

Novedades,
Artículos especiales,
Confecciones de alta novedad,
Variedad de artículos,
Riquísimos géneros,
Paños y casimires.
Mercaderías todas recientemente despachadas.

A 5, 6 y 7 meses.

Los dias Miércoles 20, Juéves 21, y Viérnes 22 á las 11 1|2 en punto de la mañana.

Venta muy liberal como es de práctica en esta casa.
Lotes muy importantes.
Venta por bultos. a17

Muzio y Garibotto

¡¡¡ESPLENDIDO REMATE!!!

De órden terminante de su dueño venderemos el Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, el magnífico terreno situado en la calle de Potosí entre las de Pavo y Pichincha donde estará la bandera.

El espresado terreno se compone de 17 y ½ vara de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, previniendo que en el fondo se tiene accion mas terreno.

Su posicion topográfica es inmejorable como, tambien su estension propia como para edificar en él una gran barraca ó fábrica de cualquier género. Está rodeado de magníficos edificios y de tramways distando solamente media cuadra del ... empedrado y muy próximo al gran Mercado 11 de Setiembre.

NOTA.—Prevenimos á los interesados que venderemos ... pues estamos autorizados por su dueño para ... su venta á cualquier precio. a19

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Casimires en cortes para invierno, id negro, paños negros, sobretodos de ratina y de castor género para vestidos, 50 clases, marazas, percales, surtido general, alpacas, surtido confecciones para niños, ropa hecha para hombres, sabanas, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id, géneros de vestido, damasco lana, grées, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos sábanas, finos y asargados, cotin y listado americano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimos gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, paños, castoreas, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillo de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gambronas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolina á cuadros y lisas chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, y artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96.

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio.

El pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades anchos, uso doméstico, zarazas finas regulares, cortes para vestido, yaconás, balleton corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones, paño coleta negra y plomo, brin de Rusia, cortes casimir para pantalon, bolsas lana, botines para niño, camisolinas, mantas fantasía, colchas cameras, frajes para niños, camisas bordadas y lisas para señora, talmas bordadas, groesy pequines, tiras bordadas, granadina á bastones, paños crochet, casimires en cortes y en piezas, ponchos paño, gergas panpas, trencilla de lana, lienzo tablon, bolsas de cabra, cotin español, mantas guipiur, cocos, brillantinas, bombasí crudo, tricotas, pantalones y sacos de brin, bramantes de varias marcas, incluyendo lo mas rico que hay en plaza percales, lienzos de muchas clases y uso doméstico para vestidos.

Muchos artículos que estarán á la vista.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICICAL

AL NORTE

DE UN MAGNIFICO

TERRENO CENTRAL

CALLE JUNCAL

Entre la de Artes y Cerrito

El Domingo 24

DE AGOSTO—A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público á quien mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 50 centésimos de frente al Norte con 57 metros 156 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mje. la vara de frente, con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Baca, en Diciembre 4 de 1872.

El terreno es perteneciente á la testamentaría de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mjc.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti; Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20 ½ j18

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa Bolivar número 43.

De tienda, merceria y zapateria

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, los artículos que á continuacion se espresan:

Géneros de media estacion varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon alemanesco doble ancho, casimires en pieza id en cortes, paño negro varias clases, listado americano, merino negro y de colores, damasco de lana, camisas de ½ hilo, id de percal, id de listado italiano, pañuelos, rebozos de tartan id de media estacion, camisetas de punto de algodon, id de lana, calzoncillos de hilo, id de madapolam, medias cortas crudas para hombre, id largas para señora y niñas, fajas de seda, id de lana calzoncillos de lienzo, pañuelos de mano, de hilo y de seda, id bordados, camisas de señora, enaguas bordadas colchas de damasco, botines y botitas de prunela para señoras y niñas botines para hombres y niños de toda clase elástico de seda y de algodon, revolvers de varias clases, tinta para copiar, carpetas de paño, id de damasco de seda, brin de hilo de varias clases y gustos y un buen surtido de artículos de perfumería que no detallamos por su mucha estencion. a19

POR EL MISMO

De la casa central calle de Chile número 79

Situada entre las calles de Bolivar y Perú

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria

Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mas alta postura la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 ½ vs de fte por 30 ½ de fondo, el edificio es antiguo y consta de 9 piezas, cocina y demas oficinas; títulos de primer órden; escusamos dar mas detalles, pues la situacion tan central de esta propiedad, se recomienda por sí sola, fíjarse que son 17 ½ de fet por 30 ½ de fondo, por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 43. a19

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL—EN CHIVILCOY

De 2 fincas muy bien situadas, pertenecientes á la testamentaría de D. Agustin Ghiggliery.

El Domingo 31 del presente Agosto, se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, las 2 fincas mencionadas, en el órden siguiente: núm. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núm. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de 2 hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde calzado y con pilares y el pátio cercado de pared. El terreno que le corresponde á esta casa es 1 manzana de 100 vs. de frente, por igual fondo, ó sean 4 solares. Su tasacion es cuarenta mil pesos m/c. (40.000) núm. 2 á las 3 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles núm. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal, compuesta de 6 piezas de ladrillo, techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de 1 solar de 50 varas de frente, por igual fondo; postes de madera dura y cadena en la vereda. Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m/c. (41.000 $). No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo, varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas. j31

Enrique Raymond

Judicial

DE UNA CASA EN LA CALLE DE SANTA-FÉ N.° 416

Entre Andes y Azcuénaga

Tasacion muy baja—Títulos superiores

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las dos de la tarde venderé por órden del Juez de Primera Instancia, Dr. D. Salvador Maria del Carril y por cuenta de la testamentaría de Da. Rosalía Ponce de Leon, la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

8½ varas de frente al Sud por 55 de fondo, con 5 piezas, pozo de balde etc. La finca está tasada en 75,000 pesos m/c. y no se admitirá oferta por menos de las ⅔ partes de su tasacion.

Por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. a6

Maximo Benguria

JUDICIAL

Atencion á la gran pichincha.

De una casa ubicada en el gran boulevard calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin núm. 387, se previene que este remate es para venderse á cualquier precio y por tener que ausentarse su dueño del país, con tramways á la puerta de ida y vuelta. El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la magnífica casa antes dicha compuesta su terreno de 9 ½ de frente por 65 de fondo con 7 magníficas piezas, tasada en la baja suma de doscientos 40 mil $ m/c lo que se venderá por sus 2|3 partes que son 160,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes, escusado es decir que tiene todas las comodidades y como para entrar á avitarla títulos inmejorables por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. a19

POR EL MISMO.

Remate naval y judicial.

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos En el muelle y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia D. Isaac P. de Areco, y por cuenta de la testamentaría de D. Tomas Rodriguez. El Domingo 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos), tasado en la baja suma de 40,000 $ mje que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor y está lista para navegar, sus formas y dimensiones, con las mejores como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. a20

Gonzalez y Barros

Por liquidacion de negocio

ALERTA

De la casa de cordonería y gorrería de D. Casimo Gimenez, calle de Rivadavia 69 ½, donde estará la bandera.

Remataremos en los dias 22 y 23 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa cuyo detalle es el siguiente:

Espadas, quepies para gefes de todas graduaciones, id para tropas, armados, cosidos y cortados, id para oficiales, galones de todas clases, charreteras, id borlas de oro, seda, cordones con borlas para cuadros, id para robe de chambre, gorras de paño para mayorales, id seda, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Por cuenta de varias casas venderemos un variado surtido de tienda y merceria, que no se detalla por su estension.

No olvidar la hora á las 12 en punto. a20

R. Bobone Saavedra

¿¿Un chiche en la calle??

De una preciosa casita, calle de Tacuarí núm. 393, donde estará la bandera

¡Ojo pichincheros!

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha casa al mas alto precio dinero de contado y órden terminante de su dueño, cuyo terreno mide 8 y ½ vs fte al E. por 43 de fdo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material frente á la calle, maderas duras, techos y pisos embaldosados, una pieza mas al fondo de material y techos de zinc, pozo, cocina, letrina, &. y árboles frutales, títulos inmejorables, tramway á la puerta.

No perder esta pichincha, que venderemos por lo quaden, por mas datos á casa del corredor Antonio Carballo, calle de San José núm. 515. a20

M. Cabrera y Ca.

Espléndido remate de la ropería y sastrería.

Piedad 257.

Por liquidacion y hasta la total conclusion de los efectos que á continuacion se espresan, garantiendo de la calidad de los artículos en venta por ser de 1ª clase, se dará un remate semanal los Viérnes á las 12 en punto.

200 sobretodos finos, 150 sacos, chalecos, 100 jaquets, 150 pantalones, é infinidad de cortes de casimires, casimires en piezas, cobertores, colchados, medias, camisas, sombreros, pañuelos y muchos otros efectos que estarán á la vista, los cuales no se detallan por su mucha estension.

Ojo roperos y sastres, los Viérnes á las 12 en punto.

NOTA.—Se reciben órdenes en nuestra casa Piedad 257.

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle de Cangallo 425 por desocupar dicha casa.

El Juéves 21 del corriente venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa compuesta como sigue:

Solo 1 juego de sala compuesto de un sofá, un sillon y 6 sillas y mesa centro de sala y un espejo, varios cuadros, ante sala, 1 sofá, diez sillas y dos sillones de jacarandá, una mesa de centro y cuadros, 1 pieza, 1 cama camera de caoba completa, 1 comoda, 1 tocador y lavatorio, 1 sillon, 1 mesa noche 6 sillas, 1 caballo, comedor, 1 aparador, 1 mesa, 7 sillas, 6 cuadros, 1 amaca, 2 piesas, 1 cama completa, 1 ropero, 3 sillas 1 baliija, 1 percha, 1 mesa, 1 lavatorio, 1 espejo, 3 piezas, 1 cama completa, mesa, 1 sillon, ropa blanca, 6 sillas grandes y dos chicas, 1 baliija, 1 tocador, 4 piesas, 1 cama camera con sillas, 6 sillas, 1 mesa noche, útiles de cocina, 1 pusmbres bateria banllez otros muchos artículos que estarán á la vista. a19

Gregorio Cristal

Judicial.

Calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Pacheco en la testamentaria de D. Tomas Trillo.

Magníficos carros y caballos de tiros y sus correspondientes aperos.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon 6 caballos de tiro 4 aperos, 1 silla, y recado, 1 teodol to completo, 4 tinas, 1 pileta, 6 tablas y 14 postes ñandubay y todo lo que estará á la vista.

No faltar á la hora.

Por mas informes casa del rematador calle Victoria núm. 148 ó Solis 177 y escribanía de Gallardo a19

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate judicial!

Del hermoso edificio

COLISEUM

Situado en la calle Parque

Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 m/c. las ⅔ partes $ 1.425,000 m/c

El Juéves 28 de Agosto á las 7½ de la noche venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 metros 26 centímetros igual á 70 varas 75 centesimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escaleras sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

Adolfo L. Arriola

Judicial.

De un terreno y casilla de madera situado en la calle de Perú entre Brasil y Caseros, donde estará colocada la bandera de remate.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.

El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.

Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de la Defensa núm. 17, primer patio. j25

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 17 (primer pátio).

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios lo siguiente:

Un surtido completo de géneros para vestidos groes de seda, razo de lana, casimires muy finos, paños id, pantalones de camisir, id de brin, sacos varias clases, trages completos para hombres y niños, sacos de lustrina, id de orleans, id de brin, pantalones id, bramantes varias marcas irlandas de algodon, uso doméstico, género de hilo para sábanas, lienzos de varias marcas, zarazas id, percales, enaguas bordadas, batas para señoras, pañuelos de espumilla, id de seda de la india foulares, pañuelos de algodon, id de hilo, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, cojinillos, id un surtido de medias, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id listadas, id de crimea.

Merceria.—Corbatitas para señoras, id para niños lana y seda, guantes, jabones, juegos de botones para puños, cuellos y mangas, aceite finos, agua de casonia, id florida, cinta de seda, cinta de hilera, trencillas, carteras, posta monedas, tijeras, cortaplumas.

Zapatería.—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

En seguida se rematarán paños para alfombras, jergones, arpilleras, lonas.

Venta particular.

Trages de zuela para cazadores y gente de la campaña (únicos en el país), sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de sofá de gustos sobresalientes.

NOTA.—Los Mártes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados lo hagan el dia anterior. a14

POR EL MISMO

En la confitería Tramways Nacionales, calle Defensa esquina Potosí núm. 59.

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento que consisten en

Un surtido de vinos de Oporto embotellado, Cognac, estracto de Champagne, Oporto (marca particular) bitters, bermouth (prat) Kerch, licores finos, hesperidina, jamaincdo, marrasquino, ginebra, Cognac francés en barriles, 14 cajones vino de Oporto (marca particular) agua de cereza, tarros de cristal de varios tamaños y formas copas de cristal de vino y Champagne, vasos, platos de porcelana y de cristal, teteras y cafeteras, juegos de metal finos para té y café, bandejas id, y otra porcion de artículos.

En seguida el mostrador y armazon con vidrios, lámparas de gas, escaleras, tinajas, picos de gas, mesas para confitería, mesas de mármol, cuadros de marcos dorados y otras clases, balanzas, taburetes de esterilla, bancos, cortinas de la calle con sus fierros, relojes de pared, alfombra de paño, cama camera de fierro, manteles de hilo.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, Defensa núm. 17, (primer pátio). a20

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle Suipacha núm. 369

Entre Santa-Fé y Charcas

El domingo 24 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la mencionada casa perteneciente á la testamentaría de D. José Guillermo Ferreira, edificada en terreno de 7 vs. de frente al Oeste por 35 vs. 75 centímos de fondo al Este, con 5 piezas de azotea, siendo una de ellas de altos perfectamente bien construidas, techos embaldosados sobre tirantes y alfajias duras, piso de tabla, todas las piezas sempapeladas y con cielos razos, puertas, ventanas de vidrieras y con porcianas, todo en muy buen estado, pozo, letrina y cocina, vereda de piedra á la calle, patios embaldosados, reboques en cal; tasada en todos sus ramos en la suma de 320,000 $ m/c no pudiendo recibir postura menor de sus ⅔ partes de la tasacion que son 213.333 $ m/c y 32 cent.

Me permito llamar la atencion á los que deseen hacerse de una mona casita bien situada pues solo dista una cuadra de la plaza Retiro importante recreo, dos id de la iglesia del Socorro, calles empedradas, alumbrado á gas, aguas corrientes y por último con el tramway que vá á Belgrano á la puerta que recorren las calles arriba nombradas, puntualidad en el dia y hora pues infaliblemente se venderá.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 71 3er patio y por mas antecedentos al rematador, Victoria núm. 101. a11

C. W. Bollaert

De muebles, al contado

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto.

Todo el menage de la casa Calle Piedad 361. a17

Pablo Escalante

De lujosos muebles

En el salon de la casa calle San Martin 151, elegante de muebles lujosos, riquísimos pianos, entre los que figura el riquísimo piano de concierto Erard gran formato que perteneció al notable profesor Gostchal, objetos de fantasía gran novedad.

En la noche del Miércoles 27 del corriente á las 7 en punto, venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y artículos de verdadera fantasía, podemos ofrecer para esta noche un remate elegante para las personas de buen gusto.

DETALLE

Para Salones—5 riquísimas galerías jacarandá con sénefas de brocatela seda carmesí y cortinados bordados chinescos, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá tallado forrado en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas jacarandá macizo ricamente tallado forro brocatela carmesí y fundas de hilo, el riquísimo piano de concierto (Erard gran formato) que no necesita gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskchal, 2 pianos mas de excelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos media luna riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para Ante-salas.—1 juego muebles nogal, compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas, forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forrada en reps floreado forma ..., mas elegante 6 sillas incrustaciones nácar 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto se compone 1 mesa de centro, 1 sofaes, 2 sillones, 12 sillas madera de lisfa con incrustaciones de nácar y forro brocatela lila, 2 taller alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio.—1 cama de de jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda de id con tocador, 1 camera burguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id 2 butacas, 6 silla jacarandá, 1 escritorio para Sra., infinidad de muebles de gusto para este departamento.

Para comedor.—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo, 1 mesa para trinchar 12 sillas caoba, 1 sofá, otro juego completo de nogal; cristalería porcelana grabados.

Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que sera inmenso el detalle, garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a15

Peralta Ramos y Fiorini

¡¡¡JUDICIAL!!!

IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NÚMERO 460

Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura

TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle, de Corrientes núm. 460; perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milímetros de frente al Norte igual á 10 varas y 38 céntimos ... metros 50 milímetros igual á ... varas ... fondo al ... en todo el ed ficio

Tasado el todo en la suma de 1392 ... pesos ... treinta y nueve mil ... y nueve pesos moneda corriente; previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19

Remates á la vuelta

Mariano Yrigoyen
Judicial

¡Magnífico terreno al Norte!

De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público, un lindísimo terreno en esquina con todo lo en él edificado compuesto de 28¼ vs. de frente al Sud calle de Cuyo, por 30½ varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos moneda corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus ⅔ partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos m/c (128,382)

Por informes de los títulos y tasaciones, pueden verlos en ... del Sr. Beccar calle de Defensa número 78. a13

Emilio Marin
Por liquidacion
De la fotografía calle de Bolivar número 128

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, dicho establecimiento con todos los útiles, por órden de su dueño; parte del pormenor es como sigue:

4 máquinas objetivos de distintos tamaños, 3 cámaras oscuras, varias prensas, 1 cilindro, 3 apaga cabeza, 1 calantrado columnas, 2 leteras con marca máquinas, un cuadro al óleo sobre-chapa de zinc, varios cuadros con retratos para muestras.

En seguida

Una casilla con techo de vidrio grande con techo de zinc de canaleta, 2 casillas de madera con techos de zinc; 1 puerta de calle con postigos y retratos, 1 espejo, 2 sofaes, varias sillas, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa tallada y otros muebles. a13

Federico G. Neves
Judicial al contado
En el partido de Ranchos cuartel 5.°

El Sábado 23 del corriente á la una del dia, venderé por órden Judicial del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, todas las existencias de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramirez, lo siguiente:

1140 cabezas lanares.
24 lienzos de corral de tabla de 5 varas largo.
19 estacones de ñandubay.
1 tijeron de álamo.
1 lote postes de duraznos para corral.
1 bebidas de 4 varas de largo, varios lotes de tabla de pino y postes y estacones.
2 caballos, 1 marca de fierro y beleto.

Nota.—No se detalla mas por ser largo, por mas pormenores, ocurrán al rematador Rivadavia 91, donde se impond del inventario. a8

Balbin y Plowes

De mil manzanas de terrenos en el partido de las Heras y destinado á formar un nuevo pueblo denominado:

VILLA GARIBALDI

EN HONOR AL ILUSTRE GENERAL ITALIANO

El sábado 30 y domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en el café Americano calle San Martin frente á la Catedral, las mil manzanas arriba espresadas divididas en chacras, quintas y pueblo, situados sobre las estaciones Marcos Paz y Las Heras, y á cinco minutos de una y otra estacion por el tramway proyectado, cuya concesion está tramitada ya ante la Municipalidad del partido.

La importancia de estos terrenos es debida á la clase de tierra, las condiciones topográficas, la proximidad á la ciudad y al ferro-carril, y por su posicion elevada.

Por el fondo baña el caudaloso arroyo de Morales que desagua en el Rio de la plata y que por su profundidad y abundancia de agua puede construirse molino sobre el márjen.

La plaza se está actualmente cercando de cadenas y postes y poniéndose árboles á donde se colocará la estatua del ilustre Garibaldi, cuyo trabajo está encomendado al artista escultor Pablo Gabriele calle Paraná 37.

Para facilitar la venta se ha puesto la baja base de pesos 1,000 por menzana y todo el que compre un lote de chacra tendrá de regalo un lote de pueblo.

Las condiciones de la venta serán al contado.

Nota.—Los que deseen conocer los terrenos antes del remate, pueden ocurrir por tarjetas á la casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, ó á la oficina de Arzac y Conde bajo el Cabildo, así mismo como por planos ó otros pormenores. a19

Por el mismo
Gran remate para la estacion

EN CASA DE LOS SEÑORES
DARTE Y GERBE
Calle Victoria 95 y 97

En los dias Mártes 19, Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22

A las 12 en punto del dia y á los plazos de 5, 6, y 7 meses

Venderemos un grande y variado surtido de artículos, como para la estacion de verano, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, piqué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, etc, etc, camisas bordadas y lisas para hombres y señoras, camisas de muchas clases para señoras, enaguas llanas de percalina y nansouk, calzones para señoras, tatas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gustos, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselinas, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, baralles, granadina lisa y labrada, merino negro, corsés, sacos de seda; colchas de muchas clases, sederías, gró negro de muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina de seda, pañuelos, fulares de los gustos mas lindos que vienen á plaza, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista.

NOTA—El remate principiará á las 12 en punto. a15

M. R. Gonzalez
Judicial

En el Saladillo Estancia de Polvaredas Grande.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, á la venta de las existencias de la testamentaria de D. Tiburcio Robredo consistentes en varias majadas de ovejas que forman un total como de 4000 á 4,500 ovejas así como todas las existencias que hay en otra estancia.

La entrega se hará concluido que sea el remate.

Por mas informes Esmeralda 286. a 15

Pedro I. Lopez

¡Judicial!

De un buen terreno

Situado en el lindo pueblo de San Fernando.—Formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; y como perteneciente á la testamentaria de Doña Leonarda Rodriguez.—El sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado como sigue: *Un lindo terreno* cuya área se compone de 16 1/2 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este formando esquina, tasado en la cantidad de ps. 13,098 52 cs. las dos terceras partes ps. 8,732 35 cents. base para la venta. Por mas informes á la escribania del Secretario Ponce, Defensa 74 tercer patio. a 1

POR EL MISMO
¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $ 188,420, las ⅔ partes $ 125,617 4 rls base para la venta.

Por mas informes á la escribania del Secretario, Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 120

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Ferdandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y didero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 99,801, las ⅔ partes $ 66,474, base para la venta.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros Ranbouillets sangre pura de las afamadas cabañas "Imperial y Bailleau"
Venidos por los vapores "Belgrano" y Enrique IV.
A la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.
En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros que á continuacion se espresan 6 hermosos carneros de la cabaña "Bailleau" de lindísimos tipos y abundantes de lana larga.

13 carneros de la cabaña "Imperial" de lana extra.
Refinadores.
5 carneros de la cabaña Lehsten de lindos tipos y lana larga.
6 carneros Negretti cabaña "Kentzlin" de gran cantidad de lana y lindos tipos.

NOTA.—Los núms. 455 y 44 de la cabaña "Bailleau" sin sobresalientes, de gran costo, propios para padres de una cabaña.

El núm. 40 de los negretti es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate para las personas que deseen examinarlos, previniendo que son de lo mas selecto que ha venido al país y que será el último lote que vendrá este año, por haberlo así comunicado los remitentes en razon de lo bajo de los precios últimamente obtenidos.

Por el mismo
Importante—para los Señores Estancieros
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS SANGRE PURA
DE LA
Afamada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente
Hoy de Rómulo Nazar y Hermanos
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El Jueves 4 de Setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las ovejas mas selectas que tenia el Sr. Benavente, siendo estos, los únicos que hay para venderse este año.

Números 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34 y 35 son hijos del carnero Frances de la cabaña Imperial, el mejor carnero que se ha introducido al pais.

Números 23, 27, 29, 33, 37, 40, 42, 46, 49, 51, 52, 53, 54 y 55, son hijos del famoso "Cacique" gran reproductor.

Números 22, 26, 31, 36, 38, 39, 41, 43, 45, 44, 45, 47, 48 y 50, hijos del carnero "Principe"

Entre los 35 carneros vienen 6 animales sobresalientes que son: núms. 21 y 24, hijos del carnero "Frances" núms. 23 y 27, del famoso Cacique y 22 y 26 hijos del "Principe", todos ellos propios para padres reproductores de una cabaña por su buena descendencia y demás condiciones que reunen.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta, se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida por los Sres. hacendados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son lo mas selecto que tenia la cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo, venderemos 10 carneros Negretti sangre pura, descendientes de la cabaña del Sr. Momayer.

El juéves 4 de Setiembre, á las doce en punto. a15

POR LOS MISMOS.

De 10 magníficos carneros Lincoln y 2 borregas de la misma raza
Por órden y cuenta de los Sres. Seninllosa hnos.
Introducidos por el buque Galatea
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á las mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros Lincoln que quedan espresados, los que recomendamos á los hacendados pues podemos asegurarles que es lo mejor que se ha introducido de esta raza, pudiendo cerciorarse de ello pasando por nuestra casa á examinarlos en donde se hallan en exhibicion. a12

POR EL MISMO

El mas importante remate
DE CARNEROS
RAMBOILLETSS

Que se ha dado este año
130 magníficos y perfeccionados
Carneros Rambouillets
Nacidos y criados
En la cabaña de los "Alamos"
De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle de Victoria número 154

En los dias 27 y 28 de Agosto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, criados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Willfred Latham en su cabaña denominada "Los Alamos" partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adopta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del país.

Una gran parte de estos animales, sobrepasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comparándolos con los que han sido inportados estos 2 últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan una lana larga, abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aquí como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de singular brillantez, fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de teerreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, fácilmente se comprende, ateniéndose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos, mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correspondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros selectos de 2 años de edad con lana de 18 meses.

Todos estos animales estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate, en nuestra casa calle de la Victorir núm. 154. a17

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de campo "El Potrillo" con sus haciendas y útiles, situado en el partido 25 de Mayo. Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. D. Eduardo Olivera y hnos, en nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en:

6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos hermosos y dulces, con 4 aguadas principales y muy importantes.
Haciendas, 3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novilladas.
30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos).
600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.
97 caballos.

Poblaciones, útiles &, que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ó otros informes, pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estancia en el que podrán ir, en la mañana del Domingo, las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17

AVISOS

CABO DE AÑO
Francisco Hernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1872

Dominga Escribano de Hernandez, esposa, sus hijos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Santo Domingo, el Miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. Es la única invitacion. a15v20

A LAS FAMILIAS
EN EL ALMACEN "LA VILLA DE SANTANDER"

Calle Bolivar esquina á la de Belgrano, se ha recibido directamente de Europa, una gran partida de artículos de primera clase, los que se darán á precios sumamente arreglados.

DE ESTREMADURA	DE ALICANTE	DE CASTILLA
Chorizos. Morzillas. Jamones y tocino. Jamon cocido, hay siempre y fiambres. Quesos. Encurtidos. Conservas y salsas de todas clases.	Un especial vino de mesa. Melocotones. Ciruelas vinas de todas clases. Peras. Guindas. Frecillas. Acausiles. Duraznos y tomates todo al natural.	Los mejores garbanzos que puedan haber venido al pais. Porotos de todas clases, calamares en la tinta, calamares en aceite, besugo, merluza salmon, congrio mero, atun, todo de la mejor f'ca de Bilbao.

PRECIOS DE ALGUNOS OTROS ARTICULOS

Azúcar refinada seca.. $ 3	Guayaba id. en latas de una lb .... " 10	lo asegurar á las familias que gusten servirse de este almacen que encontrarán un completo surtido de artículos frescos y de primera calidad.
Aceite español superior..... " 5	Aceitunas sevillanas la libra ...... " 6	
Id en latas de 1 @...... " 60	Barriles de ⅛ @......... " 35	
Id frances de 1 @...... " 180	Chocolate español y francés de 12 á " 20	BOLIVAR
Id. refinado en botellas " 8	Viscochos de coco, caja.. " 19	Esquina á Belgrano
Velas esteari'nas lb..... " 5	Rica yerba paraguaya á 8 y 10 $ lb...	SE LLEVARÁ
Almendras peladas lb... " 7		á
Mollares con cáscara.... " 3	No detallo mas por su mucha estension, pero si pue-	domicilio
Nueces y pasas lb.... " 3		
Dulce membrillo fr'co " 4		j31 v1s

Al comercio, participamos al comercio ... con esta fecha, hemos establecido en esta plaza, una casa ... negocio en los ramos de sastreria y roperia, la que girará bajo la razon social de Lopez Amela y Ca, siendo los sócios ... comanditario, D. Gregorio Campillo y D. Abelardo Lopez ... contrato registrado en el Tribunal, de Comercio.—Buenos Aires. Agosto 7 de 1873.—Gregorio Campillo—Abelardo Lopez—Domingo Amela. a15v25

¡Alhajas! Alhajas!

Se venden por un precio sumamente módico varias alhajas de oro perfectamente trabajadas y nuevas. El precio es de mil y seiscientos pesos. Las vende su dueño por ser recien venido de Europa y estar necesitado.

Para tratar por ellas se puede dejar en la Administracion de "LA PAMPA" una esquela con las iniciales B. S. de la persona que desee comprarlas, que acudirá á su casa el interesado. a15. v21.

Al comercio—Hemos comprado al Sr. D. Guillermo Casaux, la peluqueria situada en la calle de Piedras núm. 27, le previene á todos sus acreedores presentar sus cuentas antes de 5 dias á contar de la fecha, pasado aquel término no se admitirá reclamo alguno. a15. v21. Noel y Franca.

Se ofrece un hombre formal para cochero ó mucamo con buenas recomendaciones, aleman, ocurrir calle Esmeralda núm. 145. a 15-v20.

Terrenos que mide 17 varas de frente por 36 de fondo, se alquila en la calle de Callao núm. 111 y 113 entre Corrientes y Cuyo, con varias piezas en contrata para tratar Corriente núm 502. a 14-v21

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY SOAP

Jabones: Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon acido carbolico y de Glycerina.
Estractos para el pañuelo: Perfume Medieaval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Fss Bouquet.
Pomadas: Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.
Polvos para dientes jabonoso
Polvo de Violeta
Aguas de Romero y Cantaridades para lavar el pelo
Vinagre del tocador y toda discripcion del jabon para tocador y perfumeria
Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres. Almacenes ligados al dique de Londres. Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mary Axe, Leadenhall St. E. C. Depot—Paris. m27 2pm v27 jn.

Cocinera se necesita una en la calle Venezuela núm. 380. a15 v20.

Dependiente se ofrece un joven para almacen de menudeo ó por mayor. Tiene garantía de su conducta, Rivadavia 765. a15 v19.

Buena gratificacion se dara á la persona que dé noticias ó entregue un potrillo saino, cara blanca y las cuatro patas blancas, orejano, que se perdió de la calle San José núm. 611, allí lo entregará. a15 v22.

Se necesita una ama de leche con recomendaciones en la calle de Chacabuco núm. 55. a 15-19.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para las obras de albañilería que hay que ejecutar en la manzana de terreno comprendida entre las calles de Sarandí, Pavon, Pozos y Cochabamba 2.ª Las propuestas deben presentarse firmadas por un fiador y los interesados. Ocurrir por los conocimientos necesarios á la oficina del Ingeniero—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.—B. Llorente, Secretario. a16v23

Muebleros atencion! que en a Pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116, hay lunas dobles y sencillas de todas dimensiones á su disposicion á precios sumamente reducidos. a14 v21

Muy ventajoso
VENTA DEL CAFÉ RESTAURANT "EUROPA"
Calle de Chacabuco núm. 72, 72½ y 72¾
Frente al Teatro de la Alegria

El Síndico de este concurso D. Oscar Widenmayer recibe propuestas para la compra de este establecimiento, en la calle Potosí núm. 219, casa de los Sres. M. Terrero y hermanos. Los interesados pueden ver el establecimiento que está abierto todos los dias de una á 4 de la tarde. a14v22

Kerosene, kerosene por cajones en cantidad al gusto del comprador, calle de San Martin núm. 309. a14v14s

550 ps m|c la tonelada carbon de estufa superior calidad sin polvo pronto en casa, calle San Martin núm. 309. a14v14s

Candelabros, palmatorias, estátuas, tinteros &, de bronce de lo mas artístico y original, existe un surtido continuamente renovado en la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116. a14v21

Pesos 5,000 m|c—En la estacion de la ciudad de Mercedes, Ferro-carril del Oeste, se ha perdido un billete falso de este valor: la persona que lo haya hallado y quiera entregarlo en la calle de la Victoria núm. 318, recibirá una buena gratificacion. a14v24

Los dueños de la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116 ruegan á los que no quieran gastar se sirvan cerrar los ojos al pasar delante de su establecimiento y se guarden muy bien de entrar en él á pesar de ser la entrada libre, pues entrar, ver y comprar, todo es uno.—Cuidado pues con la tentacion. a14v21

Cocinera para la campaña cerca de la ciudad, ocurrir Perú 44. a14 v20

Mucama y niñera, se precisan en la calle Potosí núm. 148, escalera entrando á la derecha. a13 v21.

D. Agustin Ibañes de Luca
Q. E. P. D.

La familia de D. Agustin Ibañes de Luca invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 10½ en punto de la mañana en el Templo de la Merced. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a13v20

Viajeros—No se olviden que en la Pintureria de Moncerrat esquina Moreno y Buen Orden 116 encontrarán Vds. todo lo que puedan precisar como ser: baules, maletas, balijas, frascos, calentadores, necesarias y mil otros objetos que están á la vista. a14 v21

Articulos para regalo, es imposible entrar en la pintureria de Monserrat sin encontrar alguno á su gusto, pues hay de todas clases y precios, para pobres y para ricos. Y (lo que siempre se busca en semejantes casos; cosas nunca vistas, esquina Morero y Buen Orden 116). a15v21

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público, calle de Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia. a14v14s

CONTRIBUCION DIRECTA
DIRECCION GENERAL
DE RENTAS

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribtcion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, vajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctica en el año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, 23 de 1873. Martin Busto. Oficial mayor. j22 v23ag.

Baratillo de Plantas
En el Jardin calle Santa-Fé 214
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Se venden 5000 Eucalyptus lindos y baratos, Cajuarinas, Acacias, Aguaribais, Palmas, Cipreses finos y ordinarios á precios muy bajos. Los amantes de plantas finas, vayan á ver y encontrarán algo de bueno sin charlatanerías. a7v22

Se ha perdido un caballo en la calle cortada del mercado del Plata, con recado de arganas con estrella blanca en la frente y otra en la paleta; quien lo tenga y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 312 recibirá una buena gratificacion. a15 v20

Gran quemazon, se alquila una casa en la Guardia del Monte, de la plaza media cuadra para el Juzgado, propio para negocio de cualquier clase pues tiene un magnífico horno y todos los útiles de panadería de la primer calidad, para tratar ocurrir á la calle de Chile núm. 563, ó Bolivar núm. 78, encontrarán con quien tratar. a12v28

TERRENO
Con un rancho de ladrillo y techo de paja

Se vende uno situado en la calle de Estados-Unidos entre Pichincha y Matheu, tiene 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de Santa-Fé núm. 71 (almacen). a13 v20

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itinerario de los carruajes será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruajes que llevan bandera azul, salen cada 20 minutos de la Plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavall hasta Barracas punto denominado "3 Esquinas" y Estacion del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 7 y 25 de la noche.

Regresos

De las "3 Esquinas" por las calles Larga de Barracas Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera salen de la Plaza Victoria cada 10 minutos desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea á la calle Brasil

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA.—Para comodidad del público el boleto de tres ps (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la Boca calle de la prolongacion de Defensa y Brown; recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—La empresa. j20 v30ag

Articulos para billar y juegos de todas clases, en ninguna parte se puede encontrar un surtido mas completo en este ramo, que en la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 116. a14v21

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas é industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecanica, teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. A14-v-18St

Carbon de piedra para cocina y máquina, se vende abordo ó en tierra en el depósito San Martin núm. 309. a14v29

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Victoria núm. 528. a14v20

Se alquila para una persona de respeto en una casa de familia Moreno 110 1er piso una sala, 2 ventanas, balcon á la calle con gas aguas corriente para tratar Perú 69. a15 v20.

Coke y alquitran hay en venta en la Usina del gas Argentina en Almagro. Ocurrir á la Administracion Rivadavia 390. a15 v.25.

Por 200 ps. m|c. mensuales por este ínfimo precio se ofrece un tenedor de libros que dispone de algunas horas, con todas las garantías necesarias; el que se interese, dirijase Méjico núm. 314 daran razon. a 15-v 30.

Se desea comprar una casita pequeña y de poco precio ó un terreno chico en el rádio de 10 á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que la tenga y quiera venderla, sírvase pasar por la calle de las Piedras número 122, á toda hora del dia. a16v23

Atencion nuevo aviso—Se halla en venta una gran coleccion de pájaros de todas las naciones como ser: Ruiseñor, Pasará, Solitaria, faisanes Dorados y plateados Calafates blancos obispos Canarios de todas clases y otra gran cantidad que no se nombra por su mucha estension, ocurrir á la calle Esmeralda núm. 176, con rebaja de precios. a15v20

Gran rebaja y precios en el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se encuentran grandes y especiales surtido de artículos de tienda, merceria, zapatería, sombrereria y sastreria.

Tienda: ricas túnicas de gró de las mas ricas que han venido al país á precios muy baratos, sacos de id, gró varias clases, pequines de infinidados de clases, lustrinas negras de varias clases, merinos e colores y negros, damascos de varias clases, batas y camisas de señoras de mil clases ajuares completos y sobos ropa de colores, géneros de hilo de 3 varas de ancho, alemanesco puro hilo de varias clases. Sombrereria ricos sombreros de última moda para hombres y niños á precios muy acomodados. Sastreria ricos trages para hombres y niños, laquek de última moda, sacos de última moda para hombres y niños, pantalones y chalecos de invierno y de media estacion, camisas, cuellos parados, id cuello volcado de mil clases, bordadas y lisas para hombres y niños. No se detallan los precios por que basta ver para creer. No olvidarse que es Méjico y Lorea gran baratillo Ansaldo. a15v19

Se alquila la casa situada en la calle Perú núm. 266 y 268 propia para un café ú otro ramo de importancia por su mucha comodidad y ser central, con contrata ó sin ella; para tratar, Chile núm. 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

SE VENDE

Un terreno situado en la calle Solis entre Europa y Estados-Unidos, tiene 12 varas de frente, por 17 de fondo, para tratar en la calle Perú núm. 525. a8v20

Parras, moscatel y demas variedades de tres, cuatro y cinco varas de alto y otros tamaños, clases garantidas y de lo mejor que se conoce, á precio sumamente baratos. Aprovechar la estacion mejor para hacer plantaciones que es el mes de Agosto, San Martin 18.

Albert Ducasse afinador de la casa Pleyel Wolf et Cie., Paris.—Librería C. M. Joly Victoria 121. a16 v19.

A los barraqueros y saladaristas, balanzas amburguesas de Uoaquin, se han recibido y se hallan en venta un buen surtido desde 1500 lb hasta 2500 calle San Martin núm. 150. Sucesor de Dominguez. a13 v23

Se ofrece una profesora de frances y español para dar lecciones de ambos idiomas á domicilio: darán razon calle Belgrano 150 y Buen Orden 59 1|2. 13 v21

Maquina de trillar se vende una usada, con máquina de fuerza de seis caballos, completa y en muy buena condicion calle 25 de Mayo 44 v18

El Doctor Ricardo Gutierrez ha establecido su consultorio médico en la calle Artes 166.
Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.—Domicilio, Calle Libertad núm. 288.
Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado en los hospitales de Paris. a1 3v28.

En la Tienda de Puig hnos.
Calle de las Artes núm. 154
Gran rebaja de precios

Génercs de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 $ vara, zarazes y percales á 2½ y 3 ps. vara, id de colchas á 3½ ps. vara, cotin americano á 3 ps. vara, id de 1 vara de ancho á 5 ps. vara, id de hilo doble ancho 10 ps. vara, listado para camisetas á 3 ps. vara. bombasí americano á 4 ps. vara, id labrado á 7 y 11 ps. vara, lienzo buena clase á 40, 50, 60 y 65 ps. pieza, ricos bramantes á 55, 60 y 65 ps. pieza, uso doméstico doble ancho 6, 7, 9 y 10 ps. vara, madapolan 8 cuartas de ancho á 7 ps. vara, alemanesco de hilo á 6 ps. vara, id doble ancho á 15, 17, y 20 ps. vara, id algodon de 2 vs. de ancho á 8 ps. pañuelos para el cuello de espumilla á 60 ps. uno, piezas de valencianas á 3 ps. de 12 vs. tul blanco de seda 4 ps. vara, id negro de motita á 3 ps. vara, pañuelos cachemir buena clase á 90 ps. uno, paño de damas lindos colores 30 ps. vara, cortinas bordadas rica clase á 90 ps. par, colchas cameras rica clase á 90 ps. una, medias cortas sin costura á 4 y 5 ps. par, id largas finísimas á 8 y 10 ps. par, pañuelos bordados rica clase uno en caja á 30 y 40 ps. uno, id con un pino á 10 ps. uno, pañuelos cambray de seda á 8 ps. uno, vestidos blancos á 25 ps. uno, alpaca blanca rica clase á 11 ps. vara, camisas francesas la mas rica clase á 40 ps. una, franela doble ancho 25 ps. vara, calentadores para los piés á 70 ps. uno, tartan pura lana á 12 y 20 ps. vara, merino francés, negro 11, 14, 16, 20 y 25 ps. vara, pequin negro á 15 y 23 ps. vara, gró negro rica clase á 30, 35, 40 y 50 ps. vara, camisas para hombres ½ hilo 18, 20 y 25 ps. una, id muy ricas á 30, 35 y 40 ps. una; id de colores á 18, 20 y 25 ps. una, calzoncillos finos á 12 y 15 ps. uno, id de hilo 25 ps. uno, camisas de niños, 15 y 18 ps. una, camisas de señora á 15, 25, 30 y 45 ps. una, camisones con festones 25 ps. batas algodon 12, 22 y 30 ps. una, camisetas algodon 8, 10 y 15 ps. una, id con felpa á 25 ps. una, id lana chicas á 20 ps. id para señoras 25 ps. id muy ricas para hombres á 35 y 45 ps. una, vestidos de pople bien confeccionados á 250 ps. uno, id de niñas á 60 y 110, id de cambray blancos á 25 ps. uno, frazadas finas 50, 70 y 90 ps. colchas blancas chicas á 20, 30 y 35 id de colores cameras á 90 y 110 ps. una, ponchos vicuña á 160, 120 y 160 ps. uno, boas vicuña á 50 ps. una, saquitos casimir. 22 ps. uno, id mejores 70 ps. uno. túnicas casimir y cachemir á 170 ps. una, vestidos en cortes á 160 ps. uno, casimires para trajes de niños, á 12, 20 25 y 35 ps. vara, casimires negros á 45, 50, 55 y 65 ps. medias de lana lindos gustos á 6 y 7 ps. par, rica media de lana para señora á 15 ps. par, servilletas hilo á 2 y 2½ ps. una, tohallas algodon 3½ ps. una, id de hilo genovesas á 9 y 11 ps. una, alemanescos para servilletas de hilo á 6 ps. vara, red pura lana para forro de muebles á 30 y 40 ps. vara, damasco de hilo á 22 ps. vara, casimir para waterproff á 22 ps. vara, chalones de merino negro á 110. 120 y 200 ps. alpaca negra á 6 y 8 ps. vara, chalones de tartan á 130 y 170 ps. uso, ajuares para bautismos á 40 y 200 ps. uno, pañuelos para manos á 4, 5, 6 y 8 $ uno, id guarda negra á 4 ps. vara, corbatitas de pieles á 10 cuello á 8 ps. una, estracto ingles fino á 10 ps. frasco, fleco de seda á 1 y 1½ ps. vara, agua colonia francesa á 5 ps. frasco, botincitos tafilete a 5 ps. par, 3 jabones en caja por 4 ps. una. y una infinidad de artículos de tienda y merceria a precios sumamente baratos. a12 v18

Importante, se ofrece al publico un quintero para plantar ó cuidar una cantidad de plantas cualquiera que fuese, ó desea encontrar un terreno grande para trabajarlo por su cuenta, arrendándolo, dirijirse a esta imprenta con las iniciales J. C. a 12-v20

Colegio Frances de Señoritas
Calle de Bolivar 60
DIRIJIDO POR LA SEÑORITA
BENIGNA FERRER

La Directora de este establecimiento tiene el honor de ofrecerse á los Sres. padres de familia, que se dignen ocuparla para la direccion de sus hijos, asegurándoles el exacto cumplimiento en todos los ramos que se propone dirijir.

Hay un número competente de educacionista para el buen desempeño, como:—Profesor de Fancés, Enrique Sauvaire; Idem de piano, Antonio Vila. Para la clase de doctrina Cristiana, un Sacerdote; y a mas de la Directora hay dos ayudantas que poseen el francés. Se reciben varones de 4 á 8 años. Tambien internas, las que serán atendidas esmeradamente. a12v22

Educacion en alemania—Un Director de Colegio Aleman, desde largo tiempo establecido en este país, está pronto á partir á Europa al fin del mes corriente. Habiéndose decidido á llevar unos pocos pupilos los padres de familia que deseen procurar á sus hijos una educacion superior no deben perder esta ocasion. En casa se hablará frances é ingles alternativamente, cada idioma con maestros de la misma nacionalidad, no se admitirán mas que 10 pupilos en el instituto. Las condiciones y mas pormenores pueden obtenerse de los Sres.
E. Wiedemands Legacion Alemana Moreno 107 ½ altos.
Colegio San Martin calle Florida 158.
Libreria Europa calle Florida 178. a12v27

Se alquila una tienda con vidriera á la calle, armazon, mostrador, gas, todo listo para establecer un buen negocio, á mas una habitacion advirtiendo que no se quiere familia. Está situada al lado de la Fotografía Germania calle del Uruguay núm. 250 para verla y tratar en la Fotografía. a5 v20

Trinidad y Villa de Camariñas, se avisa á los pasajeros venidos en dichos buques, concurran á satisfacer el importe de sus pasajes en la calle de Rivadavia núm. 157.
De no hacerlo en todo el mes de Agosto se procederá judicialmente contra los mismos ó sus fiadores.—El Consignatario.—Remigio Rigal. a5v25

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
in 4 parte.

Ricardo Luzuriaga y Ca.
REMATADORES PÚBLICOS

Dan dinero sobre hipotecas y tienen varias casas y terrenos á vender, se hacen cargo de todas clases de ventas en remate.
Los interesados pueden ocurrir á su esc núm. 108.

Ramon Zemborain—Se ha mudado, á la calle de Garantías núm. 61 entre Piedad y Cangallo. Se compone toda clase de peinetas y se hacen peinetas paraguayas. a6v6s

Partera italiana, Catalina James profesora del ramo de partos, toma consultas en el ramo de su profecion en su casa todos los dias como toma asistir en su casa á precios módicos y excelente trato, pongo ventosas y Sanguijuelas á la persona de mi sexo. Calle de Libertad núm. 93. a5v25

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Depósito especial
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de diez fanegas—Nicolás Zolezzi. j24 pm

A los interesados—Se vende la casa esquina calle Chacabuco y Chile núm. 241 para tratar Chile 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

Se vende un almacen bien situado y acreditado, calle de Piedad esquina Junin; su dueño lo vende por no poderlo atender; el que se interese puede ocurrir á la misma casa. a15v24

Baratillo argentino Potosi
262 esquina de Lima al lado de la Argentina.

Espléndido surtido de géneros de vestido de seda y lana desde 2½ á 15 ps vara gró y pequines negros y de color género á listas para seda desde 15 $ hasta 100 flanelas, uso domestico, terciopelo, túnicas última moda, vestidos blancos y bordados, id de color, ajuarez, cortinas y festones bordados, tripes y alfombras á 25 $ vara géneros de luto tohallas, medianas, colchas, chalones, cuellos de moda y sombreros adornados, gran surtido de ropa blanca para Sras. y hombres camisas de todas clases lisas y bordadas, enaguas calzones batas, calzoncillos medios pañuelos. Especialidad en calzado fino y ordinario desde 10 $ par hasta 150 el mejor botin Melie para caballeros variado surtido de merceria y ropa hecha para caballeros y niños todo se vende al contado y con un 50 á 80 p% en rebaja en el acreditadísimo Baratillo Lima esquina Potosí al lado de la sastreria "La Argentina." a2v30

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; poseó el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen, pueden venir con sus medicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibo consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. 120v30 ag.

MOTORES A GAS
No se necesita
Carbon, agua, foguista, chimenea
NI PERMISO DE LAS AUTORIDADES
Para colocarse

Son inesplosivas, no pueden ocasionar incendio y ocupan muy pequeño espacio.
El gasto de gas es sumamente módico.
Unica casa vendedora en el Rio de Plata, calle Moreno 147 y 149½.—Angel Estrada.
NOTA—Puede verse funcionar desde las 3½ de la tarde hasta las 5, en la casa vendedora. a13v13s

Papeles pintados, las importantes compras que hacemos en París de este artículo nos han hecho obtener de los fabricantes ciertas concesiones especiales que nos permiten venderlo con una notable rebaja de precios. Los dueños de la pintureria de Monserrat deseosos de que sus favorecedores aprovechen las ventajas que han obtenido, los invitan á pasar á darse cuenta del inmejorable surtido que tienen disponible por mayor y menor á precios considerablemente rebajados. a14v21

Se desea alquilar una quinta en Flores, la persona que la tenga puede avisar en la calle de Suipacha núm. 32. a14v20

Barraca del Ombu, se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones escritorio etc. en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden núm. 318. a14v22

La sonambula, claro vigente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. a14v24

"La Pampa" no miente

La Fábrica de Sombreros, situada en la calle Suipacha número 48½ hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, y tambien se comprometen á hacer cualquier pedido, sea para la campaña como para la ciudad, con prontitud, esmero y equidad. No olvidarse, 48½ Suipacha 48½. a13v13s

BRONCEADOR

Dorador y plateador sobre metales, garante sus trabajos para las camas de bronce, arañas, candelabros, marqueteria, adornos de piano, galerias etc. como al salir de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. Para los servicios de mesa garante al plateado como los mejores Christofle. Nota—Se compran las camas de bronde usadas.—Calle Libertad núm. 21. a13 v21

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 84 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision médica. 15 perm

236 1|2 Artes 236 1|2

Depósito de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de New York, á precios equitativos garantidos Artes 236 ½. a9v29

La salud esta aqui—Se alquila una hermosa casa cerca de la estacion Caridad, entre las calles de Venezuela y Méjico, es apropósito para una familia numerosa, que quiera aspirar los aires libres, ó sea para colegio. Los que deseen alquilarla ocurran á su propietario, calle de Andes núm. 7, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 en adelante, Defensa 13 de 11 á 4 de la tarde, preguntar por Leonetti. a10 v25

El coreografo maestro de baile del Circo Casalí, dá lecciones de casuela á domicilio y tambien por mímica hace alfevo. a10-v10-s

Consultaciones una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.
Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152½ a9 v29

Gran rifa (sin bombo) Se rifan cuatro magníficos cuadros; el que tire mas alto se sacará dos y el mas bajo los otros dos.—Apurense los interesados, pues solo quedan 17 números—Están en exposicion en la calle de Piedad núm. 107. a9 v24

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, frances é ingles—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografía con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduria de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.
j23 v23 ag Director—T. D. White

PLOMERIA INGLESA
Y
TALLER DE GAS
Contratado por la Comision Directiva de Aguas Corrientes
CALDERWOOD Y LESLIE
Se encarga de hacer cualquier trabajo en gas y aguas
79 CALLE DE CUYO 79
BUENOS AIRES v30a

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 291 y 293. j26 v31 ag

Para tenedor de libros se ofrece un jóven práctico en el ramo comercial, para llevar la contabilidad en cualquiera administracion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. L. j31 v20 ag

Libreta perdida—Se ha perdido una en la calle de Artes entre Córdoba y Cuyo, la libreta tiene el Núm. 112 F. 1,068; la persona que la entregue en la calle de Artes 297 será gratificado. Alejandro Torlaschi. a3-v3-s.

SOMBRERERIA LUSITANA
236 Calle de Artes 236
Entre calles Parque y Tucuman

En esta casa se encuentra siempre un surtido general de sombreros para hombres y niños, mantas imitacion vicuña, corbatas, camisas y ropas blancas, calzado fino, perfumeria y muchos otros artículos que se reciben directamente, de las mas acreditadas fábricas de Europa y se venden á los precios mas acomodados, como ser los sombreros que los hay siempre de las últimas modas desde lo mas fino hasta el mas bajo precio, desde 15 hasta 150 $. En la misma casa se limpian y reforman para última moda cualquier clase de sombreros en 24 y 48 horas. j30v30ag

La señora de Priuli e hijo

Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm. 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.
Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.
Mi honorario es solo de 20 $ mtc. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Aviso municipal, la oficina de patentes previene al público que la corporacion ha acordado no dar prorogа como en otros años, para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ella para el 1° de Setiembre incurrirán en la multa determinada por la ley de la materia.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873. a9 v30

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Drogueria del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 58 j30 v30 oct

Para una persona sola y circunspecta se necesitan 3 piezas amueblados y que alguna de ellas tenga balcon á la calle. Puede dejarse la indicacion en el escritorio del abogado en el primer patio de la casa Bolivar 27. a10v20

Agencia de Mensagerias
Y COMISIONES EN GENERAL
De Mauro Cabrera Hermanos
Rematadores públicos
254—PIEDAD—254
ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS
Que se despachan por esta Agencia

Para el 25 de Mayo todos los dias. Regresa todos los dias
Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30; regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20, 25 y 30; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el 25 de Mayo, los nones, regresa los nones.
Para el Saladillo, los pares, regresa los pres.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25; regresa los 4, 12, 20 y 28.
Para Navarro, los pares; regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el Monte, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; regresa los 2, 6 10, 14, 18, 22, y 26.
NOTA—Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, víspera de salidas, correspondencia 10 de la noche. j16 perm

Se alquila la casa calle del Templo núm. 111 y 111 1/2 con 10 habitaciones y un salon con puerta á la calle, para establecer un negocio; para tratar ocurraso á la calle Esmeralda núm 85. a12v20

Al comercio—Las Ajencias de los vapores de la Compañia "Rio de la Plata" "República" y "Cisne"; en atencion á haber declinado el precio del carbon, han convenido en rebajar la tarifa de carga en la proporcion siguiente:

Al Rosario.		Convencional.
" Paraná y La Paz...........	Ps, Fts.	10 " tonelada.
" Esquina y Goya..........	"	12 " "
" Bella Vista y Corriente.......	"	14 " "
" Cerrito, Humaitá y Asuncion.	"	16 " "

Buenos Aires, Agosto 9 de 1873.—Firmado por la Compañia Rio de la Plata.—Juan José Mendez—Rubio y Foly A. Matti y Piera. a10 v25

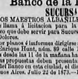

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonombulo clarovijente su hijo.
El precio de cada consulta es de 100 $. j30 v30oct

Banco de la Provincia
SUCURSALES
Á LOS MAESTROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo de Dolores.
Por planos é informes dirigirse al escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad, el dia 20 de Agosto próximo. Buenos Aires. Julio 22 de 1873.—E. Zamudio, Secretario. j23 v20 ag

Por 70 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del nuevo "Pueblo Pontevedra" que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron. No pierdan la oportunidad, ocurran 130 calle San Martin 130, a2v2s

Teresa Meraldi, unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene, lo jítimas de la cienciacia divina.—Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee 4 idiomas: el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a7 v7s

Al publico.—Con esta fecha se abre una agencia de colocaciones y comisiones en general; en la misma se necesita 50 peones para trabajar en obras de escavaciones; ocurran Parque núm. 49. j31v30s

Corralon—Se alquila uno calle de la Florida frente al paseo Marte ó Retiro, para tratar Parque 309. a10v24

IMPORTANTE

Para todos os que tienen casas, por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.
Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobre-saliento hállase en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j26v25ag

Gran resolucion en la Argentina sastreria y roperia, Lima 78 y 80—El todo del baratillo Argentino. Mas barato que en las fábricas, venta por mayor y menor del lindo surtido de ropa hecha de todas clases casimires y paños finos para sastres, forros para id, de todas clases todo á precios tirados casi regalado, riqufsimos trajes para caballeros y niños de 60, 100, 200, 300, 400, 500$; pantalones á 30, 40, 50, 70, 100, 120, 150$, los mas ricos chalecos desde 20 á 400$; jaquets, sacos y sobretodos finos de 80 á 400$ Suplicamos á los interesados quieran visitar nuestra casa, seguros que quedarán satisfechos, pues, es imposible entrar y no comprar, tanto por la diversidad de artículos como por el precio increible á que se venden, y así creeran que es la verdad que nadie vende tan barato como la Argentina, Lima 78 y 80, al lado del baratillo Argentino. a2 v30

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. a12v23

Administrador o mayordomo se ofrece uno para un establecimiento de campo, con garantia y buenas recomendaciones, dirijirse, Artes 358 ½ de 11 á 4 de la tarde. a10v20

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.° de Agosto hasta el 1.° de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.
Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Por 200 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 1 manzana de terreno cerca de Merlo y Moron, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por 1000 ps. mensuales

Se adquiero en 15 meses 5 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que allí se forma, planos y mas detalles, de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por 2000 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo "Nuevo Pontevedra" que se forma en el centro de este terreno, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 2 de 1873.

El Juéves 4 de Setiembre próximo á las 12 del dia se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la Zapatería perteneciente al finado D. Juan Irigaray, consistiendo en calzado de varias clases, herramientas, etc., etc., todo lo cual está espresado detalladamente en el Inventario que existe en este Juzgado de Paz; cuyo inventario estará desde el dia de la fecha, hasta el en que se efectúe el remate á disposicion de los interesados para su exámen, previniéndose que no se admitirá ofertas de ninguna especie, que no escedan á las dos terceras partes del precio de su tasacion.—Angel M. Rodriguez. a17vist

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. Narciso Bacigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidoro Bacigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento como lo dispone el artículo 6, tit. 8, secc. 1, lib. 1 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873 Bartolomé Martin. a17v26

Municipalidad del 9 de Julio.

Se previene al público que esta Municipalidad en cumplimiento de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, y con la aprobacion superior del Gobierno de la avaluacion practicada al efecto, procederá inmediatamente á la venta de solares, quintas y chacras. Los consecionarios que en el término de 30 dias de esta fecha, no se presentaren á ejercer los derechos que les correspondan por los terrenos que ocupan, serán estos vendidos en pública subasta sirviendo de base el precio de 75 $ m/c. por cuadra, para las chacras, y el de 150 $ por cuadra para las quintas.—"Nueve de Julio," Agosto 3 de 1873.—Juan Estevan Trejo—Emilio Carballeda, Secretario. a13v21

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se hace saber los Estatutos de la Sociedad "Imprenta del diario *La Pampa*, cuyo tenor es el siguiente:

ESTATUTOS PARA LA EMPRESA ANÓNIMA
"IMPRENTA DEL DIARIO *LA PAMPA*

Primero—Se establece una Sociedad Anónima para fundacion y esplotacion de una Imprenta, cuyo domicilio será en Buenos Aires, y su duracion de veinte años.—Segundo—La Sociedad girará bajo la razon "Imprenta del diario La Pampa" y la firma la llevará el Director de la Asociacion.—Tercero—El capital social queda fijado en la cantidad de ochocientos mil pesos moneda corriente.—Cuarto—La Empresa puede empezar á funcionar con la mitad del capital que fija el artículo tercero, una vez compensadas ocho acciones.—Quinto—La distribucion de los dividendos por utilidades de la Sociedad, se hará cada dos meses, fijando la Asamblea de accionistas su monto y el fondo de reserva.—Sesto—En las asambleas los sócios portadores de acciones tendrán un voto por cada una accion que será de cincuenta mil pesos moneda corriente, no pudiendo tener mas votos que los que autoriza el Código de Comercio por cada accionista.—Sétimo—La direccion esclusiva de la Empresa queda á cargo de D. Ezequiel N. Paz, y los sócios portadores de acciones ejercerán en la Administracion la inspeccion é intervencion á que les dá derecho el Código de Comercio.—Octavo—La redaccion del diario que se funde, queda tambien bajo la esclusiva direccion del Director Paz, quien la atenderá sin la intervencion de nadie.—Noveno—La compensacion que se le acuerde por su servicio será materia de un contrato con los sócios fundadores que se suscriban á las acciones de la primera emision.—Décimo—La representacion general de la Sociedad la ejercerá el Director.—Undécimo—Las acciones se emitirán á medida que los suscriptores entreguen á la caja su importe efectivo.—Duodécimo—El Director pedirá á los sócios suscriptores el valor de cada accion segun las necesidades de la Empresa.—Décimotercio—La liquidacion de la Sociedad si no se renueva el término de su duracion ó por cualquier otra causa se hará por el Director asociado á un accionista que nombre la Asamblea.—Décimocuarto—La administracion del establecimiento, nombramiento de empleados y cualquier otra medida relativa á la esplotacion del negocio, serán estendidas y ejercidas por el Director.—Décimoquinto—El Director pasará anualmente una memoria á los accionistas sobre el estado de la Sociedad y cada mes ó cada dos meses formará ó hará formar el balance de su situacion.—Décimosesto—No emprenderá la Sociedad negocios ni operaciones que no sean del ramo de Imprenta y publicacion de diarios.—Décimoséptimo—Las acciones serán numeradas y firmadas por el Director.—Décimoctavo—Estos Estatutos serán presentados á la aprobacion del Gobierno y registrados en el Registro de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre diez y nueve de mil ochocientos setenta y dos.

Exelentísimo Señor—Ezequiel N. Paz, Gerente de la Empresa "Imprenta de la Pampa," ante Vuecelencia respetuosamente ocurro y digo: que cumpliendo la exijencia contenida en el Decreto de Vuecelencia de veinte y siete de Diciembre último, acompaño los Estatutos originales de esta Sociedad Anónima firmados por los accionistas, y pido á Vuecelencia que en esta virtud se sirva prestarles su aprobacion—Es justicia.—Exelentísimo Señor.—Ezequiel N. Paz.—Abril 15 de 1873.—Al Fiscal—Cárlos Saavedra Zavaleta.—Exelentísimo Señor—Los Estatutos de la Empresa Anónima "Imprenta del diario "La Pampa," suscriptos por varios accionistas que el Sr. Paz somete nuevamente á la aprobacion de Vuecelencia, demuestran que existe en efecto constituida una Sociedad con el objeto que espresa el artículo primero, pues es un principio reconocido que la posesion de acciones importa la adhesion plena á los Estatutos de la Sociedad. Alcanzado así el objeto de la resolucion de f......, he examinado los Estatutos del punto de vista de las disposiciones del Código de Comercio, teniendo además presente la naturaleza de la Empresa, y mi opinion es, que pueden ser aprobados, modificándose ó aclarándose préviamente el artículo sétimo en el sentido de que el mandato que por él se confiere puedo revocarse por la Sociedad. Si bien el carácter del mandato puede depender de la naturaleza de la Sociedad y del objeto de la Empresa el mandato nunca puede dejar de ser revocable porque es esencial que lo sea, atentos los principios que presiden las relaciones de derecho entre la Sociedad y su Gerente, y entre aquella y los terceros. Así para la administracion de las Sociedades Anónimas, es preciso combinar los principios del mandato con los términos de los Estatutos, y la doctrina es, que un mandato, por generales que sean sus términos, no abraza sino los actos de administracion, y el Administrador no puede ejecutar ningun acto de propiedad. La Sociedad conserva siempre independientemente de los términos y alcance del mandato conferido al Gerente, el ejercicio de todos los medios ordinarios de derecho para garantir la regularidad de la gestion, ya respecto del Gerente mismo, ya respecto de los terceros. Pienso, pues, que los Estatutos pueden ser aprobados, con la modificacion ó aclaracion que he apuntado; y que no tiene otro objeto que darle una forma mas legal al artículo sétimo.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Areco.—Mayo 8 de 1873—Por las modificaciones propuestas por el Fiscal, vista al interesado—Saavedra Zavaleta.—Exelentísimo Señor—A pesar de que el artículo sétimo á que se refiere el Fiscal en nada afecta al punto á que él se refiere, desde que no habla de si será ó nó revocable mi mandato como Gerente y Director de la "Imprenta de "la Pampa" y desde que bien claramente se dice en ese artículo, que los accionistas ejercerán la intervencion é inspeccion á que les dá derecho el Código de Comercio, lo que salva cualquiera deficiencia que encuentre el Sr. Fiscal: en el interés de que cuanto antes termine un asunto que como este hace tan largo tiempo que se tramita contra los inconvenientes que surgen á cada momento, puede Vuecelencia introducir en los Estatutos todas las reformas que estimare convenientes, pues que los accionistas están dispuestos á aceptarlas, son tal que Vuecelencia con su aprobacion dé lugar á que la Sociedad Anónima pueda ejercer personería legal en los actos que ocurran.—Es justicia etc.—Ezequiel N. Paz—Mayo 12 de 1873.—Mayo 28 de 1873—Vista la manifestacion que precede y de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal, apruébanse los Estatutos de que se trata, con la aclaracion que este indica, y hágase saber: á sus efectos bajo á Escribanía, dándose por esta á costa del interesado los testimonios que se soliciten, y repónganse los sellos.—Acosta.—Leopoldo Basavilbaso.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j30v

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Amaro Ruiz á fin de q' comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 22 de 1873—Pardo. a2v2s

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Inocencio Cordova, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho sobre la venta de un terreno solar, sito en este pueblo, vendido por el mismo á D. Juan de la C. Martinez, bajo la inteligencia que de así no verificarlo se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—José Becar. a6v6s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Ambrosio Carranza y Da. Maria A. Navia para que en el termino indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten antes S.S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres junio 2 1873.—Leandro Garcia. a2 v28t.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudoble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j20 v21s.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil en primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en. $	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una..................	4748
201 id id Sauces á 10 " ".................	2810
17 id id Paraisos á 5 " ".................	85
3 Plantas acacio á 5 " ".................	15
1 Parra........................	20
44 Plantas duraznos á 3 ".................	132
62 id guindas á 3 ".................	189
7 carretas con sus aperos á 1.500..............	10500
39 bueyes á 400 " ".................	15600
1 marquesa pino en.................	60
1 mesa pino en.................	30
3 sillas paja á 5 ".................	15
300 ovejas al corte á 15 " ".................	4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en........	200
363 plantas álamo á 3 ".................	1089
98 sauces á 4 ".................	392
16 lienzos corral á 35.................	560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " ".....	63

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j 17 v 17 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Josefa Cuevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion, comparezcan ante Su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Así mismo y especialmente se cita al viudo de la causante, D. José Gonzalez, para que dentro del mismo término comparezca á estar á derecho en la testamentaria de su esposa.—Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—Faustino Midones. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cervetto de Malarino; para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Manuel J. Sarabria.—Escribano Público, Recoba Nueva 66 (altos) j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, sito á D. Cirilo Liendo para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha comparezca en la oficina á un cargo, á fin de conjurar la exatitud de la copia del título primordial del solar número 417, sito en este pueblo, cuya copia debe espedirse á favor de D. Juan Cabril.—Chivilcoy, Agosto 1.° de 1873.—Cárlos A. Fajardo.—Escribano Público. a6v6s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Bubiola ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Gregorio Ruiz.—Escribano Público y Secretario, Defensa núm. 72. a6v6s

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol, se convoca por última vez á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales del concurso de los Sres. Gache hijo y compañia la cual tendrá lugar el dia 16 del corriente á la 1 del dia en el salon del Juzgado de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art 1690 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1873.—Juan Gonzalez. a14v17

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17. v17 s. José Beccar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17 v17 s. José Beccar.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil D. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cataberia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo treinta y uno de mil ochocientos setenta y tres—Enrique Nuñez—Escribano público. a3v18

Juzgado de Paz de Chascomús.

CONTRIBUCION DIRECTA.

De conformidad á lo dispuesto por la ley de la materia el Juez de Paz infrascripto avisa á todos los contribuyentes de este Partido que deben concurrir á satisfacer el impuesto de la contribucion directa hasta el dia veinte y tres del corriente mes de Agosto en que se vence el plazo acordado por el Superior Gobierno, en la inteligencia de que aquellos que no verifiquen dicho pago en el término fijado, estarán sujetos á la imposicion de la multa que por la ley les corresponde—Chascomús, Agosto 4 de 1873.—Patricio Machado. a7 v23

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Carmen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. María Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873. —Bartolomé Marin. j18v19ag

Juzgado de Paz de la Magdalena.

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Maciel, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan en este Juzgado de Paz, á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, á contar desde el de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Magdalena, Agosto 1.° de 1873.—Zoilo L. Piñeyro. Juez de Paz. a3v21

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias dejadas en la chacra del prófugo Francisco Pardini, y cuyas existencias consisten, en útiles de labranza y algunos muebles de uso, cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso de D. José Guido, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza, cuyo inventario detallado con su tasacion existen en este Juzgado á disposicion de los interesados; previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en Marcos Paz, casa de D. Francisco Soto, donde se hallan depositadas dichas existencias.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Daniel Congrand para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.—Faustino Miñones. a9 v9sto

Se cita por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Domingo Roseli para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario. a9v9s

Juzgado de Paz del Azul.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por el fallecimiento abintestato de D. Ignacio Castro, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Azul, Julio 28 de 1873.—Manuel Leal. ja3 v3s

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v26 ag

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta seccion, Dr. D. Andrés Ugarriza, se han de hacer almonedas y remates, bajo el Portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116, en los dias diez y seis, diez y ocho y diez y nueve del corriente mes, de la casa situada en la calle de Corrientes núm. tres cientos treinta y seis, de propiedad de la Municipalidad de esta ciudad, que ha sido avaluada en la cantidad de dos cientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos con sesenta centavos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Juan Risso. a5v19

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Estevan ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. Julio Carballeda. a5 v5 s

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Da. María Bersia, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Faustino Miñones. a13v13s

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido Ciudadana D. Patricio Machado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la Testamentaría de los finados Eperos, los menores Daniel Anaya y Eustaquia Machado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz y por la Escribanía á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Julio 29 de 1873—José A. Castillo—Escribano Público. j30v-a30

De órden del Dr. D. Miguel Farcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, para de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873. —Pardo. j26v26 ag

Municipalidad del Azul.

Por acuerdo Municipal de fecha 2 del corriente se pone en conocimiento del público, que se admitirán propuestas cerradas en esta secretaria hasta el dia 31 del corriente para la obra de mano de la albañilería en la construccion de los edificios públicos en este pueblo (casa Municipal y del Juzgado), con arreglo á los planos que obran en esta secretaría donde están á disposicion de los interesados y se darán los informes que necesiten—Azul, 6 de Agosto 1873.—Manuel Leal.—Presidente.—J. Monedero.—Secretario. a12v20

Municipalidad del Azul.

Por acuerdo Municipal de fecha 2 del corriente se pone en conocimiento de quien corresponda que en el término de 90 dias contados desde la fecha se presentarán en esta secretaría los poseedores de terrenos de bóveda en el cementerio de este pueblo, que hayan vencido diez años de la concesion y los que no hayan satisfecho el importe de la concesion; los primeros á satisfacer el importe que les corresponde por la renovacion de sus derechos y los segundos por la concesion de los terrenos previniéndose que de no verificarlo en el término prefijado se entiende que renuncian sus derechos á los terrenos y en consecuencia dispondrá de ellos la Municipalidad—Azul, 6 de Agosto 1873.—Manuel Leal—Presidente—J. Monedero—Secretario. a12 v27

Juzgado de Paz de Arrecifes.—

Se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucio Piñero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Arrecifes, Agosto 10 de 1873.—Juan A. Valle. a10v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Bogliolo ya sean como herederos para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Julian Byron.—Secretario. a10v10s

El Dr. D. Miguel Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias se cite, llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gervacia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.—Pardo. a9v9s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Bautista Demarchi para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Faustino Miñones. a9 v9st

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Mollano ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este juzgado á estar á derecho en el juicio de testamentaria de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1873.—Bernardo Calderon. a2 v23.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que así no hacerlo, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873. j17. v17s. José Beccar

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j24 v24 a